

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Redacción y Administración: Casa de LA LIBERTAD Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

EL MONOPOLIO DEL HAMBRE

Con motivo de la futura ley de Comunicaciones marítimas, que tiene tanto adorado sentimental entre los enemigos de la República...

La combinación no puede ser más jugosa y fácil. Su blanco primero, en apariencia, es obtener el monopolio para la importación del maíz...

Pero un monopolio así, tan pingüe, que entregara enormes zonas de España—a Galicia especialmente—en manos de un «trust» plutocrático...

Por tanto, los que aspiran a controlar el mercado del maíz con la exclusiva de las importaciones, buscan, lleno de amor agrario, que se les deje controlar asimismo la panera nacional...

Claro es que la protección a los agricultores trigoeros—hoja de parra del «trust» que hoy se pergeña—viene un poco tarde. Los verdaderos agricultores, hoy como siempre, no se pueden permitir el lujo de conservar el trigo en las trojes...

España, que hoy ha de pelear contra el negocio de los acaparadores sueltos, sin gran poder económico y que por su diseminación no logran imponer del todo su voluntad omnívota al mercado...

Ya es mucho el padecer la desdicha del acaparamiento con que se hambrea y empobrece a los trigoeros legítimos, para que ahora, cuando tales sanguijuelas han puesto mano sobre el trigo sobrante...

Ya, sin monopolios hambreadores, hay hambre sobrada en el territorio nacional. No cabe, pues, instituir por añadidura el monopolio del hambre para que un grupo plutocrático—quizás deseoso de añadir a enormes ganancias el hecho de ocasionarle hondas perturbaciones a la República—busque amonedar las angustias del pueblo...

FRENTE A CASABLANCA

NAUFRAGA UNA BARCA PESQUERA ESPAÑOLA

Hay catorce ahogados

Casablanca, 28.—Han desaparecido nueve españoles, tres franceses y dos árabes, al hundirse, a consecuencia del temporal, un vapor pesquero español, cuyo nombre se desconoce.

El vapor «Mariscal Lyautey» lanzó al agua un bote de salvamento para acudir en auxilio de los naufragos; pero el bote, que iba conducido por nueve marineros, desapareció también bajo las aguas con sus tripulantes.

Hasta ahora se han recogido cuatro cadáveres.

De los 23 naufragos, sólo uno pudo ganar la costa, después de una titánica lucha con las olas.

Detalles de la catástrofe

Casablanca, 28.—Se conocen detalles del naufragio de la barca española «Ursula» y del bote de salvamento del vapor «Mariscal Lyautey», que acudió en socorro de los tripulantes de aquella.

Han perecido ahogados 14 hombres de las tripulaciones de ambas embarcaciones, entre ellos el piloto Sr. Vidal, capitán de nave-

gación de altura y caballero de la Legión de Honor, que mandaba la barca que acudió en auxilio del buque español.

El oficial Sr. Bozo y el mecánico Jean han desaparecido con dos bombas de la tripulación.

El teniente Tournier y dos oficiales han podido salvarse.

El patrón de la barca española, Sr. Manuel Valero, ha podido ser salvado igualmente.

Uno de los tripulantes de la barca española pudo llegar a nado hasta un islote situado enfrente de la llamada Rosa Negra; pero, no obstante, su situación es muy crítica y se han perdido las esperanzas de salvarle por haberse echado encima la noche.

Han sido hallados cuatro nuevos cadáveres, y son cinco aún los desaparecidos.

Un avión militar ha volado sobre el islote donde se halla refugiado uno de los naufragos, arrojando provisiones y mantas. Se ha tratado igualmente de enviar una canoa, lanzando previamente un cabo con un cañón lanzaamarras; pero todos los esfuerzos han sido inútiles, y se teme por la suerte que pueda correr el desgraciado, pues enormes olas barren la reducida superficie del islote y el temporal tiende a empeorar.

EL SARRE ALEMÁN

A las seis de la tarde se arriaron las últimas banderas francesas que ondeaban en Sarrebruck

El último símbolo de la ocupación francesa

Sarrebruck, 28.—A las seis de la tarde ha sido arriado el pabellón francés que ondeaba todavía en el Sarre, en el edificio donde estaba instalada la Administración de las minas. La ceremonia duró dos minutos escasos.

Se había congregado en los alrededores una gran multitud, que acogió la desaparición del emblema nacional francés con los brazos en alto a la romana y lanzando grito de «Heil».

Después, la multitud se dispersó con toda tranquilidad. A las seis y minutos de la tarde el último símbolo de la presencia durante quince años en el territorio del Sarre de los representantes de Francia al lado de los de la Sociedad de Naciones, había desaparecido.

Los actos que se celebrarán hoy para la entrega del territorio

Sarrebruck, 28.—Se están ultimando los preparativos para las ceremonias que se celebrarán mañana viernes con motivo del retorno del Sarre a Alemania.

George Knox, presidente de la Comisión de Gobierno del Sarre, ha entregado hoy el territorio al Comité del Sarre, presidido por el barón de Aloisi, y ha salido del territorio con los demás miembros extranjeros que formaban la Comisión de Gobierno del Sarre.

A primera hora del día la autoridad policíaca ejercida por la Comisión de Gobierno ha sido entregada al doctor Sassen, quien ha tomado el mando de la Policía por Alemania.

Mañana, la Comisión presidida por el barón de Aloisi entregará oficialmente el territorio a Alemania, al comisario alemán del Sarre, Burchel, Goebels, Goering y Hess asistirán a las celebraciones que han sido preparadas para conmemorar el retorno del territorio del Sarre a Alemania.

La conmemoración del acontecimiento

Sarrebruck, 28.—Con objeto de celebrar la reintegración del territorio del Sarre al seno de Alemania, el ministro del Interior del Reich, Sr. Frick, pronunciará mañana en esta ciudad, a las diez y cuarto, una breve alocu-

ción; después dará la orden de izar la bandera alemana, orden que será escuchada en toda Alemania, y la señal de colocar por doquier banderas y colgaduras.

Después de un minuto de silencio, durante el cual quedará interrumpida la circulación, las sirenas de todas las fábricas y todos los barcos y las campanas de todas las iglesias sonarán durante una hora.

Una amplia amnistía

Berlín, 28.—Con motivo de la reincorporación del Sarre a Alemania se concederá una amnistía muy amplia. Comprende a todos los que cumplen condena por primera vez hasta un año de prisión. Los condenados a tres meses de cárcel o que esperan condenas de tres meses de cárcel o multas serán automáticamente libertados,

La triste soledad de las sesiones nocturnas

Las derechas, para dar alguna sensación de sus deseos de sentirse trabajadoras, han organizado sesiones parlamentarias nocturnas. Pero, ¡ay!, la criada les ha salido respondona. Después de cada sesión de esas los periódicos ponen la nota fatídica de «la sesión ha transcurredo con los escaneos casi desiertos».

Si esto es así, y así es, no parece que el país ha de afirmarse cada vez más en que las derechas, sobre que «no tienen nada que manifestar», sólo poseen espíritu de trabajo cuando salen por ahí repartiendo colchones, que es el verdadero camino para la reforma de la ley Electoral.

Fuera de eso y de los días de cobro en las Cortes, ya lo ven ustedes: las derechas se limitan a creer que deben trabajar los otros; es decir, los que no cobran por asistir al Parlamento para recordar promesas electorales.



El río Rtsgang helado, en bloques, bajo el puente...

cualquiera que sean las pruebas. Con el fin de evitar que se pongan en libertad indistintamente los delincuentes habituales, el decreto exceptúa a todos aquellos condenados por segunda condena. En la categoría de un año de cárcel también se establecen restricciones contra los que cumplen condena por segunda vez.

La conmemoración en Viena

Viena, 28.—Para celebrar la vuelta del Sarre a Alemania, los estudiantes nazis de la Facultad de Medicina han cantado el himno nacional alemán, «Deutschland, Deutschland über alles». Los estudiantes nazis de otras Facultades han intentado hacer lo mismo; pero estas manifestaciones han sido interrumpidas, y la Guardia universitaria ha detenido a varias personas.

La nueva organización del Sarre

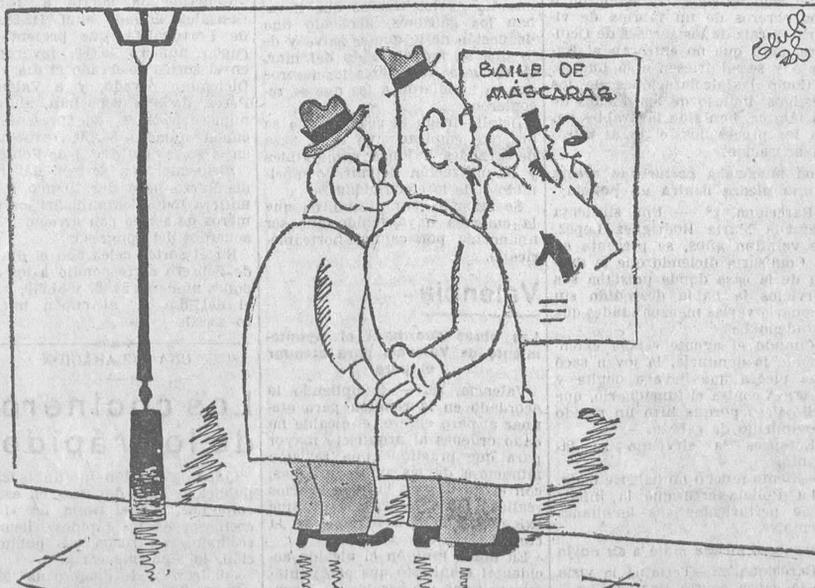
Sarrebruck, 28.—Se conocen algunos detalles sobre la organización que se dará a este territorio a su retorno al Reich.

Se formará una división administrativa separada a la que se denominará «Saarland». Políticamente formará parte del nuevo organismo político del partido nazi y se denominará «Saarpfalz».

Económicamente estará sometida durante un mínimo de seis meses, a un régimen particular consistente en ciertas restricciones a los importadores alemanes del Sarre para que no acaparen el

(Continúa en la página 4.)

EL BAILE DE LA PRENSA, por Bluff



—Es en la Zarzuela. —Yo creí que era en la cuerda floja.

TRISTE ACIERTO

EL FRACASO DE LOS MASTODONTES DEL AIRE

Por Antonio de Lezama

No me envanezco, antes al contrario, me entristece el acierto con que de un modo constante combatí el más ligero que el aire, atacando a fondo lo que muchos, y entre ellos insignes figuras científicas, estimaban el más alto y perfecto exponente de la aeronáutica, la solución más brillante de la locomoción aérea: el dirigible. Empecé mi campaña contra los mastodontes del aire apenas iniciada la guerra europea y me llevaron al porfiado empeño la reflexión, la observación y mi gran amor a Francia, a la que no quería ver víctima de una política aérea funesta. Después fortalecieron mi ánimo combatiendo motivos de patriotismo al darme cuenta de que el espíritu comercial alemán y cierto snobismo de algunos compatriotas bien estimulados crematísticamente trataban de introducir en España la novedad del Zeppelin, utilizando nuestra posición geográfica para establecer la línea Europa-América del Sur, tras la cual se esconden intenciones políticas peligrosas y turbios afanes mercantiles.

Puse en la campaña terca insistencia y una firmeza a prueba de sobornos, amenazas y peligros, porque ciertos elementos que aún andan vivitos y coleando, cuando les fracasaban las ofertas de dinero y las bravatas, buscaban en el filo de un sable o en la boca de una pistola de desafío el medio de hacerme callar.

Empeño inútil, e inútil lucha contra la realidad de los hechos y la verdad de las palabras. Cuando más se afanaban por contrarrestar mi campaña, con más frecuencia se iban cumpliendo mis pronósticos, y los dirigibles, esas inmensas moles, insulto a la ciencia y al sentido común, caían, triste amasijo de hierros retorcidos, astillas y trapos incendiados. El viento, el fuego, el mar, la electricidad atmosférica, todos los elementos, en suma, los despedazaban, los destrozaban, y envueltos en llama, chorreando sangre, los arrojaban contra el suelo o los hundían en las aguas.

Con amargura registraba yo estas tragedias en «El Liberal» y en «Alas», en LA LIBERTAD, y para justificación de mi terca pero acertada actitud, haré un brevisimo resumen de tales catástrofes, advirtiéndole que los datos están contrastados con informaciones del insigne profesor de la Escuela Nacional de Aeronáutica de París, M. Jacques Mortane, y con declaraciones de los Gobiernos de Francia e Inglaterra.

Sin detenerme en la interesante figura de Santos Dumont, el más destacado precursor del dirigible, que ya en Septiembre de 1896 vió cómo se rompía en el aire su aeróstat, salvándose de milagro, y que arriesgó vida, energías y dinero sin cuenta para llegar a la solución del más ligero que el aire, hay que consignar las pérdidas del «Deutschland», con la muerte de Woelfert y Knabe, el 14 de Junio de 1897; de «Pax», que costó la vida a Augusto Severo y Sachet, en Mayo de 1902; del «Bradsky», que pereció en «Bradsky y Morin», el último día de Octubre de 1902, y del «Patrie», que se hundió, a fines de Noviembre de 1907, en el mar, sin víctimas, afortunadamente.

Un hombre, en quien la audacia y el carácter sobrepasaban la ciencia, un tipo racial, el alemán conde Zeppelin, que tenía, aparte de ambiciones personales, ansias imperialistas, ideó el dirigible que lleva su nombre, y que merced a inteligentes colaboraciones se transformó considerablemente, es tal vez el hombre más es-

nuestro para la aeronáutica mundial, porque contagia a su Gobierno y a su pueblo y va lanzando a los aires gran número de dirigibles de tipo rígido, que constituyen otros tantos dramas espantosos, pudiendo afirmarse que desde que comienzan, en Julio de 1900, las audacias de los zeppelines, todas tienen el doloroso epílogo, cuando el hecho no ocurre al primer intento, del accidente fatal y sangriento. Es la locura de un pueblo que a cada catástrofe responde construyendo un monstruo mayor y más costoso para ofrendarlo a Moloch.

Vea el lector algunos casos: el «L. Z.-2» es destruido por un huracán el 18 de Enero de 1906; el «Zeppelin 6» es destruido por el viento y el fuego el 6 de Agosto de 1908; al «L. Z.-5» lo derriba una tromba de viento el 10 de Mayo de 1910; el «L. Z.-6» se incendia el 14 de Septiembre del mismo año; el «L. Z.-7» se habla estrellado meses antes, el 29 de Junio; el «L. Z.-8» se destruye en su hangar el 16 de Mayo de 1911; en su hangar también se incendia, el 28 de Junio de 1912, el «L. Z.-10»; el «L. Z.-14» naufraga el 9 de Septiembre de 1913; el «L. Z.-15» es víctima de la tempestad el 19 de Marzo de 1913; el «L. Z.-18» se incendia en el aire el 17 de Octubre de 1913, año trágico, y el «L. Z.-19» cae y se estrella el 13 de Junio de 1914.

La guerra es funesta para los dirigibles, cuyas proezas y temeridades acaban casi siempre con su destrucción, a partir del «L. Z.-23», que cae el 23 de Agosto de 1914. Como dato curioso consignamos Mortane que de 1914 a 1918 se construyeron 78 dirigibles zeppelin, de los cuales seis son aparatos escuela. Veamos su suerte: 26 fueron destruidos por los aliados, 14 perecieron víctimas de las tempestades, 12 se incendiaron o hicieron explosión y 17 tuvieron que ser desmontados.

Cuando los alemanes no ven perecer un mastodonte del aire como el «L. Z.-104», hundido con 23 hombres en el canal de Otranto, el 7 de Abril de 1918, al llegar la derrota incendian los dirigibles para no entregarlos a Francia.

El sino no es sólo trágico para los rígidos; también lo es para los flexibles. Recordemos el «République», que el 25 de Septiembre de 1909 cae de 300 metros de altura con sus cuatro tripulantes; el «Erslohn», que estalla en el aire el 13 de Julio de 1910 y mata cinco hombres; y la parecida suerte de los «Parseval» y «Schütte-Lanz», alemanes, y los «Militar», ingleses. No olvidemos el americano «Akron», que estalla el 12 de Junio de 1912 a mil metros de altura y cuesta la vida a seis tripulantes.

Inglaterra sufre grandes pérdidas, pues una tempestad destruye el 30 de Julio de 1921 el «R.-34», y ese mismo año perece el «R.-38» con 44 desgraciados; años después, el 1 de Octubre de 1930, se estrella y arde el «R.-101», pereciendo 48 hombres, entre ellos el ministro del Aire y un mariscal. Ante esto, el Gobierno inglés ordena desmontar el «R.-100».

¿No basta? ¿Olvidó el lector cómo en 1923 ocurre la catástrofe del «Roma», con sus 34 muertos y 11 heridos; la suerte del «Shenandoah», partiéndose en tres pedazos, el 3 de Septiembre de 1925, y muriendo 15 aeronautas; y la explosión del «Akron 2», el 4 de Abril de 1933, con 75 víctimas, entre las cuales el famoso almirante Moffet? ¿No es elocuente lo ocurrido al «Macon» hace poquitos días?

Ante estos hechos y enseñanzas no puedo por menos de recordar que allá por 1920, dos popularísimos paisanos míos,

VISADO POR LA CENSURA

grandes industriales vascos —silencio los nombres—, cuando más enconadamente se luchaba por el más ligero y el más pesado que el aire, me invitaron en el periódico, y tras de aludir a peligrosas enemigas que me convenía disipar, me ofrecieron un cheque en blanco para que callase mi pluma. Tampoco olvido que un ilustre diplomático, más correcto y más cauto, me invitaba a hacer un viaje en dirigible y me hablaba de las ventajas que para mí supondría el convertirme en panegirista del zeppelin. A todos les contesté debidamente, y a mi negativa respondieron con un apretón de manos el diplomático y con un abrazo mis compatriotas.

Me apena el haber acertado con tan triste motivo; pero me alegra el alma que Francia, la segunda patria elegida por mi corazón, haya abandonado la política nefasta y absurda de los dirigibles. Seguramente más de una vez se habrán acordado de estas campañas mis fraternales amigos el marqués de Massimi y León Rollin, esos franceses tan españoles con quienes España tiene una deuda de gratitud aún sin pagar.

### BANQUETE A FERNANDO GONZALEZ

La singular belleza del libro con el cual ha obsequiado a las letras contemporáneas Fernando González evidencia de pronto la posición de deudores que respecto al poeta y al profesor estamos sus amigos y admiradores. El afán superlativo de su inteligencia, tan bien dotada, ha revelado en el escritor canario las excepcionales calidades estéticas y selecto bagaje cultural, destacando en el poeta y profesor un tono de segura perennidad.

Para testimoniar a Fernando González, en ocasión de la aparición de «Piedras blancas», ya que otras oportunidades quedaron abandonadas, la efusiva aceptación que hacemos de su obra y la simpatía personas que a él nos une, convocamos a cuantos conocen y admiran a nuestro escritor para cenar en su compañía el próximo día 6 de Marzo, a las nueve y media, en el hotel Nacional.—Ramón del Valle-Inclán, Juan Ramón Jiménez, Alvaro de Albornoz, Antonio Machado, Eduardo Marquina, Pío del Río Hortega, Enrique Díez-Canedo, Federico García Lorca, Blas Cabrera, Antonio Espina, Cipriano Rivas Cherif, León Felipe, Luis Fernández Ardavin, José Franchy Roca, Mariano Ruiz Funes, Enrique Ramos, Honorato de Castro, Paulino Mastip, Melchor Fernández Almagro, Antonio de Lesama, Arturo Mori, Víctor Macho, Luis de Tapia, Francisco Vighi, Cándido Bolívar, Leonardo M. Echeverría, Manuel Álvarez Ugena.

## ANALES DE UNA CONVULSION

**Consejo de guerra contra el sereno de un hotel de Oviedo**

Oviedo, 28.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Joaquín Díaz, sereno del hotel Francés, al que se le acusa de un acto de excitación a la rebelión. Varios soldados y unos cuantos paisanos que prestaron servicio al lado de las tropas le acusan de haber coaccionado a los combatientes, diciéndoles que la revolución había triunfado y que las fuerzas no venían en auxilio de los sitiados, que estaban engañados por los jefes y por los oficiales y que debían permanecer neutrales.

Además, desde las habitaciones altas del hotel, una de las cuales ocupaba este sereno, se dice que hacían fuego contra el Gobierno civil, que se halla muy próximo por la parte posterior, y aunque ninguno de los testigos afirma que le hayan visto hacer fuego, coinciden todos ellos en que una vez detenido el mencionado individuo el día 9 cesó el tiroteo desde dichas habitaciones.

Hecho un registro en aquella parte del hotel, se encontró en uno de los cuartos dos boquetes, desde donde parece ser que se disparaba contra el Gobierno civil, y por la parte posterior se veían algunos impactos de las tropas que contestaban a la agitación.

También se encontró en los bañes del procesado un carnet del Socorro Rojo, otro del Centro Comunista, todo a su nombre; un documento masónico y una carta, en la que se decía que el querido compañero Joaquín Díaz había cumplido siempre como buen masón.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día de prisión, y el defensor pidió la absolución de su patrocinado por considerar que no estaba suficientemente probado el delito de que se le acusa.

El Tribunal, aunque la sentencia no se conoce todavía oficialmente, ha condenado al procesado a la pena de seis años y un día de prisión.

Juan de la Encina, Joaquín Valverde, Manuel Alvarez Lavada, José Aguilar, Timoteo Pérez Rubio, Jesús María Perdigón, Antonio de Obregón, Guillermo de Torre, Francisco Carreras Reura, Manuel Nuñez Arenas, José R. González Regueral, Francisco Galicia, Jorge Rubio, E. Salazar y Chapela, Pedro Ros.

Las tarjetas, que encarecidamente se ruega sean tomadas con anterioridad, pueden adquirirse, a más del hotel, en el Ateneo de Madrid, Círculo de Bellas Artes y cafés Regina y Granja, al precio de 20 pesetas.

### LAS FIESTAS DE CARNAVAL

**Elección de la «Señorita Voz 1935»**

En el salón de fiestas del cine Barceló se celebrará hoy viernes, con una fiesta animadísima, la elección de la «Señorita Voz 1935».

Como siempre, este gran certamen constituirá un nuevo éxito para el colega, y resultará una fiesta de arte.

### Club Deportivo Salmerón

Esta Sociedad celebrará grandes bailes de máscaras en su domicilio social, Nicolás Salmerón, 23, los días 3 y 5 de Marzo, a las diez y media de la noche, y un gran festival dedicado a los niños de los socios el domingo de Piñata, en la misma hora y local que los anteriores.

### El baile de Carnaval del Círculo de la Unión Mercantil

Esta noche, a las once de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el tradicional baile de Carnaval del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, cuya Junta de gobierno, presidida por el excelentísimo señor D. Mariano Matense, diputado a Cortes por Madrid, ha organizado un prestigioso programa, en que a los atractivos naturales de esta fiesta se unirá este año la realización de una brillante batalla de flores, presidida por una señorita elegida entre las concurrentes al baile.

Todas las señoritas concurrentes serán obsequiadas con magníficos regalos, y la espléndida sala del hermoso teatro aparecerá engalanada con soberbios reposteros del Círculo.

### Una velada extraordinaria de la Peña Ruperto Chapí

El Cuadro artístico de la Peña Ruperto Chapí celebrará el sábado, a las diez y cuarto de la noche, en su domicilio social, Rollo número 2, una velada extraordinaria, poniéndose en escena el entremés «El chiquillo» y la admirable zarzuela del maestro Sorozábal «Katuska», interpretada por los más destacados elementos de la Sociedad, siendo director musical el maestro Parada, y de escena, el Sr. García Muñoz.

### Las penas que solicita el fiscal para un Comité revolucionario

Oviedo, 28.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los que constituyen el Comité revolucionario de Proeza y Villanueva de Santo Adriano.

El fiscal pide la pena de reclusión perpetua para Pedro Vázquez, Faustino García González y Valentín Suárez García; para los demás, que son 15, pide doce años y un día por auxilio a la rebelión.

El fiscal les acusa de haber constituido el Comité revolucionario de Proeza y Santo Adriano, y que en poder de Pedro Vázquez estuvo un mosquetón que había sido del comandante Pomares, muerto en la fábrica de Trubia.

La prueba testifical que se practicó no les fué del todo desfavorable, si bien hay algunos testigos que hablan del Comité revolucionario.

El defensor, capitán Sr. Rengifo, aseguró que se trataba de una Junta de defensa del pueblo, pero no revolucionaria.

Se suspendió el Consejo hasta mañana.

**Separan a 41 guardias de Asalto de la Generalidad**

Barcelona, 28.—En virtud de los expedientes de revisión de antecedentes de los individuos que fueron nombrados guardias de Asalto por la Generalidad, han sido desarmados y separados del Cuerpo 41 guardias.

**Por el supuesto delito de insulto a la fuerza armada**

San Sebastián, 29.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Esteban Zaltegui y Pío Bisaburu, acusados del supuesto delito de insulto a la fuerza armada. El hecho ocurrió en Mondragón y resultó agredido un corneta del batallón de Montaña número 8.

El fiscal retiró la acusación contra Esteban Zaltegui, y solicitó dos meses de arresto para Pío Bisaburu.

# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

### Andalucía

**En Sevilla multarán a los que den limosnas**

Sevilla, 28.—En el Gobierno se ha celebrado una reunión para buscar soluciones contra la mendicidad, problema angustioso que llena las calles de Sevilla de pedregños, profesionales en mayoría.

Con tal motivo se ha fijado un bando castigando con multas de cinco a cien pesetas a las personas que sean sorprendidas dando limosnas.

**Se arroja al río desde un puente**

Sevilla, 28.—Un individuo llamado Vicente Fernández Mondragón, natural de Madrid, sin domicilio conocido, se arrojó al río desde el puente de Isabel II.

Fue trasladado al hospital, donde falleció.

**Roban el bolso a una señora extranjera**

Sevilla, 28.—En la calle de las Sierpes se acercó a un matrimonio extranjero un individuo y se ofreció como cicerone para enseñarles la población.

Al llegar a la calle del Lagar, al falso cicerone se le unieron otros dos sujetos y se apoderaron del bolso de la señora extranjera, que contenía cartas de crédito contra Bancos extranjeros y monedas de oro.

**Cuatro mujeres heridas en un vuelco**

Córdoba, 28.—En la carretera de Córdoba a Sevilla voló un automóvil ocupado por Josefa Ortiz, María Romero, Mercedes Mesa y Antonia López Resondo.

Las cuatro mujeres resultaron heridas en el accidente.

**Muerto en riña**

Córdoba, 28.—En el pueblo de Villaharta cuestionaron Rafael Galán Rayo y Tomás Galán Jiménez.

El primero disparó contra el segundo y le ocasionó la muerte instantánea.

### Castilla la Nueva

**Los vitivinicultores manchegos**

Alcázar de San Juan, 28.—Un núcleo de pueblos manchegos, afectados por la vitivinicultura, emprenderán en breve una gran campaña en defensa de la desgravación del impuesto de alcoholes.

**Decreto el temporal en Vigo.—La falta de una estación radiotelegráfica**

Vigo, 28.—Persiste, aunque con menor intensidad que en estos últimos días, el temporal de lluvias y viento fuerte. Es muy notada la falta de pescado en los mercados, ya que la mayor parte de la flota pesquera está en el puerto sin poder hacerse a la mar.

**La Prensa vuelve a ocuparse de la falta en Vigo de una estación radiotelegráfica.**

Destaca el hecho de que desde el pasado domingo a las primeras horas del martes, en que el temporal adquirió su mayor fuerza, muchos barcos que pasaban a la altura de las islas Cies se vieron en situación comprometida y lanzaron llamadas apremiantes de auxilio, que no pudieron recogerse en Vigo por falta de la citada estación de radio. Las llamadas fueron recogidas por las estaciones de Labadores y Oporto, sin que de este puerto portugués pudiera salir ningún barco para prestar auxilio.

**Los galeones españoles hundidos en la bahía de Vigo**

Vigo, 28.—Ha dado una conferencia el ingeniero militar D. Manuel Moxo Durán, que ha obtenido la concesión de la parte de la bahía viguesa donde en 1702 se desarrolló el combate entre la flota hispanofrancesa contra la angloholandesa, y en el que fueron hundidos más de 20 galeones con inmensas riquezas traídas de Nueva España.

**El conferenciante habló de la cuantía de los tesoros que llevaban los galeones, haciendo una deducción de lo que se salvó y de lo que se fué al fondo del mar, siendo muy superiores los tesoros que se hundieron a los que se recogieron.**

Detalló luego el sistema que se propone emplear, que es a base de grandes cajones sumergibles y la utilización del aire comprimido y de la electricidad.

Se lamentó, por último, de que la empresa haya tenido que ser financiada por capital norteamericano.

### Galicia

**Decreto el temporal en Vigo.—La falta de una estación radiotelegráfica**

Vigo, 28.—Persiste, aunque con menor intensidad que en estos últimos días, el temporal de lluvias y viento fuerte. Es muy notada la falta de pescado en los mercados, ya que la mayor parte de la flota pesquera está en el puerto sin poder hacerse a la mar.

**La Prensa vuelve a ocuparse de la falta en Vigo de una estación radiotelegráfica.**

Destaca el hecho de que desde el pasado domingo a las primeras horas del martes, en que el temporal adquirió su mayor fuerza, muchos barcos que pasaban a la altura de las islas Cies se vieron en situación comprometida y lanzaron llamadas apremiantes de auxilio, que no pudieron recogerse en Vigo por falta de la citada estación de radio. Las llamadas fueron recogidas por las estaciones de Labadores y Oporto, sin que de este puerto portugués pudiera salir ningún barco para prestar auxilio.

### Cataluña

**Cesa la requisita de automóviles particulares**

Barcelona, 28.—El gobernador general manifestó a los periodistas que a partir de hoy cesaba la requisita de «autos» particulares que se venía haciendo para facilitar los servicios de la Policía.

—Esto les demostrará que la cuestión del orden público mejora y que todo se va resolviendo. Igual pasará con las demás cuestiones pendientes.

**—¿Se resolverá también pronto —preguntó un periodista— la cuestión de los nombramientos de las Comisiones gestoras?**

—También—contestó el Sr. Portela.—Las cuestiones políticas son las más ingratas y difíciles, y a veces parecen insolubles; pero hay que tener en cuenta que todas ellas obedecen a una acción de conjunto, y así, cuando una queda resuelta, las otras se resolverán también.

**Se retira la acusación contra dos procesados por coacción**

Barcelona, 28.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Luis Palos y José Solé, acusados de un delito de coacción.

Según el apuntamiento, los procesados, en unión de otros que no han sido habidos, coaccionaron a los obreros de una fábrica de vidrio, a raíz de los sucesos de Octubre, para que no entraran al trabajo y se adhiesen a la huelga.

Como las declaraciones de los testigos, incluso de los dueños de la fábrica, han sido favorables para los procesados, el fiscal retiró la acusación.

**Una muchacha perturbada arroja una piedra contra un policía**

Barcelona, 28.—Una sirvienta llamada María Rodríguez López, de veintinueve años, se presentó en la Comisaría diciendo que la dueña de la casa donde prestaba sus servicios la había despedido sin abonarle varias mensualidades que le adeudaba.

Cuando el agente estaba extendiendo la denuncia, la joven sacó una piedra que llevaba oculta y la lanzó contra el funcionario, que salió ileso porque hizo un rápido movimiento de cabeza.

Entonces la sirvienta se lamentó:

—Siento mucho no haberle dado. La Policía cree que la infeliz tiene perturbadas sus facultades mentales.

**Absuelven al que mató a su novia**

Barcelona, 28.—Terminó la vista de la causa contra Ramón Gumá, autor de la muerte de su novia, Rosa Bortrán.

El Jurado dictó veredicto absolviendo al delito; pero con la exigencia de trastorno mental transitorio, de acuerdo con la sollicita-

### Extremadura

**Los propietarios de La Serena contra un proyecto de Agricultura**

Badajoz, 28.—La Federación de propietarios de La Serena ha hecho pública su divergencia con el ministro de Agricultura en el proyecto de ley referente a la áreas del pequeño cultivo por considerar altamente perjudicial para aquella comarca.

Dice que el proyecto de referencia sólo sería soportable con las modificaciones introducidas por los propietarios divergentes.

**La Juventud de Izquierda Republicana**

Badajoz, 28.—Con gran entusiasmo ha quedado constituido en Olivenza el Comité de la Juventud de Izquierda Republicana.

Los animosos jóvenes se proponen emprender una activa campaña de propaganda, preparatoria para las próximas elecciones.

**Destitución del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer**

Badajoz, 28.—En virtud de la inspección girada al Ayuntamiento de Puebla de Alcocer para depurar responsabilidades administrativas, éste ha sido destituido.

Como por la inspección se ha comprobado la existencia de cargos penales y administrativos contra el alcalde, secretario, depositario y concejales, se ha decretado su destitución, excepto la del concejal D. Luis Cordero.

### Vascongadas

**Las construcciones que solicita Vizcaya para hacer frente a la crisis**

Bilbao, 28.—Se ha celebrado en el Gobierno la segunda reunión convocada por el gobernador para acordar definitivamente las obras a pedir, al objeto de colocar en ellas el mayor número posible de obreros parados.

El gobernador facilitó a los periodistas detalles de los acuerdos adoptados, que consisten en pedir la construcción de nuevo Gobierno civil, nuevo cuartel de la Guardia civil, nuevo Palacio de Justicia, una estación fitopatológica, escuelas en diversos pueblos, el puerto de Ciérvana, el proyecto de utillaje de puertas y materiales de carga y descarga, obras en curso de ejecución de la Junta de Obras del puerto, nueva cárcel, obras del cuarto colector de Bilbao, saneamiento de Baracaldo, adjudicación de locomotoras, electrificación inmediata del ferrocarril Madrid-Sevilla-Avila, resolución del expediente de construcción de bombas de profundidad para la Armada y orden de fabricación de carriles.

**Cooperativa española de casas baratas Pablo Iglesias**

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

—Dar posesión a los nuevos cargos del Comité.

—Admitir las altas que envían varias Secciones.

—Someter a referéndum entre las Secciones una proposición referente a un empréstito para edificación.

—Aceptar la dimisión de María de Pedro, empleada de la oficina.

—Empezar las construcciones de Navalperal de Pinares y Manuel Tejedor, de Gijón, una vez hechas las escrituras a favor de la Cooperativa.

—Adquirir los terrenos propuestos por el grupo especial de Alcázar de San Juan. Igualmente los que propone el grupo especial de Madrid.

—Aceptar el 25 por 100 que remiten los afiliados siguientes: Salustiano Amado, de Aliseda, 750 pesetas; Vicente Tur, de Ibiza, 750 pesetas; Rafael Moreno, Jaén, 1.750 pesetas; Antonio Pérez, Madrid, 2.500 pesetas; Manuel Berrio, Madrid, 3.000 pesetas; Liberato Pérez, de Concepción Pérez, de Dos Caminos, 1.500 pesetas cada uno.

—Autorizar al secretario para visitar varias localidades y resolver los asuntos que se le encomiendan.

—Conceder la suerte a Tomás González, afiliado núm. 112-23.023, de Portugalete, que presentó el cupón número 48.086, favorecido en el sorteo celebrado el día 1 de Diciembre pasado, y a Valentín Pérez, de San Sebastián, afiliado número 35-21.066, que presentó el cupón número 34.270, favorecido en el sorteo del día 11 de Febrero.

—Suspender los sorteos del mes de Marzo para dar tiempo a remitir a todos los afiliados los números de sorteo con arreglo a los acuerdos del Congreso.

—En el sorteo celebrado el día 12 de Febrero correspondió a los cupones números 33.427 y 34.270, y en el día 21, al cupón número 23.231.

### Valencia

**Las obras que hará el Ayuntamiento de Valencia para atenuar el paro**

Valencia, 28.—Cumpliendo lo acordado en la reunión para atenuar el paro obrero, el alcalde ha dado órdenes al arquitecto mayor para que practique una revisión minuciosa de las fincas urbanas, con el fin de que los propietarios realicen las obras necesarias que exige el ornato e higiene de la ciudad.

En dicha reunión el alcalde accidental manifestó que el Ayuntamiento tiene un periodo de ejecución de obras de urbanización por valor de unos tres millones de pesetas; que además existen proyectos en condiciones de ser llevados a la práctica, tales como las estaciones de autobuses y la construc-

ción del mercado de abastos, y obras de gran envergadura que pudieran solucionar esta crisis; la construcción de escuelas, obras en las que está dispuesto el Ayuntamiento a empezarlas en breve plazo, y para el porvenir existe un proyecto de supresión de pasos a nivel y enlaces ferroviarios, que están presupuestadas en 80 millones de pesetas, obras muy necesarias para Valencia, para cuya consecución habrá que hacer todos los esfuerzos imaginables por tratarse de un problema de vital importancia para la ciudad.

**Una mujer que llevaba varios días sin comer**

Valencia, 28.—Ha ingresado en el hospital una mujer llamada Eugenia, de sesenta y cinco años de edad, quien fué recogida en la calle por unos guardias de Asalto completamente desfallecida por no haber ingerido alimento en varios días.

**Los cocineros de los rápidos**

Los cocineros de los rápidos no tenían ni tienen ningún motivo de evidenciarnos ante el público.

Lo convenido entre la Compañía Internacional de Coches-Camión y las de los ferrocarriles españoles lo desconocemos en absoluto; pero repito otra vez que los cocineros de los rápidos no nos dan de comer gratuitamente.

Y, para terminar, las Compañías de ferrocarriles españoles, alguna de ellas, no todas, concede a esos agentes, a título gracioso, billetes a precios reducidos.

Y para finalizar, cuando recibimos quejas del público en contra de los coches-comedores, son precisamente contra algunos cocineros por su mal servicio en el trabajo, no contra la Compañía Internacional.

Le rogamos la publicidad de esta carta para que las cosas queden en su lugar, y anticipándole las gracias, soy de usted atento seguro servidor, interventor principal en ruta del ferrocarril del Norte, Tomás Serrano Ramírez.

Queda, pues, complacido nuestro comunicante.

**Una mujer que llevaba varios días sin comer**

Valencia, 28.—Ha ingresado en el hospital una mujer llamada Eugenia, de sesenta y cinco años de edad, quien fué recogida en la calle por unos guardias de Asalto completamente desfallecida por no haber ingerido alimento en varios días.

**Las construcciones que solicita Vizcaya para hacer frente a la crisis**

Bilbao, 28.—Se ha celebrado en el Gobierno la segunda reunión convocada por el gobernador para acordar definitivamente las obras a pedir, al objeto de colocar en ellas el mayor número posible de obreros parados.

El gobernador facilitó a los periodistas detalles de los acuerdos adoptados, que consisten en pedir la construcción de nuevo Gobierno civil, nuevo cuartel de la Guardia civil, nuevo Palacio de Justicia, una estación fitopatológica, escuelas en diversos pueblos, el puerto de Ciérvana, el proyecto de utillaje de puertas y materiales de carga y descarga, obras en curso de ejecución de la Junta de Obras del puerto, nueva cárcel, obras del cuarto colector de Bilbao, saneamiento de Baracaldo, adjudicación de locomotoras, electrificación inmediata del ferrocarril Madrid-Sevilla-Avila, resolución del expediente de construcción de bombas de profundidad para la Armada y orden de fabricación de carriles.

### Cooperativa española de casas baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

—Dar posesión a los nuevos cargos del Comité.

—Admitir las altas que envían varias Secciones.

—Someter a referéndum entre las Secciones una proposición referente a un empréstito para edificación.

—Aceptar la dimisión de María de Pedro, empleada de la oficina.

—Empezar las construcciones de Navalperal de Pinares y Manuel Tejedor, de Gijón, una vez hechas las escrituras a favor de la Cooperativa.

—Adquirir los terrenos propuestos por el grupo especial de Alcázar de San Juan. Igualmente los que propone el grupo especial de Madrid.

—Aceptar el 25 por 100 que remiten los afiliados siguientes: Salustiano Amado, de Aliseda, 750 pesetas; Vicente Tur, de Ibiza, 750 pesetas; Rafael Moreno, Jaén, 1.750 pesetas; Antonio Pérez, Madrid, 2.500 pesetas; Manuel Berrio, Madrid, 3.000 pesetas; Liberato Pérez, de Concepción Pérez, de Dos Caminos, 1.500 pesetas cada uno.

—Autorizar al secretario para visitar varias localidades y resolver los asuntos que se le encomiendan.

—Conceder la suerte a Tomás González, afiliado núm. 112-23.023, de Portugalete, que presentó el cupón número 48.086, favorecido en el sorteo celebrado el día 1 de Diciembre pasado, y a Valentín Pérez, de San Sebastián, afiliado número 35-21.066, que presentó el cupón número 34.270, favorecido en el sorteo del día 11 de Febrero.

—Suspender los sorteos del mes de Marzo para dar tiempo a remitir a todos los afiliados los números de sorteo con arreglo a los acuerdos del Congreso.

—En el sorteo celebrado el día 12 de Febrero correspondió a los cupones números 33.427 y 34.270, y en el día 21, al cupón número 23.231.

### UNA ACLARACION

**Los cocineros de los rápidos**

Como aclaración a un suelto publicado hace dos días en estas columnas, con el título de «Los cocineros de los rápidos», hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Febrero de 1935.

Señor director del diario madrileño LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el importante diario de su acertada dirección, número 4.652 en su página segunda, correspondiente al día 27 de Febrero del año actual, leemos

un artículo bajo el epígrafe «Los cocineros de los rápidos».

Esos obreros sostienen una campaña de Prensa contra la Compañía Internacional de Coches-Camión, la que, como en otros países, explota su industria por territorio español.

En contra de esa campaña nada podemos ni debemos decir; sin embargo, los revisores de billetes de los ferrocarriles de M. Z. A. y de los interventores en ruta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España aún no hemos salido de nuestro asombro al leer, en el precitado artículo más arriba citado, cuando dice:

«... tienen que servir también a los revisores del tren, los que comen gratuitamente...»

Nosotros, los revisores de billetes, como el articulista nos denomina, comemos en el coche-comedor; pero no porque nos sirvan gratuitamente los cocineros ni ningún servidor de esos restaurantes; hacemos el almuerzo por la índole de nuestro servicio, y cuando lo utilizamos abonamos los gastos inherentes a la comida; los señores interventores del Estado, en cualquier momento pueden dar fe de ello por el control de las notas que firmamos.

Somos tan obreros o empleados en las Compañías de los ferrocarriles como lo son los cocineros de la Compañía Internacional, con la diferencia de que nuestro trabajo es más duro y penoso y con mayor responsabilidad que el de los cocineros, tanto de día como a todas las horas de la noche, velando siempre por los intereses del Estado, los de las Compañías y en todo momento la garantía del público en general. No somos

perseguidores, somos la defensa de esos intereses, y como digo antes, la garantía del público; nuestra labor pasa desapercibida por desconocimiento de la opinión pública; siempre trabajamos—dentro del tren—con la Policía gubernativa, y ese dignísimo Cuerpo puede informar de nuestra actuación.

Los cocineros del rápido no tenían ni tienen ningún motivo de evidenciarnos ante el público.

Lo convenido entre la Compañía Internacional de Coches-Camión y las de los ferrocarriles españoles lo desconocemos en absoluto; pero repito otra vez que los cocineros de los rápidos no nos dan de comer gratuitamente.

Y, para terminar, las Compañías de ferrocarriles españoles, alguna de ellas, no todas, concede a esos agentes, a título gracioso, billetes a precios reducidos.

Y para finalizar, cuando recibimos quejas del público en contra de los coches-comedores, son precisamente contra algunos cocineros por su mal servicio en el trabajo, no contra la Compañía Internacional.

Le rogamos la publicidad de esta carta para que las cosas queden en su lugar, y anticipándole las gracias, soy de usted atento seguro servidor, interventor principal en ruta del ferrocarril del Norte, Tomás Serrano Ramírez.

Queda, pues, complacido nuestro comunicante.

**Notas informativas**

Lo que dice el presidente de la Gestora

El Sr. Salazar Alonso dijo ayer a los periodistas que en lo concerniente al teatro Español se formará un Patronato que estudiará la ponencia del Sr. Soler.

Habló luego de los accesos a la nueva plaza de toros y manifestó que la contrata de las obras pidió ciertos anticipos, negados por el Ayuntamiento, consecuencia con el criterio de no liquidar hasta la terminación de las obras. Afortunadamente, no pasó nada, y las obras continuaron sin que se retirase parte del personal, como se había anunciado.

Después habló del mercado de Olavide, asegurando que se inaugurará dentro de ocho días.

Respecto al Mercado de Pescados dijo que faltan algunos detalles que impiden su inmediata inauguración, pues él es partidario de recibir las obras nuevas sin su completa terminación.

Manifestó que habiéndose cumplido el último plazo que se ha dado al concesionario de la estación de incineración de basuras para que formalice su situación legalmente, y no habiéndolo verificado, no queda otro remedio que el de la anulación del contrato.

Refiriéndose al asunto de los quioscos, dijo que todavía no ha emitido informe la Comisión que lo estudia.

En cuanto al proyecto de estación municipal, manifestó que la Ponencia segunda ha pedido más datos relacionados con la superficie que ocupará dicha construcción, a fin de poder estudiar con estos datos los lugares donde puede efectuarse el emplazamiento.

—Añade—añade—se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento, las cuales han pedido algunos datos necesarios respecto a los proyectos existentes para dar empleo a los millones de que se dispone de la subvención de capitalidad.

Por último dijo que se estaban retirando parte de los cestos papeleras instalados en las calles de mucho tránsito.

### Los cocineros de los rápidos

Como aclaración a un suelto publicado hace dos días en estas columnas, con el título de «Los cocineros de los rápidos», hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Febrero de 1935.

Señor director del diario madrileño LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el importante diario de su acertada dirección, número 4.652 en su página segunda, correspondiente al día 27 de Febrero del año actual, leemos

un artículo bajo el epígrafe «Los cocineros de los rápidos».

Esos obreros sostienen una campaña de Prensa contra la Compañía Internacional de Coches-Camión, la que, como en otros países, explota su industria por territorio español.

En contra de esa campaña nada podemos ni debemos decir; sin embargo, los revisores de billetes de los ferrocarriles de M. Z. A. y de los interventores en ruta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España aún no hemos salido de nuestro asombro al leer, en el precitado artículo más arriba citado, cuando dice:

«... tienen que servir también a los revisores del tren, los que comen gratuitamente...»

Nosotros, los revisores de billetes, como el articulista nos denomina, comemos en el coche-comedor; pero no porque nos sirvan gratuitamente los cocineros ni ningún servidor de esos restaurantes; hacemos el almuerzo por la índole de nuestro servicio, y cuando lo utilizamos abonamos los gastos inherentes a la comida; los señores interventores del Estado, en cualquier momento pueden dar fe de ello por el control de las notas que firmamos.

Somos tan obreros o empleados en las Compañías de los ferrocarriles como lo son los cocineros de la Compañía Internacional, con la diferencia de que nuestro trabajo es más duro y penoso y con mayor responsabilidad que el de los cocineros, tanto de día como a todas las horas de la noche, velando siempre por los intereses del Estado, los de las Compañías y en todo momento la garantía del público en general. No somos

### Los cocineros de los rápidos

Como aclaración a un suelto publicado hace dos días en estas columnas, con el título de «Los cocineros de los rápidos», hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Febrero de 1935.

Señor director del diario madrileño LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el importante diario de su acertada dirección, número 4.652 en su página segunda, correspondiente al día 27 de Febrero del año actual, leemos

un artículo bajo el epígrafe «Los cocineros de los rápidos».

Esos obreros sostienen una campaña de Prensa contra la Compañía Internacional de Coches-Camión, la que, como en otros países, explota su industria por territorio español.

En contra de esa campaña nada podemos ni debemos decir; sin embargo, los revisores de billetes de los ferrocarriles de M. Z. A. y de los interventores en ruta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España aún no hemos salido de nuestro asombro al leer, en el precitado artículo más arriba citado, cuando dice:

«... tienen que servir también a los revisores del tren, los que comen gratuitamente...»

Nosotros, los revisores de billetes, como el articulista nos denomina, comemos en el coche-comedor; pero no porque nos sirvan gratuitamente los cocineros ni ningún servidor de esos restaurantes; hacemos el almuerzo por la índole de nuestro servicio, y cuando lo utilizamos abonamos los gastos inherentes a la comida; los señores interventores del Estado, en cualquier momento pueden dar fe de ello por el control de las notas que firmamos.

Somos tan obreros o empleados en las Compañías de los ferrocarriles como lo son los cocineros de la Compañía Internacional, con la diferencia de que nuestro trabajo es más duro y penoso y con mayor responsabilidad que el de los cocineros, tanto de día como a todas las horas de la noche, velando siempre por los intereses del Estado, los de las Compañías y en todo momento la garantía del público en general. No somos

### Los cocineros de los rápidos

Como aclaración a un suelto publicado hace dos días en estas columnas, con el título de «Los cocineros de los rápidos», hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Febrero de 1935.

Señor director del diario madrileño LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el importante diario de su acertada dirección, número 4.652 en su página segunda, correspondiente al día 27 de Febrero del año actual, leemos

un artículo bajo el epígrafe «Los cocineros de los rápidos».

Esos obreros sostienen una campaña de Prensa contra la Compañía Internacional de Coches-Camión, la que, como en otros países, explota su industria por territorio español.

En contra de esa campaña nada podemos ni debemos decir; sin embargo, los revisores de billetes de los ferrocarriles de M. Z. A. y de los interventores en ruta de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España aún no hemos salido de nuestro asombro al leer, en el precitado artículo más arriba citado, cuando dice:

«... tienen que servir también a los revisores del tren, los que comen gratuitamente...»

Nosotros, los revisores de billetes, como el articulista nos denomina, comemos en el coche-comedor; pero no porque nos sirvan gratuitamente los cocineros ni ningún servidor de esos restaurantes; hacemos el almuerzo por la índole de nuestro servicio, y cuando lo utilizamos abonamos los gastos inherentes a la comida; los señores interventores del Estado, en cualquier momento pueden dar fe de ello por el control de las notas que firmamos.

Somos tan obreros o empleados en las Compañías de los ferrocarriles como lo son los cocineros de la Compañía Internacional, con la diferencia de que nuestro trabajo es más duro y penoso y con mayor responsabilidad que el de los cocineros, tanto de día como a todas las horas de la noche, velando siempre por los intereses del Estado, los de las Compañías y en todo momento la garantía del público en general. No somos

### Los cocineros de los rápidos

Como aclaración a un suelto publicado hace dos días en estas columnas, con el título de «Los cocineros de los rápidos», hemos recibido, con ruego de publicación, la siguiente carta:

«Madrid, 25 de Febrero de 1935.

Señor director del diario madrileño LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el importante diario de su acertada dirección, número 4.652 en su página segunda, correspondiente al día 27 de Febrero del año actual, leemos

un artículo bajo el epígrafe «Los cocineros de los rápidos».

Esos obreros sostienen una campaña de Prensa contra la Compañía Internacional de Coches-Camión, la que, como en otros países, explota su industria por territorio español.

En contra de esa campaña nada podemos ni debemos decir; sin embargo, los revisores de billetes de los ferrocarriles de M. Z. A. y de los interventores en ruta de la Compañía de los Caminos de Hier

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

# Una campaña contra la escuela

Estos días, con motivo de la coeducación en las Escuelas Normales, los diarios más reaccionarios han publicado el comunicado de una entidad confesional bien conocida, afirmando «que la coeducación impuesta, unida a la educación sin Dios, es, como acaba de demostrar la experiencia, uno de los mejores medios para desmoralizar a los futuros maestros y prepararlos a la revolución».

Este desahogo no tendría nada de particular si no formase parte de toda una campaña contra la escuela y demás instituciones docentes del Estado, campaña sostenida tenazmente por los feriantes de la cruz, que, como se sabe, son los enemigos irreconciliables de la República.

Esa campaña alcanzó sus máximas proporciones a raíz de los sucesos revolucionarios de Octubre. Quien, por lo visto, puede hacerle el orden. Y rápidamente, con sospechosa unanimidad, en la tribuna y en la Prensa se afirmó que la escuela de la República, la escuela laica, había sido la causa de la revolución. El laicismo había tenido la virtud de «dinamitar» las conciencias y los cerebros. La escuela laica había convertido a todos los maestros al marxismo. Y a los niños, y a los padres. Y a las madres.

¿Habrá manera de conseguir que reflexionen un poco los engendadores de esa campaña? Vamos a suponer que la escuela ejerza tanta influencia en los niños y en las familias. No hay inconveniente en aceptar esa afirmación, siquiera nosotros tengamos nuestras reservas respecto al particular, ya que el niño que va a la escuela—el que va, que no son todos—pasa en ella tan sólo cinco horas, y hay que conceder que lo que ocurre durante las otras diecinueve horas del día también influye en los niños y en sus familias. A pesar de esas reservas, no hay inconveniente, para efectos polémicos, en admitir como cierta la influencia omnívota de la escuela en los niños y en sus familias. Pero los cavernícolas deben ser consecuentes consigo mismo. Deben decir que el laicismo en España se implanta en la enseñanza el 12 de Enero de 1932, es decir, hace tres años. Y que, por lo tanto, ni uno solo de los que han intervenido en los sucesos revolucionarios ha podido frecuentar la escuela laica en esos tres años últimos. Lo probable es que no hayan ido a escuela alguna, o, caso de ir, hayan asistido a las escuelas del Estado cuando esas escuelas eran confesionales y vivían bajo la evidente presión de los monárquicos.

Pero en Asturias... En Asturias mucho peor. En toda la zona minera había pocas, muy pocas, escuelas nacionales. En cambio, había multitud de escuelas confesionales, dirigidas por religiosos y sostenidas por las Empresas mineras. Porque era ésa, y no otra, la realidad escolar, protestaron más de una vez los mineros asturianos y llegaron a declarar huelgas, pues querían para sus hijos escuelas laicas, como las que el Estado proporcionaba al resto de los españoles.

Este problema de Asturias ha tenido ya en otra ocasión cierta actualidad. Fué en Noviembre de 1932. Unos niños, en Caborana, jugando, colocaron a otro niño debajo de una fuente de gasolina que goteaba. Cuando el niño había recogido ya no poca gasolina, le aplicaron una cerilla encendida y el pobre muchacho murió abrasado. Esta desgracia arrancó a determinados periódicos y sectores de la derecha el comentario obligado en ellos: «¡He ahí los efectos de la escuela laica, de la educación sin Dios!», dijeron.

Alguien tuvo la curiosidad de averiguar la verdadera situación escolar de Caborana. Y pudo saber que en Caborana no existía ni una sola escuela nacional de niños. Ni una. En cambio, funcionaban doce escuelas confesionales. Tampoco había escuelas nacionales de niñas. Las que funcionaban eran también de tipo confesional.

Después de todo esto, parecía natural que tratasen de buscar otros «argumentos» para combatir el laicismo y la coeducación. Pero no lo hacen. A falta de razones, continúan llamando inmoral a la escuela laica, acusándola de formar criminales, incendiarios y seres degenerados. Por esas provincias camina un conocido sacerdote dando conferencias en ese sentido, a ciencia y paciencia de las autoridades.

El Estado, este Estado que, según la Constitución, si no estamos mal informados, es republicano y laico, debería tomar sus medidas para castigar a quienes tratan de desacreditar, con injurias y calumnias, las instituciones docentes de la República. Porque, en el fondo, no se trata más que de eso. Las ideas, las creencias y los sentimientos les importan muy poco. No les han importado nunca. Lo que les preocupa son los intereses, la competencia que les hace la escuela nacional y el Instituto nacional. No se contentan con tener abiertos los establecimientos docentes de las Ordenes religiosas, faltando descaradamente a la Constitución y a la ley, sino que además, envalentonados, quieren desacreditar las instituciones del Estado, para ver si de esa manera le quitan clientela, que es tanto como apoderarse del porvenir de España. Así se explica que D. Filiberto Villalobos haya dirigido a los normalistas, según vemos en la Prensa, el siguiente telegrama: «Me interesa manifestarles que, como ministro de Instrucción pública, envíe un informe al Congreso de los Diputados oponiéndome a que se tomase en consideración la proposición de la señorita Bohigas, que además de las razones pedagógicas que me aconsejaban la repulsa de esta proposición, es anticonstitucional. Y por mi actitud en ésta y en otras cuestiones fundamentales para la enseñanza, para el interés público y para el decoro de la República, surgió la hostilidad de ciertos elementos, que hacen mercadería de la enseñanza y de la fe, contra mi permanencia en el ministerio.»

EN PAMPLONA

## Hiere gravemente al secretario de la Mutualidad Obrera

Pamplona, 28. En la Casa del Pueblo de esta capital se ha registrado un suceso sangriento.

Cuando subía el chofer Dámaso Aztonda, de veintiocho años, que desempeña el cargo de secretario de la Mutualidad Obrera, sonaron dos disparos, hechos por un individuo que estaba escondido en el rellano de la escalera.

Dos proyectiles alcanzaron a Dámaso en la cabeza, resultando

herido de tal gravedad que no pudo prestar declaración.

La Policía trabaja activamente para capturar al agresor, y hasta ahora ha practicado nueve detenciones.

### Detención del autor de los disparos

Pamplona, 1 (dos madrugadas).—El autor del suceso de la Casa del Pueblo ha sido detenido y se llama Lorenzo Ramírez de Rellano, afiliado a la U. G. T. y vocal del Sindicato Metalúrgico, y además afiliado a la Juventud Socialista.

El detenido ha declarado que disparó porque tenía noticias de que los fascistas iban a asaltar la Casa del Pueblo y tomó a la víctima por un asaltante.

El herido ha manifestado que desconoce al autor de los disparos.

El total de los detenidos a causa del suceso son once, todos ellos testigos presenciales.

El gobernador ha clausurado la Casa del Pueblo.

### EL ASUNTO DEL «YA»

## Un ruego parlamentario al ministro de Comunicaciones

Por la rapidez con que se recogen las múltiples informaciones que sin cesar se suceden en el Parlamento no publicamos, con la claridad adecuada, unos interesantes ruegos que el diputado Sr. Pascual Leone dirigió recientemente a los ministros de Comunicaciones y de Industria y Comercio, y que hoy reproducimos del «Diario de las Sestones» del Congreso.

### El franqueo concertado

Uno de ellos dice así: «Al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones. Interesa que, con urgencia, se sirva el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones traer a la Cámara todos los antecedentes que obran en el ministerio que rige en lo que concierne a la concesión de franqueo concertado al periódico «Ya», de Madrid, y muy especialmente los siguientes extremos:

a) En virtud de qué orden la Administración de Correos de Madrid admitió al periódico «Ya» para la circulación por franqueo concertado y fecha de la misma.

b) En qué fecha se ordenó el recuento de ejemplares del periódico «Ya» destinados a provincias, según está ordenado, y cuántos días se efectuó la comprobación, así como el número de ejemplares que acusó el recuento mencionado, tanto en la Administración principal como en las estafetas de alcance de Madrid.

En el supuesto de que no obraran los antecedentes requeridos, se suplica al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones así lo manifieste a la mayor brevedad, por ser de interés público esclarecer estos extremos.

Palacio del Congreso, 27 de Febrero de 1935.—Alvaro Pascual Leone.»

### La importación de papel

El siguiente ruego fué el siguiente: «A los señores ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

Al excelentísimo señor ministro de Hacienda, se sirva, como ha sido requerido con anterioridad, traer a la Cámara el expediente de concesión de franqueo concertado al periódico de Madrid titulado «Ya».

Al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, se sirva, como solicitó hace días el diputado que suscribe, traer a la Cámara el expediente incoado para la importación de papel con destino al periódico «Ya», para examinarlo, por si hubiere lesión para el interés público.

Palacio del Congreso, 27 de Febrero de 1935.—Alvaro Pascual Leone.»

LOS DE LA CEDA

## Cómo escriben la historia

Como es sabido, todo lo que de cerca o de lejos tiene relación con la Ceda está cuidadosamente cortado por el mismo patrón. Todo tiene la misma procedencia y todo va a parar a lo mismo. Por eso, al contemplar los hombres y las ideas más o menos «cedistas», se advierte a la legua que están fabricados en serie.

Estas reflexiones nos hacíamos ayer al leer la crónica de un señor que firma B. Canete y que actúa como corresponsal de «El Debate» en París. Este corresponsal, que se habrá formado, naturalmente, en la escuela de periodistas del citado periódico, o que de ella habrá recibido la inspiración, decía en su crónica lo siguiente:

«En París se subraya el gesto de orgullosa confianza de Mussolini al afirmar que lo de Abisinia no distraerá fuerzas considerables, que para defender sus fronteras—sus fronteras del Brenero quiere decir—puede movilizar siete u ocho millones de italianos. La nota habrá movido a satisfacción a todos los franceses. Pensaréis: a todos, por desgracia, no. No voy a citar a la Prensa de izquierdas, ni siquiera el testimonio de una pena de marxistas.»

Ese corresponsal de París—que, si es blanco, debe tener el alma negra—se vería en un verdadero aprieto de tener que demostrar esa afirmación rotunda y general de que «en París—es decir, en toda o en la inmensa mayoría de la gran capital—se subraya el gesto de orgullosa confianza, etc., etc.»

Pero esto es lo de menos para un periodista que necesita escribir por y para «El Debate». Lo que importa es poder colocar el siguiente párrafo:

«He sido testigo de algo más elocuente. Ayer, al pasarse en un cine elegante de la avenida de la Opera—en un cine elegante de la avenida de la Opera, digo—la cinta del embarque de las tropas italianas, lo menos un 10 por 100 de los espectadores prorrumpieron en silbidos. Viendo estas cosas, en-

tran ganas de pensar en si los marxistas de ciertos países, a fuerza de ser traidores, están al servicio del Extranjero para que éste se apodere más fácilmente de sus patrias.»

Muchas cosas nos sugiere este lamentable párrafo, debido a la lamentable mentalidad del colaborador de «El Debate». Pero como no queremos perder el tiempo escribiendo lo que no habría de ser publicado, nos limitamos a silar con toda la fuerza de nuestros pulmones al innarrable corresponsal señor Canete.

### EL PARO OBRERO

## Se van a reanudar las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Uno de los resultados de las reuniones que viene presidiendo el gobernador civil de Madrid para aminorar el paro obrero es el que van a ser reanudadas las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

En Madrid hay parados 22.185 obreros del ramo de la construcción.

De ellos, 8.000 albañiles, 1.000 pintores, 5.000 peones, 2.000 tejeros mecánicos, 1.000 carpinteros de taller y unos 1.000 transportistas afectos al ramo de la construcción.

Con objeto de descongestionar Madrid de obreros parados, se intensificarán las obras del radio de la provincia.

## Tres pistoleros hieren al encargado de un cortijo

Sevilla, 1 (una madrugada). Cuando regresaba del cortijo Maestre Escuela, montado en una caballería, el aperador Antonio Borrero Benítez, de cuarenta y nueve años, le salieron al paso cerca de La Enramadilla tres desconocidos, quienes esgrimiendo pistolas le conminaron para que entregase cuanto dinero llevaba.

Como el atacado se resistiese, hicieron fuego contra él. Uno de los proyectiles le destruyó el labio superior y la bóveda palatina, quedando alojado en la faringe. Otra bala le alcanzó en la muñeca derecha, fracturándosele. También sufrió diversas contusiones. Ingresó en el hospital en grave estado.

Los atracadores se dieron a la fuga.

LOS MONARQUICOS

## LOS DEMAGOGOS GRISES

Los monárquicos españoles están preganando, con voces desatempladas, y groseros modales, día por día, que son unos impotentes mentales y que España no puede esperar nunca, jamás, de ellos cosa buena.

Ahí están sus corifeos los Golcochea y los Calvo Sotelo, los Maura y los Fuentes Pila, los Albifana y los Maeztu, dignos de ser nombrados ciudadanos de honor de Beocia, sosteniendo una campaña de la más vulgar condición, de la más burda trama, de la más acusada mendacidad.

Dignos colaboradores de los Moral y de los O'Shea, que para sus manejos se sirven como instrumento ciego del ya famoso señor Cano López, han hecho descender el tono del Parlamento a las simas de la más negra vulgaridad.

Plagiando, sin arte ni gracia, a Maurras y a Daudet, cuya fraseología se han asimilado en lo que tiene de insolente y ruidosa, vienen manteniendo unas discusiones absurdas, unos debates estériles, unas polémicas insulsas, sólo con el propósito de hacer daño y causar molestias a gentes y representaciones dignas del mayor respeto.

Las gentes de buen sentido se apartan asqueadas de estos espectáculos tan poco edificantes. Las personas dignas y sensatas comienzan a pensar en poner fin a estas campañas de escándalo y de barullo. No se puede consentir, en momentos tan tristes y difíciles como los que España atraviesa, que impunemente se convierta la vida parlamentaria en un perpetuo escándalo.

La táctica es demasiado torpe y las intenciones son en exceso burdas para que hasta los más ciegos no vean que todo ello obedece al propósito de procurar el descrédito de la República y de sus hombres. Empeño inútil, mucho más si lo han de llevar a la práctica los hombres representativos de un régimen que cayó sepultado bajo el peso de los mayores errores, de las más grandes ruindades, de las máximas miserias morales.

De lo que se puede esperar de estos individuos da clara idea

CONMEMORACION

## La independencia de la República Dominicana

La República Dominicana ha conmemorado el XCI aniversario de su independencia. De entonces acá, este joven país antillano ha venido desarrollando una política en la que se concilian dos órdenes de factores: la libertad política debida a la consolidación de su régimen constitucional y el incremento de la cultura patria. Es justicia reconocer que la conciliación de esos dos órdenes de elementos que constituye la estabilidad de los modernos pueblos civilizados ha sido llevada a una rara perfección, gracias a los métodos gobernantes, basados en un conocimiento profundo del espíritu del país y en un estudio infatigable de los problemas económicos y políticos que inquietan a las sociedades actuales, del generalísimo Trujillo.



El generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, presidente de la República Dominicana

La actuación de este alto gobernante ha llevado a la República Dominicana al auge civil de estos días. Son la magnífica red de carreteras que hacen comunicables todas las ciudades de Santo Domingo; es el puente Ramfis sobre el río Higuano, el mayor puente colgante de las Antillas; son las dos mil escuelas rurales, con sus huertos escolares; es la reorganización del Ejército y de la Armada; es la prudente legislación obrera; es la sabia restauración de los vestigios monumentales españoles de la época de la conquista; es la creación del Museo Nacional, y tantas y tantas otras iniciativas, cuya enumeración sería prolija, que hacen de esta República un modelo de culta organización y de sazonado equilibrio social.

En día de tantos recuerdos para el pueblo dominicano, nuestro diario se complace en enviar a su digno presidente, por mediación de los organismos oficiales y populares, su más cordial felicitación.

PROBLEMAS NACIONALES

## Al resguardo del arancel decae la industria textil

Nuestras derechas son incorregibles. Ahí está el Sr. Calvo Sotelo, con el «A B C» para preguntarlo. Hablan de lo que no saben o fingen ignorar. El sonsonete de ahora, con perfidia y ruididad, consiste en abonarle a la República los males de que ellas, las derechas, son las únicas responsables. Jesuitismo puro. Este es el truco antirrepublicano de la crisis económica en general, en el fondo de la que no hay más que dos cosas: la secular torpeza de las derechas, únicas monopolizadoras del patrimonio español, y la crisis económica mundial.

Hoy queremos ocuparnos de uno de los aspectos de la cuestión: los males de la industria textil algodonera, recientemente analizados con profundo conocimiento del problema por el publicista catalán Enrique Diumaró, cuya competencia es indiscutible.

### EL ARANCEL, CUBA Y FILIPINAS

Ha publicado hace poco el señor Diumaró un trabajo meritorio en «La Veu de Catalunya»—no nos duelen prendas—que arroja viva luz en el asunto. La industria textil arranca en Cataluña desde fines del siglo XIII. Sin embargo, siete siglos después, en 1898, esa industria decae. ¿Por qué? Sencillo porque le faltan los mercados de Cuba y Filipinas, al perderse estas colonias. Esto es, porque la industria secular, tradicional ya, no ha alcanzado más que a una cosa de fácil acomodo: vivir al resguardo de un arancel prohibitivo, archiproteccionista. La industria textil (o sea sus dueños y representantes) no ha previsto nada, no ha sabido ni que-

rido superarse, no se ha preocupado, en una palabra, en convertir en producción vital la que tiene tantos aspectos de parasitaria por culpa de sus elementos directores y explotadores.

Se pierden las colonias y sobran telares en Cataluña. ¡Y si al menos los fabricantes y sus correligionarios procurasen aumentar el poder de compra de las masas! Pero ni soñar.

### OTRA EPOCA DESAPROVECHADA

El colapso de 1898 se resuelve en 1914-1918 con motivo de la gran guerra, y parece llegado el momento magnífico, excepcional, de que los industriales, aprovechando pasados errores, hubieran aprendido la lección, hubieran invertido parte de los beneficios extraordinarios en realizar una obra colectiva que colocase en condiciones de lucha favorable en el porvenir a la industria. No se hizo nada. Hoy sobra el 35 por 100 de los telares. Seguramente, como dice el propio Diumaró, de haberse realizado a tiempo una labor de enmienda y renovación, no habría en la actualidad tal crisis textil. Se ha aumentado el número de telares de veinte años a esta parte de 60.000 a 81.000, y el consumo—dato desolador—de algodón es el mismo en España que cuando existían 60.000 telares nada más.

Lo propio ocurre respecto al exorbitante número de telares de seda artificial. Es decir, que carece la industria de dirección, de finalidad inteligente, de orientación, de coordinación; que marcha a la deriva, a impulsos del individualismo desenfundado, y de ahí su males: el desbarajuste, la decadencia y el paro.



La crecida del Sena continúa dando ocasión a los «caballeros de la caña» a practicar su deporte, ¡el deporte de la esperanza!

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Un aspecto de la Exposición de tulipanes que se celebra en Londres

(Fot. Ortiz-Keystone.)

# EL TEATRO

## Maria Isabel —¿Por qué te casas, Perico?, comedia cómica, en tres actos, original de Francisco Ramos de Castro y J. L. Mayral

Con medio teatro y aplausos tibios se estrenó anoche esta comedia cómica. Se trata de un vodevil de tipo conocido sin novedad alguna. La comedia de los Sres. Ramos de Castro y Mayral no es ni buena ni mala, ni absurda ni graciosa. Una comedia más. El público la aplaudió costosamente. La interpretación, aceptable. El Sr. López Somoza es un indiscutible primer actor cómico. El señor Pedrote, muy bien, dentro de la «línea» única que explota. El Sr. Tudela destaca en todo momento una buena y decorosa escuela teatral. El Sr. Granada, acertado en una corta intervención. Isabel Garcés, francamente inspirada. Dijo el papel con deliciosa feminidad. María Gámez y Adela Carbono defendieron papeles a todas vistas inferiores a sus bien ganados prestigios. Graciosa Julia Lajos. La obra, bien presentada.

uada con justicia en dos bailes; muy bien Hostia Ortega, Nena Rubens, Jenny, Lorente, Tina Buj y las vicetiples, que estuvieron incansables, disciplinadas y hechas unas verdaderas artistas del baile. De ellos, Alady, Lepe y Casaravilla, que llevaron el peso de la obra en su aspecto bufo, y el veterano Moncayo, que lució sus grandes dotes de caricato. El maestro de baile puso los números con gran acierto. Las decoraciones, bocetos del gran dibujante Ferrer, muy originales y luminosas, colaboraron a la fantasía del libreto. Al final de los actos se levantó el telón muchas veces, y los autores recibieron entusiastas aplausos de la concurrencia. Un éxito, que nos complacemos en consignar sin ninguna clase de reservas. **SOMOZA SILVA**

J. O.

### ULTIMA AUDICION POETICA DE BERTA SINGERMAN

Con el recital de ayer en la Zarzuela terminó Berta Singerman su brillantísima actuación en Madrid. Interpretó un interesante programa: las «Rimas», de Bécquer; las «Canciones de cuna», de María Monwell; el «Romance del alcalde de Molina» (anónimo); las «Propiedades que las dueñas chicas han», del arcipreste de Hita; «La rumba», de Tallet, y otras poesías igualmente célebres. También dijo «La voz humana», un intenso y bello monólogo de Jean Cocteau. La admirable recitadora lució una vez más su arte espléndido, de múltiples y finos aspectos y de cierto instinto interpretativo. El público displició a la insigne artista con ovaciones continuas.

### TEATRO-ESCUELA DE ARTE

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará el Teatro-Escuela de Arte, en el María Guerrero, su segunda función de abono.

Se pondrá en escena el interesante drama de Georg Kaiser «Gass», obra característica del teatro moderno.

### HOMENAJE A LOS AUTORES DE «LA PAPIRUSA» Y DE «LOS CAIMANES»

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «Nuestro distinguido amigo: No sólo hay que festejar a la madurez lograda que en la cosecha de su legítima gloria encuentra el mayor halago. Hay que celebrar también a la juventud laboriosa para que, al estímulo de nuestra cordialidad, prosiga sin vacilaciones ni desmayos por el camino emprendido, cada vez más noblemente acuciada por un deseo de superación y acierto. Leandro Navarro y Adolfo Torrado, los jóvenes y ya populares autores dramáticos, merecen ese estímulo alentador, que nosotros, y esperamos que usted, no hemos de regatearles. La labor teatral realizada ya por estos meritorios comediantes—cuatro grandes éxitos en menos de un año: «El Gallo», «Los pellicos», «La Papi-rusa» y «Los caimanes»—es, no una simple promesa, sino una elocuente realidad, que tenemos que saludar con jubilo y optimismo cuantos nos interesamos—autores, actores, empresarios y público—por el porvenir de nuestro teatro.

Por eso hemos creído oportuno, recogiendo el ambiente de simpatía que la laboriosidad, la inspiración y la sincera modestia de Torrado y Navarro despiertan en torno suyo, organizar en honor de los mismos un almuerzo, que tendrá lugar el próximo domingo, día 3 de Marzo, a la una y media de la tarde, en el hotel Nacional, banquete al que esperamos se sume usted para honrarlo con su presencia.—Loreto Prado, Lola Membrives, Margarita Xirgu, Irene López Heredia, Aurora Redondo, Carmen Prendes, Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, Luis Fernández Ardavin, Federico Romero, Francisco Alonso, Enrique Chicote, Valeriano León, José Isbert, Mariano Asquerino, José Juan Cadenas, Tirso García Escudero, Clemente Fernández Burgas, Manuel Herrera Orta.

Las tarjetas para el almuerzo, a 18 pesetas, se expenden en los teatros Victoria y Eslava, y en el hotel Nacional.

### EN EL ECUADOR

## Los indios rebeldes siguen en las montañas

Guayaquil, 28.—Cuatro comunistas indios, jefes de los revoltosos, han sido capturados. Se ha sabido que los administradores de ranchos llamados Luis Segura, Ignacio Muñoz y Enrique Muriel fueron cruelmente asesinados y sus cuerpos mutilados, después de lo cual fueron enterrados por los comunistas. El grueso de los revoltosos sigue parapetado en las montañas. El Gobierno cree que esta revuelta ha sido inspirada por enemigos políticos.

Guayaquil, 28 (urgente). — Ha fracasado un intento de asesinato dirigido contra el presidente, señor Velasco. Los asesinos han matado de un disparo que le atravesó el cráneo, al chofer del presidente, llamado Leiva. El atentado ocurrió cuando el chofer conducía el coche al sur de Quito para recoger a unos amigos del presidente.

## La Libertad

### CONFUSION

## Un sargento de la Guardia civil herido

Anoche, a primera hora, un transeúnte avisó a una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones de la calle del Espíritu Santo, que en el piso tercero de la casa número 39 de la citada calle se estaba cometiendo un robo. Rápidamente los guardias acudieron a la citada casa, practicando una minuciosa requisita, logrando encontrar en las guardillas de la casa a una mujer llamada María García Hernández, de veintidós años, domiciliada en la calle de Antonio López, 13. Interrogada ésta confesó que había penetrado para robar en el cuarto de referencia, acompañada de su novio, el cual se había dado a la fuga.

Los guardias la registraron y la encontraron varios objetos y algún dinero, producto del robo que acababa de hacer.

Fuó devuelto a los dueños de la habitación robada, quienes manifestaron que, además del dinero restituido, notaban la falta de 85 pesetas en dinero, con lo que suponen logró escapar el novio de María.

Apercibido de lo que ocurría el sargento de la Guardia civil Bernardo Cosín Asensio, de treinta y nueve años, habitante en la calle de Hermosilla, 74, que presta servicio en el Tribunal de Garantías, sito en la calle de San Bernardo, próximo al lugar del suceso, trató de detener a los autores del robo. A tal fin llegó hasta la casa número 39 de la calle del Espíritu Santo y subió hasta las guardillas. Cuando practicaba un registro minucioso cedió el corazón, y el sargento Bernardo Cosín quedó aprisionado entre unas vigas del piso.

El sargento demandó auxilio a grandes gritos. Los guardias de Seguridad que habían detenido a María, creyendo que se trataba del novio de ésta, confundidos por la oscuridad, y ante el temor de ser agredidos, dispararon hacia el lugar de donde partían los gritos.

Dos de los proyectiles alcanzaron al sargento Cosín, hirándole en una mano y en una pierna. Aclarado el error, los guardias recogieron al sargento y le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le prestaron asistencia. Después, en grave estado, fué conducido al Hospital del Buen Suceso.

El día 2 de Marzo las autoridades alemanas visitarán los puntos principales del Sarre, y por la noche se celebrará otra manifestación ante el palacio del Gobierno, pronunciando discursos el doctor Ley, jefe del Servicio de Trabajo, y el Sr. Burckel.

En el momento en que la bandera alemana suba a lo largo del mástil, la T. S. H. lanzará a toda Alemania la orden de «a la bandera» y los colores nacionales serán igualmente izados en los locales en que ha funcionado hasta ahora la administración de las miras dominiales del Sarre y en el mismo lugar en que hasta ahora había ondeado el pabellón de Francia.

## EL SARRE ALEMAN

(Viene de la pág. 1.ª)

comercio sarrense en perjuicio de las Empresas del territorio. En compensación, el Sarre no podrá exportar a Alemania productos agrícolas y de lujo. Fiscalmente, el Sarre, pagará, durante seis meses, por los mejores, unos impuestos de consumo inferiores a los vigentes en el Reich. El programa oficial de las fiestas que se desarrollarán hoy y mañana Sarrebruck, 28.—Ha quedado fijado el programa oficial de las fiestas que tendrán lugar los días 1 y 2 de Marzo para celebrar la entrega del territorio del Sarre al Reich, el cual es como sigue: Día 1 de Marzo: A las siete de la mañana se depositarán coronas en todo el territorio en las tumbas de los muertos durante la gran guerra. A las nueve y media, en el palacio de los Estados, se celebrará el acto de transmisión de Poderes por el Sr. Alois al Sr. Frick, ministro del Interior del Reich. A este acto no serán admitidos los periodistas, por considerarse un acto diplomático. A las diez y cuarto de la mañana se izará la bandera alemana sobre el palacio del Gobierno, antigua residencia de la Comisión de Gobierno del territorio. Pronunciará un discurso el ministro del Interior del Reich. En el momento en que la bandera alemana suba a lo largo del mástil, la T. S. H. lanzará a toda Alemania la orden de «a la bandera» y los colores nacionales serán igualmente izados en los locales en que ha funcionado hasta ahora la administración de las miras dominiales del Sarre y en el

## Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

## PERIODICO SUSPENDIDO

Recibimos la siguiente nota: «El gobernador civil, Sr. Morata, al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que acababa de firmar la suspensión indefinida del diario «El Pueblo», por la publicación en dicho periódico de un artículo francamente sucio e inmoral.»

LA COMISION NARANJERA EN MADRID

## Han invitado a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio a visitar la zona naranjera

Varios vocales de la Comisión naranjera de Levante, entidad que, como se sabe, compendia la representación de toda la naranja española, se hallan en Madrid desde el martes. Con el presidente de la entidad, Sr. Cano, han visitado a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, exponiéndoles su deseo de que a la mayor brevedad posible visiten la zona naranjera, para que se hagan cargo del enorme esfuerzo realizado por este importante sector de la producción agrícola, que, llamada y reiteradamente, con su trabajo tanto ha contribuido a fomentar y sostener en su mayor parte nuestras cifras de exportación y nuestras relaciones comerciales con el Extranjero.

Al propio tiempo, en dichas visitas han expuesto a los citados ministros diversas peticiones relacionadas con la unificación de las inspecciones que realizan los técnicos de Agricultura y Comercio, la necesidad de incrementar esa inspección en los puntos de origen, de transformación de cultivos, remedio para los daños causados por las heladas, etc., etc., y han solicitado la colaboración de dichos departamentos ministeriales en la celebración de unos concursos convocados por la Comisión naranjera para premiar procedimientos eficaces que eviten o aminoren los efectos de las heladas y la fabricación de aparatos que puedan clasificar el fruto afectado por el frío del que no lo está y otros.

Como consecuencia de estas visitas, seguramente el próximo sábado se trasladarán a Valencia los Sres. Jiménez Fernández y Orozco, con los subsecretarios y directores generales de sus departamentos, para efectuar una visita a dicha zona productora.

## Fumadores

PAPEL TABACO.—Se ha puesto a la venta en las expenditorias esta nueva calidad de papel de la marca «Smoking», imitando la hoja del tabaco. Aseguran los que fuman este papel que con él obtienen un cigarrillo que, por su sabor, aroma y presentación, da más bien la sensación de fumar un tabaco habano que un cigarrillo de papel. Precio del estuche, 10 céntimos.

## PREPARATIVOS BELICOS

## El conflicto entre Italia y Abisinia

Señalan que Abisinia no ha comprendido que las peticiones de Italia por el daño causado han sido extraordinariamente moderadas, puesto que una violación de frontera tiene generalmente por consecuencia el que se adopten severas medidas. Se informa aquí que Abisinia ha estado comprando armas durante algún tiempo, y evidentemente se está preparando para una demostración guerrera. El viernes Italia conmemorará el 39 aniversario de la batalla de Adua, en la que perecieron 15.000 italianos que se enfrentaron con 100.000 abisinios, durante el reinado del emperador Menelik. Algunos periódicos instan pidiendo venganza por esta batalla, y añaden que la única posibilidad es ahora, bajo el fascismo,

Envío de material de guerra italiano

Roma, 28.—El vapor «Arabia» ha zarpado de Messina con un cargamento completo de material de guerra, 800 soldados y 374 caballos. Entre tanto, se procede al cargamento de más material de guerra en otro vapor surto en Nápoles, que también zarpará en breve para Africa del Este. Según se informa en esta capital, Abisinia ha concentrado 90.000 hombres en la frontera de Somalia, habiendo encargado aviones a Alemania, Checoslovaquia y Suiza. Los Italianos acusan a los abisinios de haber comprado armas

Roma, 28.—Las autoridades no han concedido importancia a la declaración hecha ayer por el encargado de Negocios de Abisinia, Jesús Afework.

## LA PAZ EUROPEA

## El canciller y el ministro de Negocios austríacos regresan a Viena muy satisfechos de su excursión a París y Londres

### John Simon conferencia con Laval

#### Llegada a Viena

Viena, 28.—El canciller Schuschnigg y el ministro austriaco de Negocios extranjeros Sr. Berger-Waldeneq, han regresado a esta capital de regreso de su viaje a París y Londres. En las declaraciones que han hecho a los representantes de la Prensa, los dos políticos se muestran en extremo satisfechos por la acogida de que han sido objeto en las dos capitales citadas y han mostrado su esperanza en el feliz resultado de las conversaciones celebradas con los ministros franceses y británicos. Declaraciones de los ministros austríacos

Viena, 28.—El periódico «Politische Korrespondenz» publica una entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el canciller y con el ministro de Negocios extranjeros.

El Sr. Schuschnigg ha declarado que en el curso de conversaciones de Londres y París, tanto los ministros británicos como los franceses han demostrado comprender perfectamente que la política económica y exterior de Austria depende de estas dos palabras: Paz e independencia. El canciller ha terminado declarando que es de capital importancia para la salvaguardia de la cultura occidental, rica en obras inmortales, el que un país como Austria dedique todos sus esfuerzos a la reconciliación de los pueblos para el mantenimiento de la civilización alemana y cristiana.

El Sr. Berger Waldeneq, por su parte, ha manifestado que es indispensable para Austria realizar una política exterior activa, siguiendo el ritmo de la reorganización europea. Austria seguirá colaborando en la política ya iniciada por Inglaterra, Francia e Italia, para asegurar la paz en Europa y en la cuenca del Danubio. Los ministros franceses e ingleses han compartido enteramente nuestro punto de vista sobre estas cuestiones, y el Gobierno italiano ha sido constantemente tenido al corriente de nuestras conversaciones. Informan al presidente Miklas

Viena, 28.—De regreso de su viaje a París y Londres, el canciller Schuschnigg y el ministro Berger-Waldeneq, han puesto al corriente al presidente Miklas de las conversaciones celebradas con los ministros franceses e ingleses, habiendo expresado satisfacción por los resultados de su viaje. John Simon llega a París y almuerza con Laval.—Una conferencia de dos horas

París, 28.—Sir John Simon llegó esta mañana al aeródromo de Le Bourget, a las once y cincuenta y cinco minutos, siendo recibido a su llegada por el embajador de Gran Bretaña en París, sir George Clerk; por el Sr. Rocha, representante al Sr. Laval, y por un representante del ministro del Aire. Enseguida marchó a la Embajada de Inglaterra, donde almorzó con el Sr. Laval y el Sr. Campbell. Después de la comida, el señor Laval conferenció con sir John Simon aproximadamente durante dos horas.

Laval conferencia con el embajador ruso

Antes de acudir a la Embajada de Inglaterra, el Sr. Laval celebró una entrevista con el embajador de la U. R. S. S. en París, y parece

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

## Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

## Gaceta de Tribunales

### Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Salazar. Sevilla (revisión). González con Gallego. Divorcio. Sr. Campo. Santa Cruz de Tenerife (revisión). Torres con Vega. Divorcio.—Pamplona (revisión). Ideate con Devasson. Separación.

Sala segunda.—Sr. A. Valdés. Juzgado de Tortosa (fondo). Francisco Berteome. Daños.—Bilbao (fondo). José María Mangado. Expropiación. Manuel Negreira. Lesiones.

Sala tercera.—Sr. Serra. Don Melchor Palacios. Personal.

Sala cuarta.—Sr. Prá. Don Fernando Hergueta Vidal. Cese de jefe farmacéutico.

Sala quinta.—Resoluciones sin vista.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

Audiencia territorial

Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Espinosa. Don José Bravo Ramirez con la Administración y el Ayuntamiento de Madrid. Revocación de acuerdo.

Sala primera de lo Civil.—Señor Garrigues. Doña Isabel Clemente Villanueva con D. Luis Uria Clemente. Pago de pesetas.—Señor Corujo. Don Tomás Gilgado con

ser que en esta entrevista se han tratado las cuestiones relativas al comunicado francoinglés de 3 de los corrientes, principalmente en los puntos que hacen referencia al Pacto oriental o al procedimiento a seguir. Una conferencia de sir John Simon

París, 28.—El ministro de Negocios extranjeros inglés, sir John Simon, ha dado esta noche, bajo los auspicios de el diario «Le Temps», una conferencia sobre el régimen parlamentario en la Gran Bretaña. Asistió el Sr. Flandin. El señor Simon, que habló en francés, declaró que el hecho de que el señor Flandin presidiera esa reunión, constituía una demostración de lo estrechos que son los lazos de amistad entre los dos países. Entrando después en el objeto de su conferencia, el orador dijo que en la Constitución inglesa se encuentra una falta de lógica, un cierto desprecio del formalismo y un gran respeto para las leyes del pasado, así como un sentido profundo de las realidades, y sobre todo una gran moderación. Por otra parte, no se puede hablar de Constitución inglesa propiamente dicha, porque no existe un documento escrito en ese sentido. Las instituciones políticas inglesas representan nada más que el fruto de una larga experiencia no codificada por el Gobierno parlamentario. Merced a este sistema, pueden obtenerse ciertas libertades, que hubieran resultado peligrosas sin el freno que constituye para el pueblo británico su respeto a la tradición. La Constitución inglesa puede ser modificada por una ley votada por procedimiento ordinario. Añadió que el principal mérito que encuentra en la organización inglesa es que se adapta a las necesidades del país y que es el resultado de la experiencia adquirida en diversas circunstancias. El Sr. John Simon fué muy aplaudido.

La Prensa checoslovaca y la restauración de los Habsburgo

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

Praga, 28.—Comentando la visita de los ministros austríacos a París y Londres, la Prensa checoslovaca pone de relieve la oposición de la Pequeña Entente a una restauración de los Habsburgo. El «České Slovo» protesta contra la teoría de que el regreso de los Habsburgo es una cuestión de política interior austríaca. Austria, si verdaderamente lo desea, puede, con la ayuda de Europa, defenderse contra la cruz gamada sin la restauración monárquica. Los ministros austríacos habrán comprendido en París y Londres que los políticos europeos se dan cuenta perfecta de los peligros que implicaría tal restauración para la paz europea, y más especialmente la de la Europa central. La «Narodny Politika» dice que los hitlerianos de Austria están convencidos de que la vuelta de los Habsburgo redundaría en su provecho en fin de cuentas. El periódico termina diciendo que Austria perdería la amistad de los Estados vecinos, y de este modo quedaría completamente entregada a la «Gleichschaltung».

LA SITUACION POLITICA

El delegado de España en la Sociedad de Naciones informó extensamente ante la Comisión parlamentaria de Estado

Las reuniones de ministros en el Palacio Nacional

Manifestaciones del Sr. Lerroux Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en Palacio, primero en Consejo y después bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el Sr. Lerroux dijo a los periodistas que el ministro de Comunicaciones les facilitaría una relación de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo; pero anticipaba la noticia de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas militares, añadiendo que como en el Consejo no había habido tiempo de tratar todos los asuntos, hoy se reunirán de nuevo en Consejo, a las once de la mañana, en el Congreso, por haber sesión matutina.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado el levantamiento de la suspensión de «Heraldo de Madrid», y el Sr. Lerroux contestó que se había facultado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto.

Obras en Casas de Correos.—La situación económica de las Compañías ferroviarias

El ministro de Comunicaciones facilitó luego a los Informadores la siguiente referencia verbal: —El ministro de Estado ha informado copiosamente sobre asuntos de su departamento. Hemos aprobado el informe de la Comisión española de ferrocarriles transpirenaicos sobre ferrocarriles transpirenaicos.

He informado al Consejo sobre una propuesta de Palma de Mallorca correspondiente a la construcción de una Casa de Correos, cosa que preocupa, por tratarse de una ciudad de turismo, y se ha acordado que yo resuelva de acuerdo con la Junta de Construcciones.

Relacionado con esto hemos tratado también de una petición del gobernador civil de Cuenca y del diputado Sr. Sierra Rustarazo sobre aquella Casa de Correos, construida hace cinco o seis años y que aún no se ha podido inaugurar. Lo substancial de este asunto es que yo presentaré la petición a las Cortes con un crédito extraordinario de 90.000 pesetas, que es la cantidad que calculan los arquitectos necesaria para terminar aquellas obras, y hay también alguna otra dificultad burocrática que también se subsanará.

El Consejo de ministros ha conocido la instancia de las Compañías del Norte y M. Z. A. sobre la situación de su Tesorería y éste será uno de los temas que trataremos en el Consejo de mañana. También hemos conocido una exposición del diputado Sr. Canet hecha al presidente del Consejo sobre la situación que ha determinado en Menorca el paro obrero. Y aquí termina lo tratado en el Consejo.

Lo tratado en el Consejo presidido por el jefe del Estado

Con respecto al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, se ha acordado devolver a las Cortes para segunda deliberación el proyecto de ascensos y recompensas militares. Ha informado también el Sr. Vaquero sobre los trabajos de la Junta del paro, que permiten suponer que pronto tendrá el Gobierno propuestas concretas de la situación en los lugares en que aquel problema presenta más agudeza.

Por último, refiriéndose el señor Jalón al reparto de la suscripción para la fuerza pública, dijo que al Gobierno le había parecido bien la ponencia, es decir, que se inclina a aceptar la escala gradual propuesta, por la que se entregarán de 10 a 12.000 pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías; 2.500, a los heridos graves; 1.000, a los leves; 250 a los que tomaron parte en hechos de armas, y 50 a los movilizadas.

Sobre este asunto—terminó diciendo—mañana resolverá el Consejo.

Índice oficioso de los asuntos despachados

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Justicia.—Decreto sobre nombramientos de fiscales municipales de Cataluña.

Idem sobre reorganización de la Junta provincial de Menores de Madrid.

Expediente sobre autorizaciones de venta de varias fincas.

Idem reposición de funcionarios.

Gobernación.—Ponencias sobre solicitud de reposición de diferentes funcionarios según los preceptos del decreto de 20 de Mayo de 1931.

Expediente de exclusión de don José Álvarez de las Asturias de la lista publicada en la «Gaceta» a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

1877 y el artículo 9.º de la Constitución.

Propuesta de levantamiento de la suspensión de «Heraldo de Madrid».

Peticiones de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Expediente adaptando personal subalterno de las músicas militares a las nuevas categorías del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Proyecto de ley sobre bases para reformar los reglamentos de recompensas en paz y de guerra.

Proponiendo al teniente coronel de Intendencia Sr. Herrera para director del Parque de Madrid.

Concesión de recompensas al personal civil que se haya distinguido al lado del Poder constituido durante los sucesos de Octubre.

Autorizando para que los pertenecientes al Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército puedan pasar a la situación de disponible voluntario, reemplazo voluntario y supernumerario.

Marina.—Se autoriza al ministro para fijar el precio y solicitar un crédito de 9.072.454,24 pesetas para la adquisición del buque-tanque para la Campa, construido en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo en sus funciones el Consejo de Vigilancia y el de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Instrucción.—Decreto restableciendo la plantilla de 1931 de profesores auxiliares numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos.

Proyecto de decreto relativo al nombramiento, con carácter de permanencia, de un comisario general.

Un artículo de la «Gaceta»

neral de Enseñanza en Cataluña y creando plazas de inspectores de Segunda enseñanza y reorganizando la Inspección de Primera enseñanza.

Expediente de construcción de escuelas en León, Cella (Teruel) y Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Agricultura.—Varios expedientes sobre asuntos forestales y nombramiento de ingenieros.

Ley sobre autorizaciones de trigales.

Decreto regulando la circulación y venta de fertilizante.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley a fin de regular y estabilizar la producción azucarera.

Obras públicas.—Decreto aprobado los presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles.

Idem anulando el de 14 de Octubre de 1932, por el que fue separado del servicio D. Antonio Caballero Pérez.

El mensaje del presidente de la República

El mensaje presidencial contiene en primer término el texto de la ley votada por las Cortes, y a continuación, el siguiente razonamiento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuve esta presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de la revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo. Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tenencia del proyecto de ley presentado el 1 de Octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide, ni en el esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que a mi mente considerablemente. Tras de tenerlo estudio, estimó aquel pro-

«De todas suertes, yo hablaré con el director del periódico para saber cuándo puede reanudarse la publicación, pues supongo que de decidir yo, que saliera esta misma noche, no habría ya tiempo material; así es que mañana o pasado mañana creo que quedará resuelto este asunto.

Luego dijo el ministro de la Gobernación que había comenzado a informar acerca de las notificaciones que va recibiendo de los gobernadores civiles en cumplimiento de la circular que él les dirigió, para que las Juntas formadas por representantes de las fuerzas vivas de todas las provincias hagan propuestas en relación con el problema del paro obrero.

El Consejo que se celebrará hoy en el Congreso se ocupará preferentemente de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Respecto a este asunto dijo un ministro que el Gobierno se hallaba dispuesto a aceptar lo acordado por la Ponencia, con arreglo al cuadro del que dijo noticia el ministro de Comunicaciones.

Dijo también el ministro aludido que los fondos no se reparitarán más que entre la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento, pues parecía que alguien había entendido que se iban a entregar fondos a damnificados civiles ajenos a dichas fuerzas, y no es así.

Se habló del proyecto de alcohol, admitiendo el Sr. Marraco las indicaciones que sobre el particular le hizo el Sr. Jiménez Fernández. Parece que se facilitará el sistema de Cooperativas, y aunque se reconoce que perjudica un poco a los fabricantes, se considera que las fábricas tienen una mayor resistencia.

En la parte que presidió el jefe del Estado se trató de la revisión constitucional, aceptándose el criterio de que sean los partidos los

que emitan su respectivo dictamen, sirviendo de base la ponencia o apuntamiento que sobre este asunto ha redactado el ministro de Instrucción pública. En dicho apuntamiento, el Sr. Duhalde hace algunas observaciones que incluso le han parecido bien al presidente de la República.

Aprovechándose el interregno parlamentario, se examinará este asunto, con objeto de que el día 12 de Marzo se encuentre ya en la mesa el oportuno proyecto de ley, aunque su discusión sea diferida para cuando el Consejo de ministros la considere oportuna.

La devolución a la Cámara de la ley referente a los ascensos militares concedidos por la Dictadura

Evidentemente, el asunto de más importancia tratado en las reuniones celebradas por los ministros en Palacio, fué el de la devolución al Parlamento de la ley referente a los llamados «ascensos congelados».

El mensaje del presidente de la República

El mensaje presidencial contiene en primer término el texto de la ley votada por las Cortes, y a continuación, el siguiente razonamiento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuve esta presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de la revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo. Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tenencia del proyecto de ley presentado el 1 de Octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide, ni en el esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que a mi mente considerablemente. Tras de tenerlo estudio, estimó aquel pro-

«De todas suertes, yo hablaré con el director del periódico para saber cuándo puede reanudarse la publicación, pues supongo que de decidir yo, que saliera esta misma noche, no habría ya tiempo material; así es que mañana o pasado mañana creo que quedará resuelto este asunto.

Luego dijo el ministro de la Gobernación que había comenzado a informar acerca de las notificaciones que va recibiendo de los gobernadores civiles en cumplimiento de la circular que él les dirigió, para que las Juntas formadas por representantes de las fuerzas vivas de todas las provincias hagan propuestas en relación con el problema del paro obrero.

El Consejo que se celebrará hoy en el Congreso se ocupará preferentemente de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Respecto a este asunto dijo un ministro que el Gobierno se hallaba dispuesto a aceptar lo acordado por la Ponencia, con arreglo al cuadro del que dijo noticia el ministro de Comunicaciones.

Dijo también el ministro aludido que los fondos no se reparitarán más que entre la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento, pues parecía que alguien había entendido que se iban a entregar fondos a damnificados civiles ajenos a dichas fuerzas, y no es así.

Se habló del proyecto de alcohol, admitiendo el Sr. Marraco las indicaciones que sobre el particular le hizo el Sr. Jiménez Fernández. Parece que se facilitará el sistema de Cooperativas, y aunque se reconoce que perjudica un poco a los fabricantes, se considera que las fábricas tienen una mayor resistencia.

En la parte que presidió el jefe del Estado se trató de la revisión constitucional, aceptándose el criterio de que sean los partidos los

que emitan su respectivo dictamen, sirviendo de base la ponencia o apuntamiento que sobre este asunto ha redactado el ministro de Instrucción pública. En dicho apuntamiento, el Sr. Duhalde hace algunas observaciones que incluso le han parecido bien al presidente de la República.

Aprovechándose el interregno parlamentario, se examinará este asunto, con objeto de que el día 12 de Marzo se encuentre ya en la mesa el oportuno proyecto de ley, aunque su discusión sea diferida para cuando el Consejo de ministros la considere oportuna.

El mensaje del presidente de la República

El mensaje presidencial contiene en primer término el texto de la ley votada por las Cortes, y a continuación, el siguiente razonamiento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuve esta presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de la revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo. Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tenencia del proyecto de ley presentado el 1 de Octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide, ni en el esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que a mi mente considerablemente. Tras de tenerlo estudio, estimó aquel pro-

«De todas suertes, yo hablaré con el director del periódico para saber cuándo puede reanudarse la publicación, pues supongo que de decidir yo, que saliera esta misma noche, no habría ya tiempo material; así es que mañana o pasado mañana creo que quedará resuelto este asunto.

Luego dijo el ministro de la Gobernación que había comenzado a informar acerca de las notificaciones que va recibiendo de los gobernadores civiles en cumplimiento de la circular que él les dirigió, para que las Juntas formadas por representantes de las fuerzas vivas de todas las provincias hagan propuestas en relación con el problema del paro obrero.

El Consejo que se celebrará hoy en el Congreso se ocupará preferentemente de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Respecto a este asunto dijo un ministro que el Gobierno se hallaba dispuesto a aceptar lo acordado por la Ponencia, con arreglo al cuadro del que dijo noticia el ministro de Comunicaciones.

Dijo también el ministro aludido que los fondos no se reparitarán más que entre la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento, pues parecía que alguien había entendido que se iban a entregar fondos a damnificados civiles ajenos a dichas fuerzas, y no es así.

Se habló del proyecto de alcohol, admitiendo el Sr. Marraco las indicaciones que sobre el particular le hizo el Sr. Jiménez Fernández. Parece que se facilitará el sistema de Cooperativas, y aunque se reconoce que perjudica un poco a los fabricantes, se considera que las fábricas tienen una mayor resistencia.

En la parte que presidió el jefe del Estado se trató de la revisión constitucional, aceptándose el criterio de que sean los partidos los

que emitan su respectivo dictamen, sirviendo de base la ponencia o apuntamiento que sobre este asunto ha redactado el ministro de Instrucción pública. En dicho apuntamiento, el Sr. Duhalde hace algunas observaciones que incluso le han parecido bien al presidente de la República.

Aprovechándose el interregno parlamentario, se examinará este asunto, con objeto de que el día 12 de Marzo se encuentre ya en la mesa el oportuno proyecto de ley, aunque su discusión sea diferida para cuando el Consejo de ministros la considere oportuna.

El mensaje del presidente de la República

El mensaje presidencial contiene en primer término el texto de la ley votada por las Cortes, y a continuación, el siguiente razonamiento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuve esta presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de la revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo. Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tenencia del proyecto de ley presentado el 1 de Octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide, ni en el esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que a mi mente considerablemente. Tras de tenerlo estudio, estimó aquel pro-

«De todas suertes, yo hablaré con el director del periódico para saber cuándo puede reanudarse la publicación, pues supongo que de decidir yo, que saliera esta misma noche, no habría ya tiempo material; así es que mañana o pasado mañana creo que quedará resuelto este asunto.

Luego dijo el ministro de la Gobernación que había comenzado a informar acerca de las notificaciones que va recibiendo de los gobernadores civiles en cumplimiento de la circular que él les dirigió, para que las Juntas formadas por representantes de las fuerzas vivas de todas las provincias hagan propuestas en relación con el problema del paro obrero.

El Consejo que se celebrará hoy en el Congreso se ocupará preferentemente de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

Respecto a este asunto dijo un ministro que el Gobierno se hallaba dispuesto a aceptar lo acordado por la Ponencia, con arreglo al cuadro del que dijo noticia el ministro de Comunicaciones.

Dijo también el ministro aludido que los fondos no se reparitarán más que entre la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento, pues parecía que alguien había entendido que se iban a entregar fondos a damnificados civiles ajenos a dichas fuerzas, y no es así.

Se habló del proyecto de alcohol, admitiendo el Sr. Marraco las indicaciones que sobre el particular le hizo el Sr. Jiménez Fernández. Parece que se facilitará el sistema de Cooperativas, y aunque se reconoce que perjudica un poco a los fabricantes, se considera que las fábricas tienen una mayor resistencia.

En la parte que presidió el jefe del Estado se trató de la revisión constitucional, aceptándose el criterio de que sean los partidos los

que emitan su respectivo dictamen, sirviendo de base la ponencia o apuntamiento que sobre este asunto ha redactado el ministro de Instrucción pública. En dicho apuntamiento, el Sr. Duhalde hace algunas observaciones que incluso le han parecido bien al presidente de la República.

Aprovechándose el interregno parlamentario, se examinará este asunto, con objeto de que el día 12 de Marzo se encuentre ya en la mesa el oportuno proyecto de ley, aunque su discusión sea diferida para cuando el Consejo de ministros la considere oportuna.

El mensaje del presidente de la República

El mensaje presidencial contiene en primer término el texto de la ley votada por las Cortes, y a continuación, el siguiente razonamiento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes:

El día 15 de los corrientes tuve esta presidencia el honor de recibir el texto votado por las Cortes acerca de la revisión de ascensos en el Ejército.

Examinada la ley con toda la atención que merece el número e importancia de los problemas que plantea, se estima procedente una segunda deliberación, conforme al artículo 83 de la Constitución de la República y a los efectos previstos en el mismo. Los reparos u observaciones que a cada uno de los artículos se formulan van todos enlazados por la consideración fundamental de estimarse preferible volver al espíritu o tenencia del proyecto de ley presentado el 1 de Octubre de 1934, respecto del cual el texto votado no coincide, ni en el esencial de las soluciones, ni en la extensión, órbita e índice de problemas, que a mi mente considerablemente. Tras de tenerlo estudio, estimó aquel pro-

«De todas suertes, yo hablaré con el director del periódico para saber cuándo puede reanudarse la publicación, pues supongo que de decidir yo, que saliera esta misma noche, no habría ya tiempo material; así es que mañana o pasado mañana creo que quedará resuelto este asunto.

plificación de trámites puede impulsarse sin motivo a exceso de benevolencia, no cabe olvidar que en materia de ascensos hay siempre intereses contrapuestos, y en rigor más perjudicados cuando aquellos se otorgan que cuando se niegan, porque en este último caso hay uno solo, y en el primero pueden ser cuantos precediendo al favorecido habrían de ser puestos al mismo. Siempre conceder el ascenso altera, mientras que negarlo mantiene el orden de las escalas y promociones.

Mayor importancia aún tiene el artículo 4.º, en expresa y absoluta contradicción con lo que proponía el primero del proyecto de ley. Al retroceder, sin límite de tiempo, a la revisión de recompensas, cuyos motivos y cuya denegación legal se produjeron con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923, la firmeza de las ejecutorias administrativas y la seguridad de las carreras militares sufren quebranto, imposible de calcular, porque no cabe hacerlo respecto al número de los casos. En muchos de ellos, aun admitida la legitimidad y conveniencia de una nueva resolución, ahora que vendría a ser en múltiples ocasiones la cuarta que recayese, la lejanía, casi histórica del suceso, impediría apreciarlo con la evidencia impresionante, vivida, inmediata, propia de estos casos. Claro es que el texto votado, comprendiendo el peligro, busca una garantía y una limitación en el informe favorable del juez instructor del expediente; mas no cabe olvidar que no se trata de una justicia profesional permanentemente organizada, y si de libres designaciones que en cada caso se hacen sin atenderse siempre a las normas que aseguran la competencia y prevén la recusación.

El artículo 5.º no delimita claramente la función del Consejo Superior de Guerra respecto de la atribución, que parece privativa e indeclinable en el ministro, para seguir o no la propuesta de aquel Cuerpo consultivo. Además, el plazo que fija, de notoria insuficiencia, aun excluidos los casos a que se refieren el artículo 4.º, de entrar éstos en revisión, resultaría de imposible observancia.

No deja de haber motivos para deliberar nuevamente acerca del artículo 7.º, ya que, previendo el

caso de ascensos que no sean confirmables por los hechos que le sirvieron de base en su tiempo, autoriza que, sin embargo, se confirmen por méritos que después hayan contraído los interesados. Doctrinalmente se cambia así la naturaleza del ascenso, dejando de ser recompensa por el mérito, y se convierte en un presentimiento de la conducta futura. Prácticamente se acentúa la desigualdad entre los que obtuvieron indebidamente un ascenso y los demás, porque a éstos se les privaría del examen de los méritos que posteriormente hubieran contraído, privilegio o ventaja que seguirían disfrutando únicamente los que ya fueron ascendidos.

Si formular observación alguna en cuanto a los artículos 6.º y 8.º, motivadas el adicional. Limitada la ley a lo que propuso el proyecto de la misma, no habría necesidad de alterar dos principios que parecen recomendables y aun básicos en la organización de plantillas: la reducción de éstas y su fleje, porque sobre ser en aquel supuesto mucho menor el número de los favorecidos, la variación sería muchas veces de puesto dentro de un mismo empleo, y aun en los casos en que implicara promoción al superior, la espera o las amortizaciones podrían acoplarse sin dificultades el personal en el movimiento de las escalas. Dada, en cambio, la amplitud del texto votado por las Cortes, supone un aumento importante de gastos, el de plantillas que lo produce, y aun así, con sacrificio para la Hacienda, cuya situación impone sobriedad, no podrían atenuarse los perjuicios que en su carrera habría de sufrir la mayoría de los jefes y oficiales del Ejército.

Por cuantas razones quedan indicadas, esta Presidencia tiene el honor de solicitar segunda deliberación de las Cortes sobre el texto de la ley, cuyos dos ejemplares devuelve adjuntos, sin autorizar su promulgación.

Madrid, 28 de Febrero de 1935.— El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. (Rubricado).— El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, A. Lerroux. (Rubricado.)

En los pasillos de la Cámara

El Delegado de España en la Sociedad de Naciones informa ante la Comisión permanente de Estado

Bajo la presidencia del ministro de Estado se reunió ayer la Comisión de aquel departamento, asistiendo a la reunión los jefes de las minorías.

El Sr. Madariaga hizo una completa exposición de la política internacional y de la posición de España en Ginebra. El discurso del Sr. Madariaga mereció el elogio unánime de los reunidos.

Los Sres. Rodríguez de Viguri y Rodríguez Pérez hicieron preguntas acerca del conflicto entre Bolivia y Paraguay y acerca de la política internacional en Rusia. El Sr. Madariaga contestó detalladamente a esta pregunta.

El ministro de Estado, los jefes de minoría y el Sr. Madariaga, así como los miembros de la Comisión, se negaron al salir a dar referencia alguna a la Prensa.

Sin embargo, parece que en la exposición hecha por el Sr. Madariaga quedó patentizado claramente la elevación del rango internacional de España desde la instauración de la República. En el régimen monárquico la política internacional de España se circunscribió a servir los intereses de algunas potencias, a cambio de ventajas y protecciones personales. Desde el advenimiento de la República cambió esta orientación, siguiéndose en Ginebra una política de leal adhesión a la Sociedad de Naciones y de interpretación objetiva de sus acuerdos.

También se refirió el Sr. Madariaga al bloque de los neutrales formado por las potencias escandinavas, Holanda y Suiza, en el que figura España.

Por último, se acordó que si las preguntas sobre política internacional anunciadas por el Sr. Figueroa y Torres se refieren al Mediterráneo, el Sr. Rocha se excuse de una contestación hasta que se meta a la Comisión de Estado las líneas generales de la misma. El Sr. Rocha tiene el propósito de que exista una continuidad absoluta en la política internacional de España.

El ministro de Estado quiere que en todo momento las orientaciones del Gobierno en política internacional sean un fiel reflejo de la conciencia nacional.

Desde luego, todos los representantes de las minorías parlamentarias en la Comisión de Estado tienen el decidido propósito de que los acuerdos, orientaciones y decisiones sean adoptados por unanimidad absoluta, sin que se refleje nunca en la Comisión de Estado ni en sus decisiones política partidista.

Contra estos acuerdos se concele recurso contencioso-administrativo al interesado que se considere perjudicado en sus intereses.

Acerca de este dictamen, el diputado

tado Sr. Blasco Garzón, en nombre del grupo de Unión Republicana, dijo a los periodistas lo siguiente:

—Nos conviene rectificar una noticia ofensiva aparecida en los diarios madrileños relativa a la Comisión de Justicia. Según dicha nota, el dictamen sobre constitución y reforma del Tribunal Supremo ha sido aprobado en la Comisión por unanimidad. Tal aseveración es inexacta. La minoría de Unión Republicana anunció en la Comisión que presentaría distintos votos particulares, que quedarán debidamente formalizados.

Esta minoría consumará uno de los turnos de totalidad. Asimismo anunciaron su oposición al proyecto los representantes de la Lliga y Esquerria, Sres. Reig y Ferrer. El vocal representante de la Esquerria catalana hizo también constar ante los periodistas que desde el primer momento, y conforme anunció oportunamente el señor Blasco Garzón, vocal de dicha Comisión por Unión Republicana, recabaron e hicieron constar su libertad de acción para formular los votos particulares que estimasen conveniente si la Comisión, en su mayoría, se encontrara dispuesta a sostener en su dictamen los efectos retroactivos que contenía el proyecto del ministro.

**El collar de la República para el presidente Masaryk**

El presidente de la República checoslovaca, Sr. Masaryk, ha recibido en su residencia de campo, el castillo Lany, al ministro de España en Praga, Sr. Agramonte y Cortijo, el cual le ha entregado el collar de la Orden española de la República, que acaba de ser concedido al presidente Masaryk por el Gobierno español.

**Los secretarios y la ley Municipal**

El Colegio Central del Secretariado continúa celebrando las reuniones del pleno extraordinario convocado con motivo de la discusión del proyecto de ley Municipal.

Diferentes Comisiones, formadas por delegados de provincias, visitaron a los diputados respectivos y a distintos jefes de minorías parlamentarias al objeto de que las enmiendas que el Colegio Central tiene presentadas sean aceptadas por el Parlamento, ya que tienden a mejorar el proyecto, tanto en lo que tiene relación con los Ayuntamientos, como lo relacionado con la reorganización de los funcionarios, para los cuales el Colegio Central tiene fijadas estas dos aspiraciones: garantía y responsabilidad.

Ayer tarde todos los delegados se reunieron en la Sección séptima del Congreso, facilitada por el Sr. Alba, y allí cambiaron impresiones con los Sres. Martínez de Velasco, Salazar Alonso, Golcochea, Vega de la Iglesia, Echeguren, Barcia, Comín, Illanes y otros. Hoy continuarán las gestiones con los restantes jefes parlamentarios y miembros de la Comisión de Gobernación.

Fueron examinadas las enmiendas, y el Sr. Berdejo, presidente del Colegio Central, reiteró una vez más que la aspiración unánime de la clase es que se dé al funcionario plena garantía profesional y de gestión para servir a los pueblos con independencia y capacidad.

**LOS AGRARIOS**  
**Antes del cargo y después del cargo**

La vieja coterrona.—«La Epoca».—dice anoche, refiriéndose al descarrío de uno de sus nietos:

«Cuando el excelentísimo señor duque de Canalejas no era todavía el ilustrísimo señor delegado del Estado en la C. H. del T., creía sinceramente que las «grandes ideas» y las «realidades» no encontraban fácil acomodo en la misma mano.

Una vez—allá por Noviembre del 33—tuvo la «grande idea» de ser diputado monárquico por una provincia levantina, y la «realidad» le convenció de que no se sabe qué dificultades que se oponían a su propósito.

Pero ahora ha encontrado la manera de conciliar las grandes ideas con las realidades. Ese terreno de conciliación se llama «partido agrario».

Nos lo dice él mismo al pie de una fotografía conmovida, en el papel rosáceo de órgano del partido, bajo un rótulo lleno de esperanzas: «Horizontes».

Es una primera página alejónica y encantadora. Hay unos surcos, unas espigas, y debajo el retrato del excelentísimo señor, que al fin ha encontrado la manera de armonizar sus ideales patrióticos con la realidad agraria. Y ha brindado al Taño, en cuya Confederación Hidrográfica es delegado del Estado—como dicho queda—, un nombre más que asociar a su historia, pródiga ya, desde los días que en él perdía la mirada salaz de D. Rodrigo, en dulces recuerdos.

Este señor, llamado «duque de Canalejas», es hijo del gran demócrata que murió asesinado. En las sucesiones se pierden mucho.

de D. Angel Crespo, se celebró la asamblea de la Unión de Remolacheros de Madrid-Toledo, para estudiar la posición de los remolacheros de esta zona en relación con la proposición de ley sobre Alcoholes, presentada por el grupo vitivinícola de la Cámara, acordándose por unanimidad, dado el estado de ruina en que se encuentra la viticultura, apoyar cuanto signifique la revalorización del vino, teniendo en cuenta la indispensable fraternidad que en todo momento debe existir entre los labradores, y en su virtud, encargaron a su compañero el diputado a Cortes señor Fernández de Heredia que presentase aquellas enmiendas que se encaminan a mejorar el proyecto, sin que en ningún caso se desvirtúe la finalidad del mismo.

Se designó una Comisión, integrada por los Sres. Crespo, Suarías, Rodríguez y Carmona, para que poniéndose en contacto con los representantes de los intereses en pugna, busquen una fórmula armónica a base de la rápida resolución del problema, que lleve a una inmediata revalorización del vino.

También ayer celebró, bajo la presidencia del subsecretario de Agricultura, sesión plenaria la Comisión mixta arbitral agrícola, y a propuesta del Sr. Heredia, vocal de la Sección remolachero-azucarera, se acordó por unanimidad que la presidencia trasladase al ministro de Agricultura el ruego de la Comisión para que se dictasen las medidas conducentes a la inmediata resolución del pleito remolachero. Los representantes de las Secciones Vitivinícolas, Industrias Lácteas y de la Propiedad rústica prestaron explícita y calurosamente su apoyo a la San Isidro, celebrada anteaer, manifestó:

**El acuerdo del Instituto Agrícola de San Isidro**

Preguntado el Sr. Cambó sobre la significación y alcance de la junta general del Instituto Agrícola de San Isidro, celebrada anteaer, manifestó:

—Cuanto se dice de la participación de la Lliga en las divergencias entre socios de la citada entidad, no tiene fundamento alguno. Precisamente para poner fin a los chismes y rumores que sobre tal asunto circularon en Barcelona la semana última, aproveché la ocasión de pronunciar el domingo un discurso en Tarragona para reiterar la doctrina tradicional de la Lliga de no intervenir, en ninguna forma y con ningún pretexto, en la vida interior de las Corporaciones económicas de Cataluña.

Por su parte, un diputado muy caracterizado de la Esquerria manifestó que la actitud del Instituto Agrícola Catalán había producido bastante alarma entre sus afiliados, toda vez que se trata de pequeños labradores, sobre todo los que residen en provincias, que son de espíritu pusilánime y no comportan sinceramente más doctrinas que las de sus propios intereses. Según nuestro comunican-

te, la Ceda únicamente se nutrirá con aquellos afiliados al Instituto dicho que tienen su residencia en la capital de Cataluña, porque los otros citados no comprometerán sus votos llegado el momento de una elección más que a aquellos partidos de carácter democrático que les ofrezcan garantía para sus aspiraciones. En este sentido la Esquerria podrá hacer una gran labor y seguramente verá aumentadas sus filas con muchos de los que hasta ahora han estado dentro de las fuerzas del Instituto Agrícola Catalán que acacudilla el Sr. Cirera.

**Suplicatorios denegados**

La Comisión de Suplicatorios, en su reunión de ayer, acordó denegar los relativos a los diputados siguientes:

Señores Monzon, Aguirre, Irujo y Marial, por supuestos delitos de desacato y atentado; Suñol, por rebelión; Gordón Ordás, por inducción a la rebelión, y Sáinz Rodríguez, Fernández Montes, Peris, Bolívar, González Suárez, Vázquez Ocaña, señora Nelken, Sres. Negrin, Vidarte, González Peña, Lozano, Rubio Heredia, Andrés Manso, Araquistain, Gracia, Hernández Zancojo y Lamonedra, por delitos de Prensa.

**Los ferrocarriles transpirenaicos**

A propuesta del ministro de Estado han sido aprobadas por el Gobierno las instrucciones que han de darse a los delegados especiales que intervienen en la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. Con arreglo a ellas, y de acuerdo con Francia, no se continuarán las obras del Noguera-Pallaresa.

**La Comisión de Gobierno Interior del Congreso**

Se reunió la Comisión de Gobierno Interior y examinó algunas peticiones de diputados que, por causa de enfermedad o por otro motivo de imposibilidad, no pueden acudir personalmente a percibir las dietas, como le sucede al señor Labandera. La Comisión resolvió favorablemente todas estas peticiones. Después tuvo un cambio de impresiones sobre el proyecto de adquisición de las casas de la calle de Fernanfor para dependencias del Congreso, cuyo asunto se halla en tramitación.

**La reorganización de la Policía**

El presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Villanueva, acompañado del Sr. Villalonga, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación acerca de las reformas en el Cuerpo de Policía. En principio llegaron a una fórmula, que será aceptada por la Comisión, que hoy se reúne para emitir dictamen.

**La ley de Comunicaciones marítimas**

También se reunió la Ponencia reglamentaria que entiende en las comunicaciones y construcciones navales. Continuaron el estudio en líneas generales de los proyectos presentados y volverán a reunirse en la semana próxima para enviar su informe a la Comisión para que ésta dictamine.

**Una condecoración cubana al señor Lerroux**

A las siete y media, el jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial del Congreso. Los periodistas le preguntaron si tenía alguna novedad que comunicarle, y el Sr. Lerroux contestó: —Si consideran ustedes noticia la de haber sido yo condecorado, les diré que ha estado en la Presidencia del Consejo el embajador de Cuba y me ha hecho entrega de la insignia de la cruz de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes, con cuya distinción me encuentro satisfechísimo.

**La propuesta del ministro de Agricultura sobre la ley de Arrendamientos**

Como fuese objeto de muchos comentarios la propuesta hecha por el Sr. Jiménez Fernández acerca de la no votación definitiva de la ley de Arrendamientos, el jefe de la Ceda calmaba los ánimos, diciendo: —El hecho no tiene importancia. Se trata de un hombre de excesiva buena fe, sin picardía parlamentaria, que se ha dejado llevar de su ingenuidad.

El ministro de Agricultura se ratificaba en su propuesta y decía: —Mi posición sobre este problema es ya conocida de toda la Cámara. La he expuesto varias veces en el salón y en el seno de la Comisión también con la sinceridad que yo expongo mis puntos de vista. He dicho varias veces que era indispensable evitar que entre la aprobación de la ley de Arrendamientos y de la ley de Acceso a la propiedad subsista un lapso de tiempo, sea el que fuere, y es lo mismo que acabo de repetir.

Y no quiero ni considero conveniente ese lapso de tiempo, porque si se estableciera, en ese espacio los propietarios decentes se aguantarían, y los sinvergüenzas se aprovecharían de él, y yo creo que ya va siendo hora de que no prevalezcan en España esos tipos de propietarios, que no saben ni merecen serlo.

**Manifestaciones del presidente de la Cámara sobre las tareas parlamentarias**

Terminada la sesión, el ministro de Agricultura pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una larga entrevista. Después recibió el señor Alba a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —El señor presidente de la República ha tenido la bondad de te-

léfonarnos a mediodía para anunciarnos a mediodía para anunciarnos directamente su propósito de enviar a la Cámara el mensaje de que ya tienen ustedes noticia. Tengo que declarar, sin género alguno de ironía y como expresión de un sentimiento sincero, que estoy de acuerdo con el presidente de la República y que me ha parecido acertada en todas sus partes la decisión que ha adoptado. Bastará decir que esta ley llamada de los «congelados» se presentó a las Cortes en 16 de Octubre de 1934; que el dictamen se recibió en la Mesa el 16 de Noviembre y que lo he tenido en el orden del día hasta el 12 de Febrero de 1935. Por lo mismo que yo me imaginaba las dificultades a que podía dar lugar. Al discutirse tuvo la única intervención que podía tener como presidente de la Cámara, que era hacer constar que dicha ley no originaba en ningún caso aumento de gastos en el presupuesto vigente. En el mensaje del primer presidente de la República se reconocen todas las dificultades, algunas de ellas graves, a que podría dar lugar la ejecución de esta ley. Yo no dudo que la Comisión se hará cargo de todas estas consideraciones y obrará con prudencia por lo mismo que tanto nos interesa a todos dar satisfacción a los Cuerpos armados.

El programa para mañana será el siguiente: Una interpelación sobre el ferrocarril del Canfranc dirigida al ministro de Obras Públicas, y que será desarrollada por el Sr. Comín, habiendo pedido la palabra otros diputados. El resto de la sesión de la mañana estará destinada a los alcoholes. Conviene que lo adviertan ustedes, aunque ya lo he hecho yo, que la sesión comenzará a las once en punto y durará hasta la una y cuarto. Por la tarde discutiremos la ley Municipal y la de Arrendamientos y habrá ruegos y preguntas.

**Un proyecto sobre la producción azucarera**

El ministro de Agricultura leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley, que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas de azúcar, que superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades anuales del consumo.

Dice así: «Artículo 1.º Mientras los datos oficiales de la Dirección general de Aduanas no acusen un consumo anual de azúcar superior a 350.000 toneladas, queda prohibida: a) La instalación de nuevas fábricas azucareras de remolacha y caña, el traslado de las existentes a lugares distintos de su actual emplazamiento y la ampliación injustificada de la capacidad productora de las ya instaladas.

b) El cultivo de plantas industriales azucareras en aquellas zonas que carezcan de precedente en la producción de las mismas. Art. 2.º A partir del presente año y durante el transcurso de un trienio se limitará el cultivo de las plantas sacarinas en la proporción necesaria que se juzgue equitativa para que el consumo natural de azúcar permita al final de dicho plazo, conservándose un remanente de 40.000 toneladas, liquidar las cantidades producidas durante el mismo y las existencias sobrantes al iniciarse la próxima campaña de fabricación.

Art. 3.º La salida de azúcar para el consumo de las fábricas, depósitos y refinerías de los productores de este artículo, hasta la fecha de 31 de Octubre de 1932, se regulará con sujeción a las siguientes normas: a) Se respetará durante su vigencia, en lo que se refiere al particular de que se trata, el convenio libremente formalizado el 10 de Noviembre último por la inmensa mayoría de los fabricantes de azúcar de la industria nacional.

b) El cupo de ventas para los fabricantes no afectados por el convenio aludido se determinará fijando con sujeción a los datos oficiales de la Dirección de Aduanas referentes a los cuatro últimos años la importancia relativa de los suministros de azúcar al mercado consumidor realizados

**PEREGRINOS A ROMA**

**La boda del mudo, la lengua inglesa y los viajeros monárquicos**

Antes se iba a Roma a cumplir una penitencia... Ahora se va a Roma a la boda de un hijo del Sr. Borbón. Según «La Epoca», ayer salieron para Italia D. Antonio Golcochea y su señora, el ex marqués de Ibarra, el ex conde de las Bárceñas, el general Saro, el ex duque de la Unión de Cuba, el ex conde de Salvatierra de Alava y el ex marqués de Bondad Real.

Todos van a la boda del joven Jaime de Borbón—el mudo—, que se casa el lunes que viene con una francesa. Pero miren ustedes lo que son las desigualdades de la vida... Para la boda de «la otra», de la señorita Borbón, el «A B C», en combinación con una Agencia de turismo, organizó una caravana, y aquí se postuló hasta en los teatros para sumar unas pesetas con que costear algunos regalos. Para las nupcias del joven Jaime van cuatro gatos—en la aceptación numérica de la frase—, ¡y gracias!

—Pero ¿esta desigualdad a qué obedece, D. Pedro?—le preguntaba anoche una actriz curiosa en el saloncillo de teatro al Sr. Muñoz Seca, que fue uno de los excursionistas la otra vez.

Y el Sr. Muñoz Seca explicaba, aclarándose con énfasis los bigotes: —No hay desigualdad... Es que como en la otra boda los chicos de D. Alfonso nos hablan en inglés, a esta boda de ahora hemos decidido ir todos... representados por los que saben ese idioma. Cuestión lingüística, señorita. Tenga usted en cuenta que «su alteza» es mudo...

mentos y habrá ruegos y preguntas.

El ministro de Agricultura me ha reiterado su ruego de que no ponga a votación definitiva la ley de Arrendamientos mientras no se presente el dictamen al proyecto de acceso a la propiedad de los pequeños labradores o se admita un artículo adicional en la ley de Arrendamientos que lo facilite. Yo he dicho al Sr. Jiménez Fernández que, como siempre, estoy dispuesto a aceptar las indicaciones o sugerencias del Gobierno; pero que en este caso no es a mí a quien incumbe dar una solución, sino al Consejo de ministros o a su propio partido, donde hay diputados que opinan lo contrario. El proyecto—añadió el Sr. Alba—no creo que se termine de discutir esta noche.

**De madrugada en Gobernación**

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que el acostumbrado parte de Oviedo decía que se habían recogido 25 armados de fuego y 2.050 pesetas. Agregó que había visitado las dependencias de la Guardia civil y de Asalto, cuya instalación, aunque modesta, le había parecido admirable, llamándole mucho la atención que un Cuerpo compuesto de 80.000 hombres lo llevaran administrativamente 50 guardias.

**INEXACTITUDES AGRANEL**

**¿Por qué irrita a los monárquicos la combinación militar?**

La combinación de mandos militares tiene desesperados a los enemigos de la República, lo cual, naturalmente, por significativo, nos complace mucho. Mas sin duda no bastó el primer intermedio bufo, aquel en que, so pretexto de la masonería, se pidió que el Gobierno eliminara de la combinación de mandos a los militares republicanos. No bastó lo que hizo reír la pandilla, y ahora hubo una segunda parte, no menos chusca, a cargo de D. Honorio Maura.

Este aplaudido autor de comedias extranjeras nos dió un espectáculo curioso: el de presentarse como moralista. Pero, ¡D. Honorio! ¿Es que quiere usted que se le recuerden sus hazafas moceriles? Porque entonces vamos a tener risa para todo el año. Y aun puede que necesite usted volver a Irás de España.

Y ahora sigan los borbónicos tragando bilis con la combinación militar, que les tiene con los nervios de punta. Pero no confundan la prosa teatral de D. Honorio Maura con la de escritores respetables. Aún hay clases.

**EL CRIMEN DE CANTALEJO**

**La Asamblea sanitaria pide que se haga justicia**

Segovia, 28.—Ha comenzado sus tareas la Asamblea de clases sanitarias, para protestar contra el asesinato del médico del pueblo de Cantalejo, Sr. Para Santa Engracia.

Ocuparon la presidencia, con el subsecretario de Sanidad, el gobernador civil, comandante militar y demás autoridades, así como los presidentes de los Colegios de Médicos, Veterinarios y Practicantes.

Pronunciaron discursos los presidentes de la Federación Nacional de Practicantes, del Colegio de Farmacéuticos, de Veterinarios, de la Asociación de Médicos Titulares y del Colegio de Médicos de Segovia; el Sr. Soto, por los compañeros de Burgos y Valladolid; el presidente de la Asociación de Titulares, el doctor D. Antonio Piga, presidente del Comité Nacional de Defensa médica, y a continuación se leyeron unas breves y sentidas cuartillas del señor Para Santa Engracia, hermano de la víctima del suceso de Cantalejo.

Habló también el doctor Pérez Mateos, quien dijo que se ha desatado una acción de las organizaciones políticas, Ayuntamientos y Diputaciones contra la ley de Coordinación sanitaria, y es doloroso reconocer que en esta lucha con los caciques siempre salieron perdiendo las clases sanitarias. Dice luego que en diversos lugares hay planteados problemas como el que en Cantalejo ha dado lugar al triste episodio de todos conocido y lamentado, y se pregunta si, ante casos como éste, puede tolerarse que triunfen de nuevo los enemigos de la Sanidad. Termina dirigiéndose al subsecretario de Sanidad, recordando la frase valenciana de que «Quien sirve a común no sirve a ninguno», y diciendo que hay que ir cuanto antes a la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria, por estimar que con ella habrá de resolverse este importante problema.

Por último habló el subsecretario de Sanidad, y refiriéndose al doloroso suceso de Cantalejo, entendió que hay en este asunto dos cuestiones fundamentales: una, la manifestación del sentimiento y la petición de justicia para castigar un hecho bochornoso, y otra, dar un fuerte impulso a la ley de Bases para la coordinación sanitaria.

En la primera es necesario aclarar totalmente el episodio de Cantalejo, que él, por noticias oficiales y particulares, cree conocer exactamente, asegurando que no son responsables únicamente los autores materiales del hecho, sino los inductores que lo prepararon,

pero que en este caso no es a mí a quien incumbe dar una solución, sino al Consejo de ministros o a su propio partido, donde hay diputados que opinan lo contrario. El proyecto—añadió el Sr. Alba—no creo que se termine de discutir esta noche.

Terminó diciendo que esperaba que el proyecto quedase terminado en un par de sesiones; pero que había que tener en cuenta que todavía faltan todas las disposiciones adicionales.

**Un proyecto sobre la producción azucarera**

El ministro de Agricultura leyó en la Cámara el siguiente proyecto de ley, que se refiere a la excesiva capacidad productora de nuestras fábricas de azúcar, que superando la cifra de 500.000 toneladas, duplica aproximadamente las necesidades anuales del consumo.

Dice así: «Artículo 1.º Mientras los datos oficiales de la Dirección general de Aduanas no acusen un consumo anual de azúcar superior a 350.000 toneladas, queda prohibida: a) La instalación de nuevas fábricas azucareras de remolacha y caña, el traslado de las existentes a lugares distintos de su actual emplazamiento y la ampliación injustificada de la capacidad productora de las ya instaladas.

b) El cultivo de plantas industriales azucareras en aquellas zonas que carezcan de precedente en la producción de las mismas. Art. 2.º A partir del presente año y durante el transcurso de un trienio se limitará el cultivo de las plantas sacarinas en la proporción necesaria que se juzgue equitativa para que el consumo natural de azúcar permita al final de dicho plazo, conservándose un remanente de 40.000 toneladas, liquidar las cantidades producidas durante el mismo y las existencias sobrantes al iniciarse la próxima campaña de fabricación.

Art. 3.º La salida de azúcar para el consumo de las fábricas, depósitos y refinerías de los productores de este artículo, hasta la fecha de 31 de Octubre de 1932, se regulará con sujeción a las siguientes normas: a) Se respetará durante su vigencia, en lo que se refiere al particular de que se trata, el convenio libremente formalizado el 10 de Noviembre último por la inmensa mayoría de los fabricantes de azúcar de la industria nacional.

b) El cupo de ventas para los fabricantes no afectados por el convenio aludido se determinará fijando con sujeción a los datos oficiales de la Dirección de Aduanas referentes a los cuatro últimos años la importancia relativa de los suministros de azúcar al mercado consumidor realizados

**PEREGRINOS A ROMA**

**La boda del mudo, la lengua inglesa y los viajeros monárquicos**

Antes se iba a Roma a cumplir una penitencia... Ahora se va a Roma a la boda de un hijo del Sr. Borbón. Según «La Epoca», ayer salieron para Italia D. Antonio Golcochea y su señora, el ex marqués de Ibarra, el ex conde de las Bárceñas, el general Saro, el ex duque de la Unión de Cuba, el ex conde de Salvatierra de Alava y el ex marqués de Bondad Real.

Todos van a la boda del joven Jaime de Borbón—el mudo—, que se casa el lunes que viene con una francesa. Pero miren ustedes lo que son las desigualdades de la vida... Para la boda de «la otra», de la señorita Borbón, el «A B C», en combinación con una Agencia de turismo, organizó una caravana, y aquí se postuló hasta en los teatros para sumar unas pesetas con que costear algunos regalos. Para las nupcias del joven Jaime van cuatro gatos—en la aceptación numérica de la frase—, ¡y gracias!

—Pero ¿esta desigualdad a qué obedece, D. Pedro?—le preguntaba anoche una actriz curiosa en el saloncillo de teatro al Sr. Muñoz Seca, que fue uno de los excursionistas la otra vez.

Y el Sr. Muñoz Seca explicaba, aclarándose con énfasis los bigotes: —No hay desigualdad... Es que como en la otra boda los chicos de D. Alfonso nos hablan en inglés, a esta boda de ahora hemos decidido ir todos... representados por los que saben ese idioma. Cuestión lingüística, señorita. Tenga usted en cuenta que «su alteza» es mudo...

**De madrugada en Gobernación**

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les manifestó que el acostumbrado parte de Oviedo decía que se habían recogido 25 armados de fuego y 2.050 pesetas.

Agregó que había visitado las dependencias de la Guardia civil y de Asalto, cuya instalación, aunque modesta, le había parecido admirable, llamándole mucho la atención que un Cuerpo compuesto de 80.000 hombres lo llevaran administrativamente 50 guardias.

**INEXACTITUDES AGRANEL**

**¿Por qué irrita a los monárquicos la combinación militar?**

La combinación de mandos militares tiene desesperados a los enemigos de la República, lo cual, naturalmente, por significativo, nos complace mucho. Mas sin duda no bastó el primer intermedio bufo, aquel en que, so pretexto de la masonería, se pidió que el Gobierno eliminara de la combinación de mandos a los militares republicanos. No bastó lo que hizo reír la pandilla, y ahora hubo una segunda parte, no menos chusca, a cargo de D. Honorio Maura.

Este aplaudido autor de comedias extranjeras nos dió un espectáculo curioso: el de presentarse como moralista. Pero, ¡D. Honorio! ¿Es que quiere usted que se le recuerden sus hazafas moceriles? Porque entonces vamos a tener risa para todo el año. Y aun puede que necesite usted volver a Irás de España.

Y ahora sigan los borbónicos tragando bilis con la combinación militar, que les tiene con los nervios de punta. Pero no confundan la prosa teatral de D. Honorio Maura con la de escritores respetables. Aún hay clases.

**EL CRIMEN DE CANTALEJO**

**La Asamblea sanitaria pide que se haga justicia**

Segovia, 28.—Ha comenzado sus tareas la Asamblea de clases sanitarias, para protestar contra el asesinato del médico del pueblo de Cantalejo, Sr. Para Santa Engracia.

Ocuparon la presidencia, con el subsecretario de Sanidad, el gobernador civil, comandante militar y demás autoridades, así como los presidentes de los Colegios de Médicos, Veterinarios y Practicantes.

Pronunciaron discursos los presidentes de la Federación Nacional de Practicantes, del Colegio de Farmacéuticos, de Veterinarios, de la Asociación de Médicos Titulares y del Colegio de Médicos de Segovia; el Sr. Soto, por los compañeros de Burgos y Valladolid; el presidente de la Asociación de Titulares, el doctor D. Antonio Piga, presidente del Comité Nacional de Defensa médica, y a continuación se leyeron unas breves y sentidas cuartillas del señor Para Santa Engracia, hermano de la víctima del suceso de Cantalejo.

Habló también el doctor Pérez Mateos, quien dijo que se ha desatado una acción de las organizaciones políticas, Ayuntamientos y Diputaciones contra la ley de Coordinación sanitaria, y es doloroso reconocer que en esta lucha con los caciques siempre salieron perdiendo las clases sanitarias. Dice luego que en diversos lugares hay planteados problemas como el que en Cantalejo ha dado lugar al triste episodio de todos conocido y lamentado, y se pregunta si, ante casos como éste, puede tolerarse que triunfen de nuevo los enemigos de la Sanidad. Termina dirigiéndose al subsecretario de Sanidad, recordando la frase valenciana de que «Quien sirve a común no sirve a ninguno», y diciendo que hay que ir cuanto antes a la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria, por estimar que con ella habrá de resolverse este importante problema.

**PEREGRINOS A ROMA**

**La boda del mudo, la lengua inglesa y los viajeros monárquicos**

Antes se iba a Roma a cumplir una penitencia... Ahora se va a Roma a la boda de un hijo del Sr. Borbón. Según «La Epoca», ayer salieron para Italia D. Antonio Golcochea y su señora, el ex marqués de Ibarra, el ex conde de las Bárceñas, el general Saro, el ex duque de la Unión de Cuba, el ex conde de Salvatierra de Alava y el ex marqués de Bondad Real.

Todos van a la boda del joven Jaime de Borbón—el mudo—, que se casa el lunes que viene con una francesa. Pero miren ustedes lo que son las desigualdades de la vida... Para la boda de «la otra», de la señorita Borbón, el «A B C», en combinación con una Agencia de turismo, organizó una caravana, y aquí se postuló hasta en los teatros para sumar unas pesetas con que costear algunos regalos. Para las nupcias del joven Jaime van cuatro gatos—en la aceptación numérica de la frase—, ¡y gracias!

—Pero ¿esta desigualdad a qué obedece, D. Pedro?—le preguntaba anoche una actriz curiosa en el saloncillo de teatro al Sr. Muñoz Seca, que fue uno de los excursionistas la otra vez.

Y el Sr. Muñoz Seca explicaba, aclarándose con énfasis los bigotes: —No hay desigualdad... Es que como en la otra boda los chicos de D. Alfonso nos hablan en inglés, a esta boda de ahora hemos decidido ir todos... representados por los que saben ese idioma. Cuestión lingüística, señorita. Tenga usted en cuenta que «su alteza» es mudo...

**NECROLÓGICA**

**Doña Consuelo García de Tovar**

En gran parte de la sociedad madrileña ha producido intenso dolor el inesperado fallecimiento de una virtuosa dama, doña Consuelo García y García, que en plena juventud murió anteaer en Madrid, cuando su vida, dedicada a distribuir el auxilio entre los necesitados, era más precisa en estos momentos en que se carecen de tantos imitadores como hacen falta para socorrer a las familias pobres.

Doña Consuelo Tovar había fundado en el Puente de Vallecas el comedor donde diariamente reciben alimento más de cien niños pobres, y con su entusiasmo y esfuerzo lograba, en unión de otras damas igualmente caritativas y abnegadas, allegar los recursos necesarios para repartir ropas y comida en aquella populosa barriada durante los ingratos días de invierno.

No hace muchos días se celebraron en el Círculo de Bellas Artes dos funciones de niños, organizadas con el mismo fin benéfico, y de sus preparativo y realización fué el alma la malograda señora de Tovar, cuya muerte lloran las numerosísimas amistades.

Testimonio elocuente de estos innumerables afectos que tenía doña Consuelo Tovar fué el acto del entierro, afetuado ayer tarde, y que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

A los lados del coche-estufa niñebre iban los numerosos niños que reciben en el Puente de Vallecas los beneficios de la generosidad y altruismo de la virtuosa dama tan prematuramente desaparecida.

Reciba su familia, y especialmente su esposo, nuestro querido amigo el doctor D. Justo Tovar, y su hija Prádit, la sincera expresión de nuestro dolor por la irreparable pérdida sufrida.

EL PARLAMENTO

Al discutirse el proyecto de ley sobre los arrendamientos rústicos, el ministro de Agricultura propone que no se vote definitivamente hasta que se resuelva el extremo referente al acceso de los agricultores a la propiedad



El ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio parece siempre el hombre enterado. ¿Lo está en la hora presente? Y si lo está, ¿cuánto lo sabe? Ahí aparece conversando con un diputado—García Berlanga—y un periodista—Gómez Hidalgo—que le escuchan sonrientes..., creyendo acaso que «todos no se lo dice»

(Fot. Alfonso.)

Sesión del día 28 de Febrero

A las cuatro y diez de la tarde, presidida por el Sr. Alba, se abre la sesión. Escasa concurrencia en tribunas y escaños. En el banco azul, el ministro de Estado.

Aprobación definitiva de dictámenes

Se aprueban definitivamente los siguientes dictámenes: Modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina. Suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar una Dirección de Material e Industrias militares.

Aceptación de proposiciones

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del Sr. Velayas, relativa al sueldo

regulador para efectos de retiro de los subtenientes y brigadas que ingresaron en la escala de oficiales.

Del Sr. Julián Gil, haciendo extensiva a los tenientes, alféreces y asimilados del Ejército la ley de 9 de Marzo de 1932.

Del Sr. Manglano, sobre creación del Cuerpo auxiliar de Oficiales Militares. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.748.466,61 a la sección 14, para satisfacer premios de cobranza de las contribuciones no satisfechas durante el año 1934.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley convalidando la compra por el Estado del Palacio del Hielo.

del 70 por 100 de los electores, y cuando el alcalde haya sido elegido por el pueblo, sólo pueda ser destituido por votación popular con los requisitos anteriores. En ambos casos, la destitución ha de ser confirmada por sentencia judicial.

El Sr. COMIN le contesta por la Comisión, oponiéndose a la enmienda y afirmando que de todo lo dicho se saca la conclusión de que los de la Comisión son mucho más autonomistas que los que defienden la autonomía, porque se trata de quitar atribuciones a los Ayuntamientos que tanto defienden el que sean autónomos.

El Sr. COMIN se expresa en términos de gran energía, siendo interrumpido por algunos diputados, entre ellos el Sr. IRANZO, que protesta de la afirmación del orador de que los alcaldes aragoneses hayan resultado indeseables.

El Sr. COMIN aclara que se refiere sólo a los de la provincia de Zaragoza, y termina insistiendo en que se opona a la enmienda.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 101 votos contra 28.

El Sr. ROYO VILLANOVA explica su voto, contrario a la enmienda, diciendo que las enseñanzas del mes de Octubre hay que tenerlas en cuenta. El Estado necesita tener la seguridad de que los alcaldes comunistas, socialistas y separatistas no puedan ponerlo en peligro.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: ¡Entonces, que no haya elecciones, para que no haya alcaldes socialistas! ¡Su señoría ha dejado de ser liberal!

El Sr. ROYO VILLANOVA: No he dejado de ser liberal; pero por encima de la autonomía está la seguridad del Estado, que la hemos visto en peligro.

El Sr. CHAPARRIETA explica su voto, favorable a la enmienda, diciendo que lo que él desea es que cuando el Poder público se vea en la necesidad de substituir a un alcalde no ocurra que se substituya a un hombre honorable con un ex presidiario, y por ello pide que necesariamente tenga que recaer en un funcionario.

Se pone a votación una enmienda del Sr. Mondejar a la base sexta, que no se pudo votar por falta de número.

Se rechaza por 93 votos contra 17.

Explican el voto los señores IRUJO y COMIN.

Se suspende este debate.

millones de pesetas en la mano de obra. (Algunas interrupciones del ministro de HACIENDA, en las que se refiere a la defensa de la industria licorera, promueven protestas en varios sectores.)

No logrará su señoría—dice el orador—dividirnos a los que estamos interesados en el problema vitivinícola.

Afirma que los exportadores no necesitan para nada el alcohol industrial, y agrega que en el Extranjero produciría un efecto desastroso el que se les dijera que los vinos que se les ofrecían estaban elaborados con el alcohol artificial.

Para demostrar que los licoristas no necesitan el alcohol de melazas, refiere el caso de una conferencia de ingenieros, en la que se presentaron tres muestras de alcohol de distintas procedencias, debidamente rectificadas, y no supieron distinguir cuál era vínico y cuál era industrial.

Asegura que los que preconizan el alcohol de melazas no lo hacen para favorecer a los remolacheros, sino para llevar la confusión al mercado y obtener el alcohol muy barato, sin perjuicio de vender luego el vino a precios fabulosos.

Manifiesta que el conflicto de los alcoholeros se produce por la falta de mercados y exceso de alcohol de melazas.

Los viticultores no pretenden que el alcohol sea caro; pero sí que



La presencia en el salón de sesiones de la figura un poco exótica del ex ministro D. Salvador de Madariaga alza de su asiento a D. Miguel Maura para saludarle con efusión. Y Madariaga pide noticias y Maura las da... Pero ¡cuálquiera escribe las noticias que da Maura!

(Fot. Alfonso.)

tenga un precio remunerador que permita al cultivador de la vid algún desahogo.

Se brinda a entregarles a los exportadores un «stock» de alcohol vínico, con lo cual se regularía el precio del alcohol en general.

Dice que durante un año han mendigado que el problema vitícola lo resolviera el Parlamento para acabar con ese sistema de los decretos, que no acaba con la inestabilidad de la situación, y cuando se han convencido de que nada conseguirían han presentado esta proposición de ley para suplir la inactividad del ministro de Hacienda, quien había logrado que esto no se discutiera, cercenando la iniciativa parlamentaria.

Apela al patriotismo de todos los diputados para que voten la proposición, que sólo persigue evitar la ruina de la viticultura. (Aplausos.)

El ministro de HACIENDA le contesta y dice que lo relativo a la viticultura afecta al ministerio de Hacienda, y lo de la industria alcoholera al de Industria y Comercio.

A él lo que le incumbe es lo relativo a la renta, y en este sentido le preocupa la baja de la renta de alcoholes.

Advierte que desde Julio, en que se adoptaron algunas medidas, el alcohol vínico ha subido; pero la uva no ha subido.

Mientras se produzca alcohol de orujo en gran cantidad, se producirá vino envilecido.

Cree que en el fondo se trata de un problema mínimo, pues entre el alcohol vínico y el de melazas la diferencia no pasa de unos tres millones.

Afirma que él no es enemigo del alcohol de vino, y que su única preocupación es no causar lesión al Tesoro público.

Dice que desde que ocupó la cartera de Hacienda se desenten-



El presidente de la Comisión de Gobernación, Sr. Vega de la Iglesia, habla con el ex ministro Sr. Iranzo, y le explica lo que será—si llega a ser—la ley Municipal en discusión. Pero el Sr. Iranzo—ex ministro de tantas carteras—le escucha «como si no le entendiera»

(Fot. Alfonso.)

dió en absoluto de sus intereses alcoholeros y azucareros, y hoy no tiene con ellos vínculo alguno que le imposibilite para el ejercicio del cargo de ministro.

El Sr. GARCÍA BERLANGA le interrumpe y le dice que eso ya se verá.

Termina insistiendo en que para él lo esencial es la defensa del fisco, que puede hacerse compatible con la de los intereses alcoholeros y vitícolas, todos ellos igualmente respetables.

El Sr. PALOMINO rectifica. Se suspende este debate.

Los arrendamientos de fincas rústicas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Se acepta una enmienda del señor LAHOZ al artículo 50 y se retira un voto particular del señor RODRIGUEZ JURADO al 51.

El Sr. DEL RIO (D. Cirilo) hace uso de la palabra y manifiesta que como el proyecto del ministro ha quedado completamente desfigurado a través de la Comisión, todos los aplausos que antes le dedicaron tienen ahora que retirarlos, pues el dicamen, como va quedando, no pueden aplaudirlo.

Tiene el convencimiento de que el dictamen actual es mucho más perjudicial para el cultivador de la tierra que el vigente Código civil.

Por ello quiere salvar su responsabilidad ante el país, declarando su absoluta oposición a la obra que ha realizado la Comisión parlamentaria.

Está seguro de que se perpetuarán los abusos legendarios que existen en la tierra y siente que quienes se llaman conservadores presten su asentimiento a la nueva ley. El cree ser mucho más conservador adoptando la actitud contraria.

El Sr. CASANUEVA le contesta por la Comisión.

Anuncia que en la próxima semana vendrá dictaminado el proyecto de ley de Acceso a la propiedad.

El Sr. CASTILLEJO: Para dictaminarlo en contra, como hacéis con todos los proyectos del ministro.

El ministro de AGRICULTURA: Eso, en parte, es exacto. (Risas.)

El Sr. CASANUEVA replica que la Comisión estudia los proyectos y los dictamina con arreglo a su libre saber y entender. Luego la Cámara acepta una u otra cosa con arreglo a su criterio.

El Sr. DEL RIO rectifica y dice que él no pone eso en duda; pero ha de insistir en que no quiere aparecer como partidario de una ley que no es la que él ha aplaudido cuando el ministro presentó el proyecto.

El ministro de AGRICULTURA hace uso de la palabra.

Cree que el Sr. Del Río ha exagerado un poco en sus afirmaciones, pues aunque no está satisfecho de como deja la Comisión su proyecto, no considera que vaya a ser peor que el Código civil.

Resalta la decisión del Parlamento, puesto que es el resultado de una serie de concesiones de los distintos criterios representados en la Cámara.

Por ejemplo, en lo de la aparición él hubiera aceptado con gusto la enmienda del Sr. Alvarez Robles; pero había una gran parte de la Cámara que no la aceptaba, y en vez de resolver la cuestión con la fuerza de los votos, se ha llegado a una solución mediante una fórmula que se atreve a calificar de feliz por anular los dos criterios.

Declara que la Comisión hubie-

ra actuado de otra manera; pero él, que es hombre de derechas, sabe respetar los fueros parlamentarios.

Así se ha podido llegar a una ley de tipo medio que le compensa de todos los trabajos que ha realizado.

Esta ley acaba con una situación caótica y entrega en manos de los jueces la actuación de los procedimientos en la importante materia de los arrendamientos de fincas rústicas. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. DEL RIO vuelve a rectificar. Comprende que desde el banco azul no se puede hablar con tanta libertad como en el escaño rojo, y respeta el criterio del ministro.

La sesión nocturna

Se reanuda a las diez y media de la noche y prosigue la discusión de arrendamientos de fincas rústicas.

Hay muy pocos diputados en los escaños, y las tribunas están desanimadísimas.

Sin la menor dificultad van aprobándose los artículos que estaban pendientes de votación y han tenido una nueva redacción por haberse aceptado a ellos algunas enmiendas, que son los comprendidos entre el 43 y el 50, salvo los suprimidos.

Al artículo 51 son aceptadas enmiendas de algunos señores, y se retiran otras sin que sus autores hagan uso de la palabra para apoyarlas.

Se pasa a las disposiciones transitorias, a las que también se aceptan y se retiran enmiendas que no son discutidas.

Se proponen varios artículos adicionales, que la COMISION rechaza.

Como los autores de las propuestas están ausentes, la Cámara no las acepta.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL apoya otro artículo para que se autorice al ministro a corregir el estilo y numerar los artículos después de la supresión de algunos.

El Sr. DIAZ PASTOR se asocia a esa propuesta y dice que, dada la importancia de esta ley, no debe votarse sin haber examinado detenidamente como queda.

Pide a la presidencia que se imprima la ley como ha quedado y se reparta a los diputados para que detenidamente la estudien antes de votarla definitivamente.

El Sr. CASANUEVA dice que es misión exclusiva de la Comisión el hacer la redacción definitiva, y esto ya está hecho al irse aprobando cada artículo.

Contesta a algo de lo dicho por la tarde en algún discurso al exponerse dudas de que los arrendatarios sigan y se les impida el acceso a la propiedad, y dice que en las disposiciones transitorias se ataja ese temor, pues esta ley no deroga ninguno de los dere-

chos que pueda tener el arrendatario cuando llegue el momento de su acceso a la propiedad.

El ministro cree que las modificaciones hechas a su proyecto no son esenciales, y yo estimo lo contrario.

El ministro de AGRICULTURA también rectifica.

Dice que es poco ducho en materias reglamentarias; pero si la petición de aprobación definitiva de los proyectos de ley es iniciativa del Gobierno, pide a la presidencia que este proyecto de ley no se vote definitivamente hasta que se haya aceptado la fórmula transaccional del Sr. Alvarez Robles y se haya leído el dictamen del proyecto de ley sobre acceso a la propiedad.

El PRESIDENTE contesta que, en efecto, es iniciativa del Gobierno. Que toma nota de las palabras del ministro y que, trasladado al Gobierno, éste, en Consejo de ministros, ha de decidir.

Anuncia que la sesión matutina de mañana empezará a las once, para terminar a la una.

El ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley, y se suspende la sesión a las ocho y veinticinco, para reanudarla a las diez y media.

Las bases para una nueva ley Municipal

Discusión de enmiendas

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación para el establecimiento de la ley de Bases para la ley Municipal.

El Sr. SALAZAR ALONSO (radical) defiende una enmienda a la base octava.

En ella pide una modificación en el sentido de que todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea su población, tendrán una Comisión Permanente, que representará a la Corporación plena en los intervalos de las sesiones, para el cumplimiento de sus acuerdos, preparación de expedientes que el Ayuntamiento haya de resolver y para el ejercicio de las demás funciones privativas que se determinen en la ley.

Solicita, además, que las sesiones de la Comisión Permanente sean secretas, debiendo publicarse los acuerdos inmediatamente. En lo demás, será de aplicación a estas Comisiones lo dispuesto en los dos últimos párrafos de la base anterior.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA (radical) le contesta por la Comisión, exponiendo las razones por las cuales rechaza la enmienda.

El Sr. SALAZAR ALONSO rectifica, formulando algunas protestas; pero termina diciendo que no quiere entorpecer la discusión del dictamen y renuncia a la votación.

El Sr. IRUJO (nacionalista vasco) defiende otra enmienda a la misma base, proponiendo algunas modificaciones, entre ellas la de que por acuerdo municipal podrá adicionarse la Comisión Permanente con uno o dos concejales. También propone que se establezca que la Comisión «podrá acordar», en vez de «acordará». Defiende también que en el caso en que no exista acuerdo concreto, la Comisión Permanente ejerza sus funciones como Cuerpo colegiado y en corporación.

Y, en todo caso, sus acuerdos deben ser apelables al Ayuntamiento pleno por cualquiera de los concejales y en el término de cuatro días inmediatos a su adopción.

(Ha entrado el ministro de la Gobernación.) El Sr. VEGA DE LA IGLESIA rechaza la enmienda.

El Sr. FUENTES PILA (de Renovación Española) solicita unas aclaraciones, que hace el Sr. COMIN (tradicionalista), de la Comisión.

El Sr. IRUJO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones, y retira la enmienda.

El Sr. RUBIO CHAVARRI (progresista) defiende otra enmienda a la base octava, pidiendo que todos los Ayuntamientos tengan una Comisión Permanente, y también que en la elección de los tenientes de alcalde se garantice la coexistencia proporcional en dicha Comisión de todos los sectores y partidos integrantes del Pleno.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, le contesta oponiéndose a ella.

Retirada la enmienda, es aprobada la base octava.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO defiende otra enmienda a la base novena, en la que, además de la supresión de dos párrafos, pide que al destituirse al alcalde, la delegación recaiga en el comandante del puesto de la Guardia civil o agente de la Policía gubernativa. Defiende también que cuando el alcalde estuviera elegido por el Ayuntamiento, sea destituido por mayoría de votos entre los concejales o por votación popular, tomando parte en ella más

siempre que éstas sean equitativas en relación con otros intereses.

El Sr. MONDEJAR consume un turno en pro y afirma que con esta proposición no se lesiona ningún interés legítimo de carácter general.

Desde luego, no hay el menor perjuicio para los remolacheros, como se ha querido hacer creer.

Reconoce que con esta proposición la venta de alcoholes sufre una minoración de ingresos.

El ministro de HACIENDA: Este año ha sido de 14 millones.

El Sr. MONDEJAR: Pero, en cambio, en la industria vitícola puede tener muchos más ingresos.

Además, hay otra consideración importante que se debe tener en cuenta, y es la de que el cultivo de la vid consume en España 400

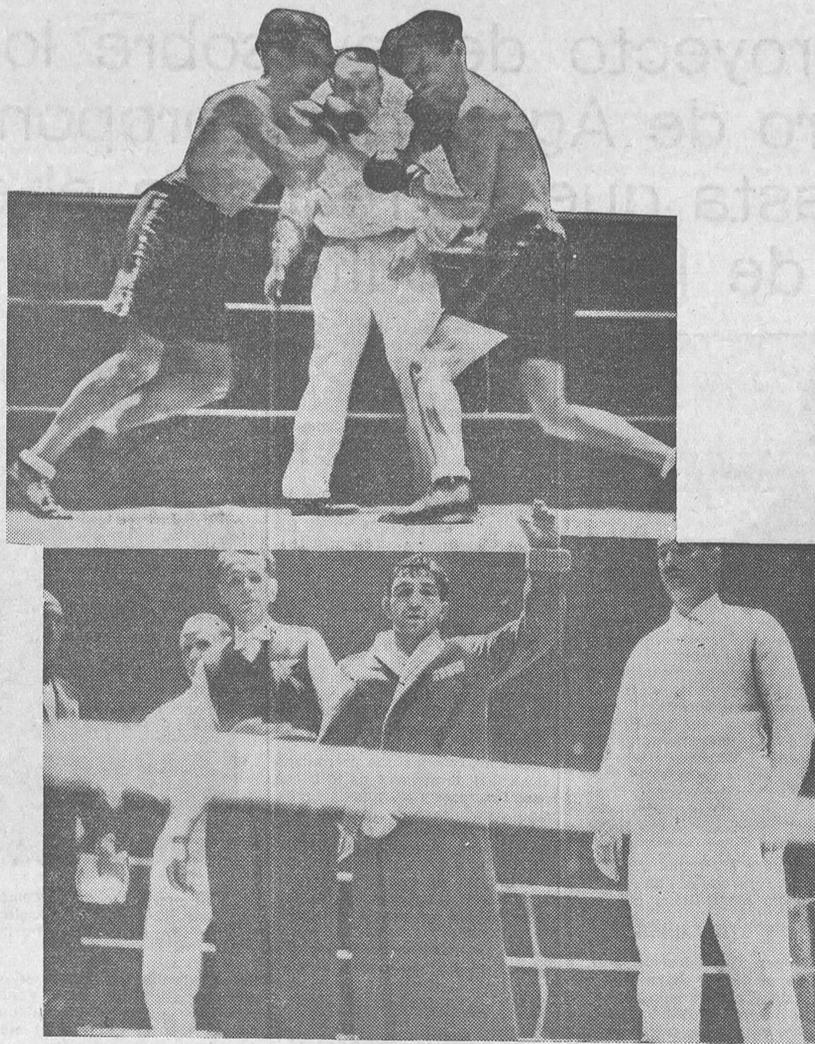
millones de pesetas en la mano de obra. (Algunas interrupciones del ministro de HACIENDA, en las que se refiere a la defensa de la industria licorera, promueven protestas en varios sectores.)

No logrará su señoría—dice el orador—dividirnos a los que estamos interesados en el problema vitivinícola.

Afirma que los exportadores no necesitan para nada el alcohol industrial, y agrega que en el Extranjero produciría un efecto desastroso el que se les dijera que los vinos que se les ofrecían estaban elaborados con el alcohol artificial.

Para demostrar que los licoristas no necesitan el alcohol de melazas, refiere el caso de una conferencia de ingenieros, en la que se presentaron tres muestras de alcohol de distintas procedencias, debidamente rectificadas, y no supieron distinguir cuál era vínico y cuál era industrial.

LA VIDA DEPORTIVA



En el 'match' de boxeo celebrado en el Palacio de los Deportes de Paris, Humerly ha vencido a Kid Berg. Una fase del combate y el vencedor saludando al público (Fot. Ortiz-Keystone.)

Enrique Bolognini venció por puntos al cubano Joaquín Torregrosa.

La pelea Ara-Thil. París, 28.—Parece ser que Marcel Thil, campeón del Mundo de los pesos medios, tiene el propósito de enfrentarse con Ara en Madrid. Al menos así lo ha manifestado su manager al hacer declaraciones en las que afirma que a su poulain no le interesan los contratos de Nueva York, pues tiene bastante que hacer en Europa, ya que tiene los siguientes combates a la vista: En Hamburgo, contra Eder, poniendo el título en juego; en Madrid, contra Ara; en Praga, contra Nikolami y contra Vilda Jakis; en Bruselas, contra Roths; en Manchester, frente a Mac Avoy, y en Londres, frente a Len Harvey.

CARRERAS DE GALGOS

Duodécima reunión de Invieano. Dos pruebas se destacan en el programa preparado para mañana en el caudromo del Stadium. Son dos matches entre galgos españoles e ingleses, uno para los de primera categoría y otro para los de segunda. En estas dos carreras, a excepción de los tres galgos que el domingo último intentaron establecer el record de la pista, figuran los mejores. En la primera categoría los nacionales son «Elegante», «Caifás», «Primerio» y «Colilla», y los importados son «Speeding Bird», «Scotts Square» y «Remunerate». Son todos ganadores, y la carrera se presenta, realmente, muy abierta. Entre unos propietarios y otros se han cruzado importantes apuestas, lo que la irrea acerca del apasionamiento de esta prueba. Llama poderosamente la atención otra carrera de segunda para nacionales exclusivamente, en la que figuran los que han ganado en el año con mejores tiempos. Por la calidad de los inscriptos, es de esperar que las carreras restantes respondan al interés de la prueba principal.

CICLISMO

Primera Vuelta a España. Se van ya perfilando los detalles de esta carrera. El Comité directivo central ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Juan Pujol; vicepresidente, D. Oscar Leblanc; comisario general, D. Clemente López Dóriga; comisario técnico, don Manuel Serdán; cronometradores, D. Fernando Salvadorés, D. Angel Díez de las Heras y D. Luis Coppé; juez de llegada, D. César Regulez; comisario médico, D. Enrique Pizarro; secretario general, D. Rafael Velasco; director deportivo, D. Manuel G. Domingo, Riazuelo. Los detalles de la primera etapa, Madrid-Valladolid, son los siguientes: Madrid, 0 kilómetros; Torrelodones, 16 kilómetros; Torreladuna, 31 kilómetros; Valladolid, 40; Guadarrama, 49; Alto del León, 53; San Rafael, 63; Villacastín, control, aprovisionamiento, 84; Labajo, 96; Sanchidrián, 104; Montañana, 122; Olmedo, 149; Mojados, 166; Boecillo, 179, y Valladolid, 191 kilómetros. Se da como probable la participación en esta prueba del italiano Alegre Grandi y de otras figuras destacadas francesas y belgas. Asamblea general. Por acuerdo del Comité de la Unión Velocipedica Española se celebrará asamblea general ordinaria el día 8 de Marzo, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, o a las diez en punto, en segunda, en los locales de la Casa de Valencia, en la calle de Alcalá, número 17, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día: Primero, Lectura y aprobación del acta anterior; segundo, Lectura y aprobación de la Memoria; tercero, Lectura y aprobación de cuentas; cuarto, Ruegos y preguntas; quinto, Elección de Junta directiva.

BOXEO

Ortega vence a Soro por puntos. Barcelona, 28.—En el Iris Park se ha celebrado una velada. Los resultados fueron: A cuatro asaltos, Merino vence a Ros por puntos. A cuatro asaltos, Royo vence a Serrano por puntos. A seis asaltos, Blázquez vence por puntos a Romero. A ocho asaltos, Prados vence también por puntos a Bosch (pesos welters), después de un combate muy reñido y emocionante. El último combate, a diez rounds, se celebró entre Ortega, campeón de España del peso mosca, y Antonio Soro. El match fue una verdadera exhibición, que entusiasma al público. La victoria correspondió a Ortega por puntos. Homenaje a Gironés. Barcelona, 28.—Se organiza un homenaje a Gironés, iniciado por el Casal Barcelonés, afiliado al F. C. de Barcelona. Se ha constituido un Comité, en el que figura el presidente de la Federación Catalana y el Sindicato de Periodistas Deportivos, que iniciará los trabajos de organización del homenaje. Freddie Miller vence a Douglas Kestrel. Londres, 28.—Freddie Miller continúa en su febril actividad. En Belfour se enfrentó con Douglas Kestrel. Hizo un combate a ocho rounds y venció por puntos, después de haber derribado a su rival cuatro veces. Victoria de Babe Risko. Filadelfia, 28.—Paul Pirrone ha sido vencido a los puntos por Babe Risko. Bernasconi, derrotado. Londres, 28.—En Manchester, el antiguo campeón inglés de los gallos, Johnny Kink, ha vencido por puntos al italiano Dominic Bernasconi. Dos resultados y un aplazamiento. París, 28.—En el Palacio de los Deportes, Cadoc ha vencido por puntos a Vincenzo Rocchi. En Berlín, Adolfo Heuser ha resultado vencedor por puntos sobre el campeón italiano Ceccarelli. Este, en el segundo asalto, cayó por la cuenta de seis. El encuentro Eder-Venturi, anunciado en Berlín para el 8 de Marzo, se ha aplazado para finales del mismo mes, al objeto de que coincida con el combate Schmeling-Steve Hamas. Biognigni vence a Torregrosa. Buenos Aires, 28.—El argentino

señoritas que deseen tomar parte en la carrera estén a las doce en punto en el cañet del puerto de Navacerrada. El recorrido se marcará teniendo en cuenta las condiciones de la nieve. El tiempo en la sierra de Gredos. Temperatura, cinco grados; viento Oeste; nieve poca, esquiable; cielo, nublado. Hay niebla. Los automóviles pueden llegar a Hoyos del Espino.

RUGBY

Cuartos campeonatos universitarios. El domingo, en el campo de El Parral, a las once de la mañana, se jugará uno de los más interesantes partidos, organizado por la F. U. E. Deportiva. Se enfrentarán los quince de Derecho y Arquitectura. De Derecho no diremos nada, pues ya se le ha visto jugar este año, habiéndose podido observar que se encuentra en magnífica forma. El verdadero interés de la jornada lo constituye el equipo de Arquitectura, que parece que ha vuelto a recuperar aquella calidad de juego que hace dos años hizo saborear tan buen rugby.

BILLAR

Homenaje al campeón de España, Juan Cabra. De regreso de La Haya, donde se clasificó plenamente internacional, el campeón de España, Juan Cabra, fué homenajeado en el Billar Club Sabadell, donde dió una exhibición de juego al cuadro de 45-2, la más bella y completa especialidad del billar, ante un numeroso público, que aplaudió con frecuencia al Sr. Cabra. En sus partidos preliminares a tres bandas y a libre, los jugadores sabadellenses Argegués y Torres vencieron a sus contrincantes Trapé y Vila, del B. C. Barcelona, tras reñida contienda. El presidente del B. C. Sabadell, D. Miguel Conesa, ofreció al campeón de España una copa, donada por D. Juan Carol.

OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD

MADERA, núm. 8 TELEFONO 27150

De enseñanza

MAGISTERIO. Sobre el pleito de los maestros consortes. El Tribunal Supremo está resolviendo algunos pleitos sobre reclamaciones de maestros consortes, aclarando que la condición de tal no merma para nada ningún derecho. Si esto resuelve el Supremo a favor del Magisterio, como el señor Duale, tan versado en leyes, no dicta una disposición reconociendo a los maestros consortes el derecho a las dos indemnizaciones? Con los fallos del Tribunal Supremo bien claro se está viendo cómo se atenta por los Ayuntamientos a lo legislado en materia de enseñanza. Creemos que el ministro de Instrucción pública debe fijarse en este punto de tanta importancia para el Magisterio, en evitación de un sinnúmero de pleitos, además de los perjuicios irrogados a todos los que venían disfrutando este legítimo emolumento, del que tan injustamente han sido despojados, puesto que por una ley se regulaba y no ha habido otra que la derogue. INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. Concurso-oposición. Relación de inspectores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Madrid y cuatro en Barcelona, con expresión de la plaza a que tienen derecho a concurrir. A Madrid y Barcelona: D. Antonio Juan Onieva, doña Isabel López Aparicio, D. José María Villegas, doña Josefa Álvarez Díaz, D. José Luis Sánchez-Trincado, doña Juana Clavero y D. Heliodoro Carpintero. A las de Barcelona solamente: Doña Carmen Isern, doña Josefa Mateo, D. José Galisteo, D. Salvador Escarré, D. Rafael Jara, doña Rosario López, D. Antonio Santmartín, D. Paulino Usón, D. Ildefonso Beltrán, D. Francisco Ibañez, D. Félix Isaac Faro de la Vega y D. Francisco Orenco Muñoz. Este último aspirante queda excluido por no haber presentado a tiempo y forma hábiles la documentación y trabajos requeridos ni haber abonado los derechos de oposición correspondientes. INSTITUTOS. Encargado de curso. Se nombra para este curso en el Instituto Miguel Servet, de Zaragoza, a D. Eduardo Baza.

dos, que van aprobándose a medida que se leen.

Para el 4.º, las Izquierdas piden votación nominal, y queda aplazada.

A continuación se lee la primera disposición transitoria, y el señor LAMAMIE DE CLAIRAC formula su protesta contra ella, en la que encuentra contradicciones con otros artículos de la misma ley.

Pide que se vuelva a hacer la corrección de estilo.

El Sr. CASANUEVA manifiesta que la Comisión está propicia a salvar todas las contradicciones que haya.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI recuerda las observaciones que formularon los diputados gallegos y celebra que la Comisión haya extendido a toda España los beneficios que ellos pedían para Galicia.

Se aprueba la disposición primera. La segunda se aprueba sin discusión, y para la tercera se pide votación nominal, que se aplaza.

Se aprueban las bases cuarta y final.

El Sr. DIEZ PASTOR insiste en la petición de las votaciones nominales; pero la PRESIDENCIA le advierte que no se puede verificar si no le piden los diputados reglamentarios, que son 15.

Hay un forcejeo entre este diputado y la presidencia, a la que apoya la mayoría.

El Sr. DIEZ PASTOR formula su protesta y dice que si no se accede a su petición, desde mañana pedirá votación nominal para todas las votaciones.

El PRESIDENTE: Si lo que su señoría pretende es que el país conozca los nombres de los que votan contra esta ley, lo puede conseguir haciendo constar sus nombres en el «Diario de Sesiones».

El Sr. DIEZ PASTOR hace una invocación a las minorías y pregunta si no hay 15 diputados que le acompañen en su petición.

Se levantan los vascos, los de la Liga, el Sr. Villalobos y tres de Unión Republicana. Como se completa el número reglamentario, se procede a votar nominalmente el artículo 4.º adicional. Se aprueba por 118 votos contra cinco.

A continuación se vota la disposición tercera transitoria, y se aprueba por 119 votos contra cuatro.

Se levanta la sesión a la una y veinticinco minutos de la madrugada.

sentir los artistas de la época y proyectó sobre la pantalla fotografías de relojes de bolsillo y de colgar del siglo XVI; de relojes de forma, con cajas de piedras; de otros de cristal de roca, del siglo XVII, y de relojes de los llamados «de abadesa», construidos en Francia. Describe por último la transformación que sufrieron las cajas de los relojes de habitación al cambiarse el motor de pesas por el de resorte, proyectando fotografías muy interesantes de diversos tipos de cajas inglesas de laca y marquetaria correspondientes a los dos siglos a que concretó su estudio.

Terminó haciendo notar la influencia que en el arte de la relojería tuvo el siglo XVII, conocido en este aspecto con el nombre de «Siglo del rey Sol», proyectando, como interesante nota gráfica, uno de los más ricos relojes Luis XIV, del palacio de Versalles.

Entusiastas aplausos y felicitaciones premiaran la meritoria labor científica del conferenciante.

EN EL SUPREMO

Comparecen para ser juzgados los militares que tomaron parte en los sucesos de Agosto en Sevilla

Es el procedimiento previo para aplicarles la amnistía

Ayer por la mañana, ante la Sala sexta, comparecieron los militares que tomaron parte en los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla, y que no han sido juzgados, trámite previo para acogerse a los beneficios, que concede la ley de Amnistía. Ocupan el banquillo de los procesados el comandante de Ingenieros D. José Sánchez Lahulé, que mandaba accidentalmente el segundo batallón de Zapadores y fué quien dispuso la salida de una compañía que proclamó el estado de guerra. Concentró además un escuadrón de la Guardia civil, dos baterías de Artillería, un grupo de Caballería y tropas de Sanidad, en el cuartel de su mando, para auxiliar a la rebelión.

Don Cristóbal González Aguilar, comandante de Ingenieros retirado, que tomó posesión del Gobierno civil y dispuso la detención del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla. Don Eleuterio Sánchez Rubio, comandante de Infantería, que estuvo al mando del cuartel del Carmen.

Don Capitullo Enrile y López, capitán de Ingenieros retirado, que se incautó de la Central telefónica.

Don Javier Parladé, D. Vicente Medina Carvajal y D. Juan Sangrán, tenientes retirados, que estuvieron a las órdenes del general Sanjurjo, a quien obedecieron.

El fiscal, Sr. Antolín, pide para todos los procesados la pena de doce años y un día de reclusión por el delito de auxilio a la rebelión.

No se ha mostrado parte en la causa el abogado del Estado.

Abierto el juicio, declaran los procesados. Afirman que obedecieron las órdenes del general Sanjurjo, en virtud de obediencia debida. Relatan los hechos y cómo llevaron a cabo la incautación de los distintos edificios públicos.

Y luego, el desfile lento y monótono de testigos que no aportan datos de interés.

EN EL INSTITUTO DE CALDERON DE LA BARCA

Incidentes entre estudiantes

Alumnos del Instituto de Calderón de la Barca afiliados a la F. U. E. ostentaban ayer lacitos negros en la solapa. Ello motivó algunas discusiones con estudiantes de F. E.

El director avisó a la Dirección general de Seguridad, de donde enviaron guardias, que guardaron las puertas del Instituto, evitando que pudieran entrar elementos extraños.

Nuestro comercio con Alemania

La Dirección de Comercio y Política arancelaria del ministerio de Industria y Comercio nos envía para su publicación la siguiente nota, publicada por la Oficina alemana oficial de noticias: «Según el nuevo plan alemán, el pago de toda operación de importación necesita un certificado de divisas. El hecho de que la importación sin el mencionado certificado no está prohibida dado lugar, en los últimos tiempos, no obstante los repetidos avisos oficiales, a que se haya introducido en Alemania una gran cantidad de mercancías sin este documento, y estas importaciones no han podido conseguir las divisas necesarias para el pago.

El Gobierno alemán hace presente una vez más que la concesión de divisas para el pago de tales importaciones sin certificado de divisas no puede tener lugar.»

El Club Deportivo Nacional, a Gijón

El Club Deportivo Nacional saldrá en autocar para Gijón, donde contendrá el domingo con el Sporting.

FUTBOL

Los marcadores de tantos. Primera división.—Langara, 13 tantos; Sañudo, 17; Elicegui, 13; Bata, 12; Iriando, 10; Gorostiza, ocho; Arteche y Campanal, siete; Escola, Lecue, Casuco y Carrea, seis.

Torróntegui, Lazcano, Unamuno, Hilario, Olivares, Edelmirro y Vilanova, cinco.

Larrondo, Cholin, Insausti, L. Regueiro, Costa, Mandarániz, Rubio, Adolfo, Herreria, Chacho y Cisca, cuatro.

Pombo, Ranceal, Sornichero, Golburu, Ventolra, Manolin, Emilio y Arocha, tres.

Alonso, Tache, Fuentes, Páges, Richard, Gallart, Elíce, Iruaragorri y Ramón, dos.

López, Saro, Gablondo, Sánchez, Espada, Cilauren, Chirri, Caballero, Larrinoa, Anduiza, Caro, Irueta, Chús, Losada, Pascual, Angel, Santos, Morera, Aystarzan, Guzmán, Albéniz, Pedrol, Torredefort, García, Soladrero, Ortega, Timimi, Cavannes y Bracero, uno.

Han marcado un tanto en contra de su propia meta Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonet, Quincoces y Petreñas.

La segunda fase de la segunda división liguera. En la fase final de la segunda división, en la que dos de los seis Clubs participantes ascienden a la primera Liga, son válidos y se dan por jugados los encuentros celebrados entre sí en sus respectivos grupos por los equipos clasificados.

Así, el Osasuna, vencedor en sus dos partidos con el Sabadell, comienza con cuatro puntos. Probablemente con los mismos el Celta, si gana el domingo al Valladolid en Vigo. Y el Hercules, con tres o dos puntos, según se clasifique Murcia o Levante.

El Club Deportivo Nacional, a Gijón. El Club Deportivo Nacional saldrá en autocar para Gijón, donde contendrá el domingo con el Sporting.

El equipo blanquiverde desplaza el siguiente conjunto: Bermúdez, Serrano, Calvo; Sánchez, Torres, Reyes; Ortiz, Zulueta, Herranz, Atca, Aja.

Campeonato amateur. El domingo, en el campo de la Deportiva Ferroviaria, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán los equipos de la A. D. Tranviaria y el Sporting F. C. de Madrid, en partido decisivo para los cuartos de final. Ambos equipos se presentarán completos.

El Betis protesta ante la Federación Española. Sevilla, 28.—El secretario del Betis, Sr. Fernández del Pando, que presenció el partido celebrado el domingo último en Barcelona, ha hecho manifestaciones a un periodista, diciendo: «Lo que allí ocurrió es que el Betis, a pretexto de una reivindicación de agravios supuestos, lo que ha hecho ha sido vengar

de un modo despiadado el hecho de que el Betis eliminara al Barcelona dos años seguidos del campeonato de España.

Tal vez el Barcelona nos hubiera ganado de todos modos. Pero no cabe duda que allí nos era imposible ganar.

Atribuye íntegro lo ocurrido al Consejo directivo del Barcelona, y muestra su gratitud a la asistencia moral que les prestaron el árbitro, Vallana; el presidente de la Federación Catalana, el secretario del Club Deportivo Español y el seleccionador nacional.

Finalmente dijo que la Directiva del Betis ha acordado romper toda relación de amistad con el Barcelona y dirigir una respetuosa y energética protesta al Comité ejecutivo de la Federación Española por los hechos ocurridos, y que sólo jugarán con el Barcelona cuando las exigencias reglamentarias lo requieren.

Los jugadores del Betis fueron entusiastamente recibidos.

Homenaje a Chivero. San Sebastián, 28.—El martes se celebrará en el terreno de Atocha un partido a beneficio de los familiares del malogrado jugador del Donostia Chivero.

El Donostia a por los Ingleses. San Sebastián, 28.—El entrenador del Donostia ha salido con dirección a Inglaterra, adonde va a contratar dos interiores para su equipo.

De prosperar en sus propósitos, éstos harían su presentación en breve en el terreno donostiarra.

Se aplaza el partido La Plana-Malaicitano. Castellón, 28.—Este encuentro, anunciado para el domingo en el terreno de Seguiol, tendrá que suspenderse por inundación del expresado campo, que no se hallará en las debidas condiciones para el juego.

Así se le ha comunicado a la Federación Española.

Hungría quiere jugar con España. Budapest, 28.—Los húngaros van a ser sometidos a rudas pruebas en el próximo mes de Mayo.

Además de los partidos que tiene concertados contra Austria, en Budapest, y contra Francia, en París, está en negociaciones con España para disputar un encuentro en Budapest el 5 de Mayo.

La Federación Hungrá ha levantado la suspensión que había dictado para las tournées de los Clubs al Extranjero. A partir del 15 de Marzo próximo podrán jugar fuera de Hungría; pero sin formar equipos combinados.

Para los Juegos Olímpicos de 1936. Oslo, 28.—Se dice en los medios del Congreso de los Juegos Olímpicos que actualmente se está celebrando en esta capital, que es posible que en los Juegos Olímpicos de 1936 se incluya un campeonato de fútbol, siempre que los equipos que participen en ellos estén integrados por jugadores estrictamente «nacionados».

La Federación Italiana sigue multando. Milán, 28.—La Federación Italia

na ha impuesto nuevas multas por incidentes registrados en los campos. Esta vez los multados han sido el Callaris y el Brescia, con 1.000 y 1.300 liras, respectivamente.

También acordó la Comisión deportiva homologar el encuentro Juventus-Triestina, que tras un partido bastante accidentado acabó con empate a cero.

BOXEO

Ortega vence a Soro por puntos. Barcelona, 28.—En el Iris Park se ha celebrado una velada. Los resultados fueron: A cuatro asaltos, Merino vence a Ros por puntos.

A cuatro asaltos, Royo vence a Serrano por puntos. A seis asaltos, Blázquez vence por puntos a Romero.

A ocho asaltos, Prados vence también por puntos a Bosch (pesos welters), después de un combate muy reñido y emocionante.

El último combate, a diez rounds, se celebró entre Ortega, campeón de España del peso mosca, y Antonio Soro. El match fue una verdadera exhibición, que entusiasma al público. La victoria correspondió a Ortega por puntos.

Homenaje a Gironés. Barcelona, 28.—Se organiza un homenaje a Gironés, iniciado por el Casal Barcelonés, afiliado al F. C. de Barcelona. Se ha constituido un Comité, en el que figura el presidente de la Federación Catalana y el Sindicato de Periodistas Deportivos, que iniciará los trabajos de organización del homenaje.

Freddie Miller vence a Douglas Kestrel. Londres, 28.—Freddie Miller continúa en su febril actividad. En Belfour se enfrentó con Douglas Kestrel. Hizo un combate a ocho rounds y venció por puntos, después de haber derribado a su rival cuatro veces.

Victoria de Babe Risko. Filadelfia, 28.—Paul Pirrone ha sido vencido a los puntos por Babe Risko.

Bernasconi, derrotado. Londres, 28.—En Manchester, el antiguo campeón inglés de los gallos, Johnny Kink, ha vencido por puntos al italiano Dominic Bernasconi.

Los resultados y un aplazamiento. París, 28.—En el Palacio de los Deportes, Cadoc ha vencido por puntos a Vincenzo Rocchi.

En Berlín, Adolfo Heuser ha resultado vencedor por puntos sobre el campeón italiano Ceccarelli. Este, en el segundo asalto, cayó por la cuenta de seis.

El encuentro Eder-Venturi, anunciado en Berlín para el 8 de Marzo, se ha aplazado para finales del mismo mes, al objeto de que coincida con el combate Schmeling-Steve Hamas.

Biognigni vence a Torregrosa. Buenos Aires, 28.—El argentino

ALPINISMO

Próximás pruebas. El domingo la Sociedad Deportiva Excursionista celebrará sus pruebas de primera categoría para señoritas a las doce en punto de la mañana. Si el estado de la nieve lo permite se celebrará también la prueba de descenso para neófitos. Para detalles, dirigirse a la Secretaría del Club, avenida de Eduardo Dato, número 7, planta E número 2. —El domingo celebrará el Club Alpino Español su campeonato social femenino. Se ruega a las

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 28 de Febrero

Table with multiple columns showing market data for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Bonos oro Tesorería', 'Obligaciones del Tesoro', 'Deuda ferroviaria', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Garantía del Estado', 'Banco Hipotecario', 'Banco Crédito Local', 'Efectos extranjeros', and 'Accionés'.

Table with multiple columns showing market data for 'Bolsin de apertura', 'Bolsin de cierre', 'Bolsa de Bilbao', 'Bolsa de Bruselas', 'Bolsa de Berlín', 'Bolsa de Nueva York', and 'Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York'.

Table titled 'Noticias varias' containing various news items, including 'La prima del oro', 'El ministro de Hacienda ha dispuesto...', 'El Consejo de Explosivos...', and 'El Banco Hipotecario reduce el tipo de intereses de los préstamos'.

Los partidos republicanos
Izquierda Republicana (Consejo provincial de Madrid)
Siguiendo la campaña de propaganda por la provincia de Madrid, el próximo domingo, día 3, a las once de la mañana, tendrá lugar en Pinto, en el local de la Agrupación de Izquierda Republicana de dicha localidad, una conferencia a cargo del ex diputado en las Cortes Constituyente D. José Bailester Gozalvo, con el tema «La Constitución, intangible».

Comentarios de Bolsa

Como podrán comprobar nuestros lectores, la normalidad en nuestra Bolsa va ya siendo un hecho por ir desapareciendo los topes; ahora le ha tocado su turno a las acciones bancarias, cuyo mercado alcanzó ayer una gran importancia. Sin duda, la clientela se ha dado ya cuenta que estas acciones estaban demasiado bajas, particularmente las de los principales Bancos, Hispano y Banesto entre ellos, que por contar con grandes masas de dinero en cuentas corrientes y depósitos, se han beneficiado grandemente con la baja del tipo de interés. Y por si ello fuera poco, el constante incremento de las cotizaciones de los valores de renta ha venido a beneficiarles por partida doble por la gran mejora experimentada en su cartera de valores.

venticinco céntimos, y a fin próximo, a 270, con dinero a 269,50. Los Explosivos, impresionados por la nota favorable facilitada por el Consejo de Administración, recuperan cuatro pesetas, al cerrarse a 532, contado; a fin de Marzo se hicieron a 535, y en el Bolsin de última hora se pedían a 534. En alza llegaron a hacerse a 540. Para Minas del Rif, portador, había alguna oferta a 270, con dinero a 269, y a fin de Marzo se pidieron a 270; pero no publicaron cambios. «Petroliillos» repiten el precedente, y a fin próximo se hicieron a 265,50. Los valores de electricidad sostienen la nota optimista; los Guadalquivir, que son los que están de moda, se pedían a 101, con papel a 102; Cooperativa Electrica confirman el cambio de 140, y Mengemor quedaban pedidas a 132, cambio del cierre; las Hidroeléctricas Española continuaban ofrecidas a 161,25; pero el dinero no pagaba más que 159,50. Alberches tenían papel a 44,50, al contado, y Electrica Madrileña, a 104,75, con dinero a 104,50. Metropolitan repiten cambio a 122, con algún papel, y las nuevas seguían ofrecidas a 195. Había dinero para Fenix a 490, cambio publicado, y papel de Altos Hornos, a 74. El mercado de las Deudas del Estado se mostraba algo cansado y se contrae bastante el volumen de sus operaciones; no obstante, el Interior avanza hasta 73,45, en alza de 10 céntimos; los Amortizables flojeaban, si bien sus cambios no experimentan grandes variaciones; el del 3 por 100 retrocede 35 céntimos la serie pequeña, y el del 4 por 100 repite a 94. Los bonos oro abandonan medio

entero, y al final quedaba papel a 240, con dinero a 239,50, contado. Encalmadas las obligaciones del Tesoro, y algún negocio en Deudas ferroviarias, acreciendo su cotización en un cuartillo las del 5 por 100. Firmeza en las Municipales; las Erlanger se publicaron a 115, y las nuevas Villas obtienen el tipo de 90 por 100, con dinero cercano para ambas. Repiten cambio las cédulas del Hipotecario, y las del Crédito Local acusan alguna mejoría; las Amortizables a lotes se mantienen a 110. Escasa variación para obligaciones, aunque el correo ferroviario se muestra deprimido y con ligeras bajas en sus cotizaciones. Valores cotizados a más de un cambio Interior, A, 73,35-73,45; Amortizable 1927, con, 92,90-93; bonos oro, B, 240-239,50-239,75-240; Banastos, 195-194-193,50-193 y 192; «Petroliillos», 26,25 y 26,50; Alicante, H, 79-78,75. Bolsa de Barcelona Acciones: Aguas de Barcelona, 176; Chade, A, B y C, 375; Hispano Colonial, 44,75; Alicante, 203,30; Norte, 269,50; Explosivos, 533,75. Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60,25; Idem segunda, 57; Idem tercera, 57; Idem cuarta, 56; Idem quinta, 56; Especiales, 5 1/2 por 100, 91,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,25; Pamplona, 3 por 100, 55,75; Asturias, 3 por 100, primera, 56,50; Idem segunda, 56,50; Idem tercera, 56,50; Segovia, 4 por 100, 50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 82; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 70,25; Alsasua, 4 1/2 por 100, 64; H. Canfranc, 4 por 100, 63,50; M. Z. A., 3 por 100,

primera, 76,50; Idem segunda, 74; Idem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 63,65; serie E, 4 1/2 por 100, 73,25; Idem F, 5 por 100, 86; Idem G, 6 por 100, 78,05; Idem H, 5 1/2 por 100, 62,15. Bolsin de apertura Nortes, a 269,25; Alicante, a 203,25; Chades, a 373,50; Rif, portador, a 270,75; Explosivos, a 533,75; Petroliillos, a 27; Banco de Cataluña, a 4,50; Colonial, a 45; Ford, a 223. Todo a fin del próximo. Bolsin de cierre Nortes, a 270; Alicante, a 203,75; dinero; Explosivos, a 535; Rif, portador, a 271,75; Chades, a 375,50. Todo a fin del próximo. Bolsa de Bilbao Electría Viesgo, 330; H. Española, 160; H. Ibérica, 640; Setolazar, nominativas, 60; Rif, portador, 268; Idem nominativas, 212; Naviera Nervión, 400; Sola y Aznar, 297,50; Altos Hornos, 73,50; Resina, 5,50; Explosivos, 517,50; Norte, 271; Alicante, 202. Bolsa de Amsterdam (Ultimos cambios recibidos.) Mählers Bank, 88; Nederl. Bank, 155; Holl. Kunstz, 60; Phillips, ordinarias, 228; Idem privadas, 159; Unilever, 90 1/4; Holl. Marg, 100; Intern. Nickel, 14 3/4; Alg. N. I. El. M., 173 1/4; Royal Dutch, 140 1/2; Amsterdam Rif, 98 1/2; H. V. Amsterdam, 171 1/2; Javasche Cult., 91; Deli-Batavia, 146 3/4; Hollande, 193,4, 101 3/4; Amsterdam, 193,3, 103 3/4; Ba. Hyp. Nat., 100; Messag. Mar., 100 1/4; Port de Tanger, 104; pesetas, 20,20; francos, 9,75 3/4; dólares, 1,47 1/4; libras, 7,20. Bolsa de Bruselas (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 5,250. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belga pour l'Étranger, 270. Sofina, ordinarias, 6,250. Intertropical Comfina, 49 1/2. Union Minière, priv., 1,625. Union Minière, cap., 1,510. Asturiana de Minas, 68. Katanga, privilegiadas, 15,000. Idem ordinarias, 13,025. Madrid, Zaragoza y Alicante, 600. Madrileña de Tranvías, 1,380. Gas de Lisboa, 280. Tranvías de Barcelona, 251 1/4. Idem del Brasil, 185 1/2. Hellópolis, 1,115. Sidro, priv., 298 3/4. Idem ord., 295. Cambios de la Bolsa de Milán (Ultimos cambios recibidos.) Conversione, 3 1/2 por 100, 76,80. Banque d'Italia, 1,615. Banca Commerciale Italiana, 966. Crédito Italiano, 620. Banco di Roma, 106. F. I. A. T., 305. Adriática, 148. Edison, 747. Nav. Gen. (Rubatino), 137. S. N. I. A. Viscosa, 301. Eléctrica Vardano, 139. Bolsa de Berlín (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 193. A. E. G., 29 1/4. Deutsche Bank, 32 1/4. Dresdner Bank, 82 3/4. Reichsbank, 169 3/8. Siemens Halske, 147 3/8. Siemens Schukert, 98 3/8. Berliner Kraft, 139 1/2. Continental Gummiwerke, 145 1/8. H. A. P. A. G., 30 1/4. Bemberg, 119 1/2. Bolsa de París (Ultimos cambios recibidos.) Banque de France, 10,440. Idem de París et des P. B., 879. Idem d'Union Parisienne, 468. Crédit Lyonnais, 1,761. Comptoir d'Escompte, 967. Société Générale, 1,039. Wagons-Lits, 62 1/2. Peñarroya, 136. Río tinto, 1,001. Asturiana de Minas, 49. Unión y Fenix Español, 1,955. Gas Madrid, 35. Tabacos Filipinas, 3,540. Electricité de París, 785. Midi, 775. Orléans, 966. Nord, 1,264. The Lautaro Nitrate Co., 23. Rentes Françaises 3 por 100 per-petuel, 82,45. Crédit Nat. Bonos 5 por 100, 1919, 594. Cédulas Argentinas, 190. Tramways de Buenos Aires, 18. Nord Espagne, 3 por 100, 586. Cambios de moneda de la Bolsa de París Apertura: Milán, 128,37 1/2. Bruselas, 354,10. Londres, 73,24. Nueva York, 15,06 1/2. Madrid, 207,20. Buenos Aires, 3,87. Cierre: Milán, 128,45. Bruselas, 354,25. Londres, 73. Nueva York, 15,04. Madrid, 207,25. Zurich, 490,62 1/2. Amsterdam, 1,024,75. La libra y el dólar, en franca baja; la peseta se mantiene invariable y establece su paridad a 35,22 1/4 con la primera y a 7,25 3/4 con el segundo. Bolsa de metales de Londres (Cotizaciones del día 27.) Cobre disponible, 27 3/8. Idem tres meses, 27 11/16. Estaño disponible, 216. Idem tres meses, 212 5/8. Plomo disponible, 10 5/16. Idem tres meses, 11 11/16. Idem tres meses, 11 13/16. Cobre electrolítico disponible, 30 5/8.

El dólar y la libra Londres, 28.—El dólar abrió a 4,86 1/8 y cerró a 4,84 5/8. Nueva York, 28.—La libra esterlina abrió a 4,85 1/4 y cerró a 4,84. Bolsa de Zurich (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 763. Idem D, 150. Idem E, 149 1/2. Bonos nuevos, 37 1/2. Acciones Sevillanas, 162. Donau Save Adria, 45. Italo-Argentina, 101. Elektrobank, 570. Motor Columbus, 218. I. G. Chemie, 490. dinero. Brown Boveri, 54. Crédito Suizo, 568, sin cupón. Société de Banque Suisse, 430. Nestlé, 750. Lonza Usines Elect. et Chimique, 74 1/2. Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich París, 20,37 7/8. Londres, 14,92 1/2. Nueva York, 3,07. Madrid, 42,22 1/2. Berlín, 123,90. La libra acusa una baja de medio céntimo y el resto se mantiene invariable.

Noticias varias
La prima del oro
El ministro de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de Marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en papel moneda, en vez de hacerlo en moneda oro, será de 138,79 por 100.
A continuación damos a conocer el curso seguido por el recargo decenal desde el mes de Enero del pasado año.
MESES DECENAS
1.ª 2.ª 3.ª
Enero..... 136,12 135,11 135,27
Febrero..... 139,78 144,73 141,88
Marzo..... 141,07 140,02 139,09
Abril..... 138,52 138,62 138,36
Mayo..... 137,85 137,84 137,79
Junio..... 138,35 138,57 138,49
Julio..... 138,37 138,34 138,60
Agosto..... 138,57 138,47 138,34
Septiembre... 138,69 138,43 138,67
Octubre..... 138,64 139,22 139,13
Noviembre... 138,77 138,89 139,19
Diciembre... 138,85 138,60 137,98
Año 1935
Enero..... 137,75 138,06 138,41
Febrero..... 138,92 138,93 138,91
Marzo..... 138,79
La contratación de valores bancarios
La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha tomado los siguientes acuerdos, que se refieren a la contratación de los valores bancarios:
1.º Dejar libre la contratación de acciones de los siguientes Bancos: de España, Hipotecario de España, Hispano Americano y Español de Crédito.
2.º En las operaciones que pudieran concertarse a plazo en acciones de los Bancos Hipotecario y Español de Crédito se exigirá la entrega previa del 50 por 100 del importe de las mismas como garantía, que habrá de entregarse, tanto por el comprador como por el vendedor, bien en metálico o en valores de aquellos que la Junta admite habitualmente en garantía de las demás operaciones a plazo, pudiendo los vendedores substituir la por la entrega de los títulos vendidos. A los compradores no se les admitirá entrega de valores de la misma clase que aquellos sobre que versen las operaciones garantizadas.
La libra sigue perdiendo terreno, lo mismo que el dólar, que desmerece 82/100 centavos con relación al cierre de ayer; la peseta, que recobra 10 céntimos, establece su paridad con el franco francés a 48,27 y con el dólar a 7,26 1/8.
Se operaron a plazo de un mes: Dólares, a 3/16 por 23/64. Francos, a 9 1/2 por 27. Libras, a 37 por 106. Pesetas, a 25 por 71. El tipo de descuento para letras a tres meses era de 9/16.
Bolsa de Nueva York (Ultimos cambios recibidos.) General Motors, 30. U. S. Steels, 33 1/8. Electric Bondshare, 5 1/8. Radio Corp., 5,00. General Electric, 22 3/4. Canadian Pacific, 11 5/8. Baltimore and Ohio, 10 3/8. American Teleg. and Telephon, 105. Consolidated Gas N. Y., 18. Standard Oil N. Y., 40. Pennsylvania Railroad, 20 5/8. Anaconda Cooper, 10. Nat. City Bank, 21. Inter. Teleg. and Teleph., 7 7/8. Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York Madrid, 13,79. París, 6,65. Londres, 4,85 1/4. Milán, 8,53 3/4. Zurich, 32,63. Berlín, 40,44. Amsterdam, 68,10. Buenos Aires, 25,70. El dólar desmerece su cotización frente a todas las divisas, excepto con la libra, que retrocede tres cuartos de centavo. La peseta mejora tres centavos y establece su paridad a 7,25, resultando la libra a 35,18, el franco francés a 48,21 1/4 y el peso argentino a 1,86 1/3. El dólar y la libra Londres, 28.—El dólar abrió a 4,86 1/8 y cerró a 4,84 5/8. Nueva York, 28.—La libra esterlina abrió a 4,85 1/4 y cerró a 4,84. Bolsa de Zurich (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 763. Idem D, 150. Idem E, 149 1/2. Bonos nuevos, 37 1/2. Acciones Sevillanas, 162. Donau Save Adria, 45. Italo-Argentina, 101. Elektrobank, 570. Motor Columbus, 218. I. G. Chemie, 490. dinero. Brown Boveri, 54. Crédito Suizo, 568, sin cupón. Société de Banque Suisse, 430. Nestlé, 750. Lonza Usines Elect. et Chimique, 74 1/2. Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich París, 20,37 7/8. Londres, 14,92 1/2. Nueva York, 3,07. Madrid, 42,22 1/2. Berlín, 123,90. La libra acusa una baja de medio céntimo y el resto se mantiene invariable.
Razón: Sr. Bartolomé, Madera, 8; teléfono num. 27152. De diez a una.

Vida cultural
Cursos de estudios económicos, políticos y administrativos
Don Adolfo G. Posada, decano de la Facultad de Derecho, explicará la tercera conferencia de su curso sobre «La reforma de la Constitución» mañana sábado, de cinco a seis de la tarde. El tema de dicha conferencia será «La reforma de la Constitución inglesa y de la norteamericana. Valor del contraste. Esfera limitada de la reforma constitucional en los Estados Unidos. Doctrina de la Constitución no escritas».
Ateneo de Madrid (Sección de Ciencias Morales y Políticas)
Mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la séptima conferencia sobre la Constitución española de 1931, a cargo de don Juan Estelrich, que disertará sobre «La función cultural del Estado y los Estatutos regionales».
Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid
Continuando el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, a las siete y media de la tarde de mañana sábado, en la sala Azcárate de la Escuela Social (ministerio de Trabajo), D. Juan Manuel Obeso Sampayo disertará públicamente acerca del tema «Jurados mixtos».
Sociedad Española de Física y Química
La sesión ordinaria de esta Sociedad correspondiente al mes de Marzo tendrá lugar hoy viernes, por la circunstancia de encontrarse en Madrid el profesor R. Willstaetter, de la Universidad de Munich, premio Nobel de Química, y socio honorario de la Sociedad. La sesión constituirá, por tanto, un homenaje a este insigne hombre de ciencia que se encuentra entre nosotros como huésped oficial del Instituto Nacional de Física y Química. En la sesión presentarán comunicaciones el profesor Willstaetter y los señores Velayos, Poggio, Crespi, Moles, Bermejo, Guzmán, seforita Toral, Sr. Del Campo, Parera, Sierra y Burriel, constituyendo, por tanto, una manifestación científica de gran interés.
Talleres de LA LIBERTAD,
teléfono num. 27152

NOTICIAS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.— Continúa abierta la matrícula de alumnos...

taquígrafos vacantes en el Congreso. Las tarjetas para este acto, en la Secretaría de la Federación...

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año...

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición...

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores: Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco títulos cualesquiera...

CUPON PARA PEDIDO

Formulario para pedir libros, incluyendo campos para nombre, dirección y tipo de envío (reembolso o pago).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 16 (Gran Vía).--MADRID

El Carnaval se acerca. Las gentes durante una semana olvidarán sus inquietudes, para entregarse a la alegría y la diversión.

Triste suerte la de quienes así presencien el espectáculo carnavalesco. Pero entre aquellos mismos que parecen divertirse...

Resultado de la 94.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia...

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Tabla con 2 columnas: Nombre del socio y su importe en pesetas.

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Tabla con 2 columnas: Nombre del socio y su importe en pesetas.

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los números de carnets siguientes:

Madrid, 28 de Febrero de 1935.—El director gerente, M. Seguí.

provincia, D. Marcial Jiménez; «Sa-liendo al paso de una campaña», por Juan Santos, presidente de la Unión de Vendedores de Aves y Caza...

Redacción, Administración y Oficina de Publicidad de LA LIBERTAD MADERA, núm. 8

Bibliografía GUARDAS FORESTALES. Contestaciones al programa con toda clase de formularios...

Banco de España. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A 174.545...

CONTRA CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS Unicamente JEIL. Precio, 1,80 tubo.

La Armonía, S. L., celebrará junta general extraordinaria el día 8 de Marzo de 1935...

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO. Publicidad Dominguez PLAZA MATUTE, 10

tana; «Réve de tzigane», Gaston Deille; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada...

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias...

Correo de espectáculos LARA.— Programa para el domingo: A las 4, en popular, «Estudiantina»...

Espectáculos para hoy ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás).— 6,30, El rebaño. (Butaca, tres pesetas)...

REGALO EL NUEVO CATALOGO de MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3.

EL MEJOR PARA LAVAR MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR

Publicidad Dominguez PLAZA MATUTE, 10

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VERDAD NO NECESITA DEFENSA, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novias. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. Pesetas. 550, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 51.

Camas bronceas, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 330. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luñana, 31, esquina Juan Austria.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Comedor, alcoba, tresillo, recibimiento, sillería, cuadros, cortinas. General Pardiñas, 12, entresuelo.

Urgente marcha desahogo piso lujo, comedor, despacho, alfombras, tresillos, cuadros, sillería y muebles isabelinos. Velázquez, 30, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Cedro habitación para caballero. Corredera Baja, 18, principal.

Para alquilar mantones Manila. Ocasiones Machuca. Caballero Gracia, 8.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Alquilo secretarías, despacho salón actos, para asociación obrera o gremial. Isabel la Católica, 17.

AUTOMOVILES

Escuela Automovilista «Plus Ultra». Enseña a conducir automóviles, 90 pesetas, carnet incluido. Cuesta Santo Domingo, 12.

Carnets, garantía con conducir camionetas, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión Recauchutados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Piezas repuesto Dedion Bouton, tipo cuatro cilindros, y camioneta Nag, seis cilindros. Razón, dos una y cuatro cinco. Argumosa, 31, garaje.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Se buscan ayudantes y aprendices adelantados ebanistas. Luis Mitjans, número 6 (Pacífico).

Agentes comerciales. — Ofrecemos nueva representación nuevo invento, vendese ya gran éxito cuantas poblaciones estamos representados. — Importantisimas utilidades. Apartado 335 (Barcelona).

Se necesita tardes mecanógrafa con práctica oficina y referencias. — Escribid apartado 3.025.

Necesitase muchacha para todo. Razón: Mesón de Paredes, 58. Fábrica cajas cartón.

Oftalmólogo trabajo fíbel, buena comisión. Apartado 51 (Coruña).

Propagandistas novelas para trabajar asunto parecido. Jordán, 18. — Cuatro-ocho.

COMADRONAS

MANICURAS

Guisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantados. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso. consulta reservada económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Unico remedio contra estos trastornos. En farmacias.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación; consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Academia central. Corte, confección, autorizada por ministerio Instrucción pública, dirigida profesora del Estado, preparación oposiciones. Venta patrones medida. Mayor, 6. Teléfono 16.174.

Francés, Inglés, Alemán, siete pesetas. San Bernardo, 1, entresuelo.

HIGIENE

Protección verdadera con preservativos La Discrota. Salud, 6.

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

MADERAS

Adrián Píera, casa central, Santa Engracia, 139, Madrid.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Novísimo multicopista «Triunfo», precio reducido, haréis circulares, copias perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

MUDANZAS

Mudanzas, portes, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

OPTICA

Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PELUQUERIAS

Peluquería bien situada, traspaso o admito socio. Tutor, 40, primero B.

Peluqueros. Vendo farola mixta con automático y un fúmpa. Luisa Fernanda, 11.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8  
Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril  
(CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA  
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

Y en los de venta de CASA ATIENZA  
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ  
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

COMPRAS

Compro máquina Singer (familiar). Pies máquinas industriales. Portolés. Blasco Ibañez, 55.

Alhajas, papeletas Montañas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ENSEÑANZAS

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, operadores, escritores, empleados. Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjero. Dibujo, pintura. Academia España Montera, 36. Teléfono 20.918.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

ESPECIFICOS

Enfermos gripe. Jarabe El Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

HUESPEDES

A caballero cedo habitación, con o sin desayuno, precio módico. Pasaje Doré, 15, panadería.

Hospedes en familia, estables, propio dependientes comercio, empleados, todo confort. Larra, 8, tercer centro.

Habitación caballero familia honorable, habitación amplia. Galileo, 55.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

## DE LA ALEMANIA NAZI

### La "batalla del trabajo" empieza a decaer

La última estadística alemana del paro revela un aumento de 369.000 unidades durante el mes de Enero. La Prensa nazi declara, naturalmente, que se trata de causas temporales. La explicación sería válida si no diera la casualidad de que en el mismo mes del año anterior la estadística registraba una sensible disminución del paro, en vez de un recrudescimiento.

Sin necesidad de insistir sobre el valor que debe otorgarse a las cifras oficiales alemanas o sobre los métodos empleados por los nazis en su «batalla del trabajo», diremos que cuando en las estadísticas se registra una reducción del número de los parados, si no se trata de una operación matemática ficticia, es que, en efecto, se ha dado ocupación a la gente en obras públicas.

#### LOS JUDIOS ALEMANES

### Un mitin para proclamar la inocencia de Hauptmann

Nueva York, 28.—En el barrio alemán de Yorkville se ha celebrado una gran reunión, en la que hicieron uso de la palabra la esposa de Hauptmann y el abogado defensor de éste.

Asistieron al acto más de cinco mil personas.

La reunión había sido organizada por el Comité de Defensa del condenado.

La esposa de Hauptmann y el abogado Reilly hicieron uso de la palabra para proclamar, una vez más, la inocencia del condenado, y fueron muy aplaudidos.

Los asistentes al acto silbaron estrepitosamente cada vez que se pronunció el nombre del fiscal, del que los oradores dijeron había acusado a Hauptmann con dureza extrema sólo por el hecho de ser judío.

También silbó la asistencia cada vez que se pronunciaba el nombre del coronel Lindbergh.

#### EN LOS ALPES

### Un alud de nieve sepulta a siete soldados

Lyon, 28.—Desde hace algunos días, a consecuencia de las fuertes nevadas, todas las salidas a la montaña habían sido prohibidas por la autoridad militar.

Pero como hubiera necesidad de evacuar urgentemente a un enfermo que se hallaba en un puesto avanzado, en las cercanías de Modane, se envió a un destacamento de Cazadores alpinos, provistos de un trineo, para efectuar la evacuación.

En el camino de ida, el grupo fué sorprendido por un alud, y, según las últimas noticias, siete soldados han desaparecido a consecuencia del accidente.

Se ha enviado un equipo de socorro.

Las obras públicas y la fabricación de elementos de guerra son las dos actividades en que aumenta o disminuye la ocupación de brazos en Alemania; de restablecimiento industrial o comercial no vale la pena de hablar. Y como la preparación de elementos bélicos no disminuye, hay que atribuir casi exclusivamente a la interrupción de algunas obras públicas el hecho de que en el mes de Enero último resultase aumentado el número de los sin trabajo en 369.000 unidades.

Si las obras públicas se restringen es, indudablemente, porque existen dificultades financieras. El empréstito forzoso de 500 millones de marcos; la conversión, forzosa también, de las letras de garantía y obligaciones hipotecarias, que hacen prever una conversión general de las deudas interiores, son la prueba de tales dificultades. Esas medidas, necesarias para hacer frente a los primeros vencimientos del aventurado programa que inició Von Papen, pueden traer un alivio al presupuesto nazi—aunque no sabemos si serán del agrado de los rentistas, capitalistas y burgueses del régimen—. Pero, desde luego, no servirán para cubrir los gastos del programa de «creación de ocupación».

En la revista demócrata alemana «Neues Tagebuch», Haniel ha calculado, basándose en elementos concretos, lo que cuesta este programa, es decir, de 500 a 600 millones de marcos al mes, o sea de 1.000 a 1.500 millones de pesetas.

¿Dónde puede el Reich encontrar esas cantidades enormes? El ministro de Hacienda, Schewering-Krosigk, contesta: «Es wird gepumpt». Casi nada; el ministro tiene una bomba absorbente para atraer dinero.

Pero si esa bomba financiera puede ser puesta en acción con toda la fuerza de que dispone un Estado totalitario, en cambio falta el agua. Movilizar el crédito supone que se han formado nuevos ca-



Los soldados ingleses que prestaron servicio en el Sarre durante el plebiscito son ahora huéspedes del Ejército francés, y emplean sus breves vacaciones en visitar monumentos y lugares históricos. Los soldados británicos visitando el Museo del Ejército y rindiendo homenaje, en el Arco del Triunfo, al Soldado desconocido

(Fot. Ortiz-Keystone.)

pítales que buscan colocación. Pero la Alemania hitleriana no ofrece a estos capitales los medios para desenvolverse que encuentran en otros países; y si no que lo digan las Cajas de Ahorro. Y además, los capitales nuevos son poca cosa para la sed que tiene el Réhch. Suponiendo que la bomba absorbente se aplicase a todos esos capitales, no se podría cubrir con ellos más que la cuarta parte de las necesidades, constantemente renovadas.

El resto, lo que faltará, se pide a una inflación larvada, a una creación artificial de medios de pago con bonos de trabajo y otros certificados análogos. Pero esta «expansión del crédito» se realiza a expensas de los Institutos financieros, Reichsbank, Bancos privados o Compañías de seguros, obligados a tenerlos en sus carteras y que han tenido ya que tragar más de lo que podían.

El Reich de Hitler ha convertido en banquero suyo a todo el sistema financiero alemán; pero en detrimento del papel normal que han de desempeñar aquellos establecimientos y, sobre todo, de la actividad de las Empresas privadas.

Es verdad que algunas grandes Sociedades industriales publican balances favorables, a pesar de la contracción de las exportaciones; pero se trata de firmas que trabajan en los armamentos. La situación de las otras se agrava cuando el Estado, con un pretexto u otro, no las favorece con pedidos o subsidios.

El doctor Schacht, que no pueda reservar en su corazón una gran ternura para la «batalla del trabajo», sabe que el funcionamiento de la bomba y la inflación no pueden prolongarse mucho tiempo, no porque los alemanes se atrevan a negarse a ello, sino porque falta la primera materia.

A no dudar, la «batalla del trabajo» nazi entra en su fase descendente.

#### DOCTOR «HONORIS CAUSA»

### Américo Castro, recibido en la Universidad de Poitiers

Poitiers, 28.—En solemne sesión celebrada esta tarde por la Universidad ha sido recibido como doctor «honoris causa» el catedrático de Madrid D. Américo Castro.

Asistió al acto en representación del embajador de España, retenido en París por sus ocupaciones, el cónsul general en Burdeos.

El Sr. Castro dió una conferencia sobre Lope de Vega.

### EL HIJUELO DEL "OTRO" Lo que dice el tan joven y "ya" tan desaprensivo órgano cedista de la noche

En otro lugar de este número nos ocupamos del corresponsal de «El Debate» en París.

La edición de la noche que publica dicho periódico con el título de «Ya» tiene otro corresponsal, Francisco Lucientes, que ha conseguido en poco tiempo tomar el aire de la casa. Si no se ha formado en la famosa escuela de periodistas de los feriantes de la cruz, ha conseguido en poco tiempo asimilarse a maravilla las normas que le han impuesto.

Por eso se arranca ayer a hacer por tablas un elogio dithirámico del Sr. Oliveira Salazar.

Según les cuenta el citado corresponsal a los pacientes lectores de «Ya», «su cotización—la de Oliveira Salazar en París—con respecto a su prestigio nacional aumenta y arranca vivo entusiasmo».

Una vez colocado en esta pendiente, D. Francisco Lucientes se lanza en la siguiente forma: «Hoy el nombre de Oliveira Salazar es un nombre traído y llevado constantemente con elogio por los comentaristas más perspicaces.» Y añade todavía: «Se comprende que en Francia y en otros muchos países subyugue el ejemplo lusitano.»

El corresponsal termina la suerte escribiendo al final del artículo: «Me place, en tributo amistoso a Portugal, recoger este estado del espíritu europeo...»

Ese Sr. Lucientes, que, como se ve, es un verdadero hacha, hace honor a su apellido. Ya no se limita a informar sobre lo que pasa en la capital de Francia, sino que se atreve nada menos que a recoger el «estado del espíritu europeo».

Nadie nos habrá de ganar cuando se trate de rendir un tributo amistoso a Portugal, país con el que tantos lazos nos unen. Pero, precisamente por eso, diremos—o callaremos—, por nuestra cuenta, lo que nos

sugiera nuestro pensamiento o nuestro corazón y no recurriremos nunca a esas burdas manobras de atribuir a la opinión francesa hechos y dichos completamente imaginarios.

#### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

### Otro intento de ataque a la naranja española

Londres, 28.—En la Cámara de los Comunes un diputado suscitó la cuestión de la supresión por España de la rebaja de un 35 por 100 en los derechos de importación de automóviles británicos, y sugirió la idea de que se imponga inmediatamente un derecho especial para las naranjas españolas, hasta que se concliere con dicho país un arreglo satisfactorio referente a los aranceles para los automóviles ingleses.

Le contestó el Sr. Colville, diciendo que en dicha supresión no hay que ver una excepción con respecto a Inglaterra, y que en las negociaciones comerciales previstas con España no se ha olvidado relativamente la cuestión de las tarifas de los automóviles del Reino Unido.

### LA SITUACION EN CUBA

#### Lluvia de dimisiones

La Habana, 28.—El secretario del departamento de Trabajo, D. Rogelio Pina, ha presentado esta mañana la dimisión de su cargo.

Con éste son ya cinco los ministros que han presentado la dimisión de sus respectivos cargos en menos de una semana.

Santiago de Cuba, 28.—El alcalde de esta capital ha presentado esta mañana su dimisión a las autoridades competentes.

Circula el rumor de que el alcalde dimisionario será substituido por la autoridad militar.

También circula el rumor de que el actual gobernador de la provincia, Sr. Pérez, tiene el propósito de presentar asimismo su dimisión.

#### Más detenidos

La Habana, 28.—A consecuencia de unas declaraciones hechas a las autoridades por dos individuos, que se encuentran en la actualidad detenidos, la Policía ha detenido esta mañana a otras quince personas.

Según parece, estas detenciones están relacionadas con un complot fraguado, al parecer, para asesinar al jefe de la Policía militar.

## LOS PAISES BELICOS

### EL PARAGUAY SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Como Alemania y Japón, Paraguay ha anunciado su retirada de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, durante dos años será aún miembro del organismo de Ginebra, pues hasta que no transcurra ese tiempo está obligado a su compromiso.

La decisión del Paraguay no ha producido, a decir verdad, sorpresa alguna. Era esperada desde que, por medio de toda clase de argucias, intentó substraerse a las recomendaciones votadas por la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones del 24 de Noviembre de 1934 para terminar pacíficamente el conflicto del Chaco o, mejor dicho, para interrumpir las hostilidades iniciadas.

Bolivia, rival del Paraguay, se sometió al fallo de la Sociedad de Naciones. El Paraguay no. Buscó el medio de eludirlo o de rebelarse.

Ahora, el descasto es manifiesto. Se recordará que, por acuerdo unánime de la asamblea de la Sociedad de Naciones, una Comisión, compuesta por países neutrales y frontierizos de los beligerantes, más por los Estados Unidos, procedería a establecer una zona neutral entre Bolivia y Paraguay y a desmovilizar y desarmar sus Ejércitos. Después, una Conferencia de la paz, reunida en Buenos Aires, resolvería el litigio, y si las partes en pugna rechazaban su veredicto, se recurriría, como árbitro inapelable, al Alto Tribunal de Justicia Internacional de La Haya. Nótese que los Estados Unidos y el Brasil, aunque no son miembros de la Sociedad de Naciones, estaban conformes en cooperar a esa acción pacífica.

El Paraguay, en la embriaguez del triunfo, rechazó de plano esas condiciones. La victoria guerrera le llevó a afrontar con inaudita inconsciencia el juicio universal. Sin embargo, la Sociedad de Naciones adoptó una decisión más enérgica: la de llegar al embargo de las armas y municiones destinadas a ambos beligerantes. Pero el Paraguay, que a todo trance quería aprovechar las ventajas obtenidas por sus tropas, no renunció a la guerra y juzgó por sí y ante sí ilegal las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.

Como no tenía escape, ahora recurre a la retirada de la Sociedad de Naciones. En realidad, lo que persigue es continuar la guerra, como el Japón y Alemania buscan afirmarse holgadamente a espaldas de Ginebra.

No hay que decir que la actitud del Paraguay es lamentable. Lo más probable es que se le obligue, a pesar de su enfado, a respetar el pacto y cumplir sus compromisos internacionales, lo que sería verdaderamente ejemplar.

#### ¿QUE LE PASA?

### Morgan continúa la venta de sus riquezas

Ahora es la colección de miniaturas de marfil

Nueva York, 28.—El multimillonario Morgan ha manifestado que la próxima primavera pondrá a la venta en Londres su colección de miniaturas de marfil, que está valorada en cuatro millones y medio de pesetas.

#### Inquietud en Wall Street

Nueva York, 28.—En Wall Street se nota cierta inquietud, a causa de la nueva liquidación de la famosa colección de pinturas del conocido banquero Sr. Morgan.

En los círculos de esta capital circulan rumores muy contradictorios acerca de las cantidades que se pagan por la adquisición de los cuadros.

También se ha asegurado que el Sr. Morgan se disponía a abandonar los Estados Unidos; pero este rumor ha sido desmentido por el propio interesado, quien ha confirmado que para la próxima primavera pondrá a la venta en Londres su famosa colección de miniaturas de marfil, valorada en unos 600.000 dólares.

### Acuerdos comerciales

#### Inglaterra y Rumania

Bucarest, 28.—Rumania ha entregado al Banco de Inglaterra una suma de 400.000 libras esterlinas, con arreglo a los términos del acuerdo firmado recientemente en Londres y relativo a las deudas comerciales.

Con este motivo, el ministro de Comercio rumano ha declarado a los periodistas que la firma del acuerdo puede considerarse como el retorno a la normalidad en las relaciones comerciales entre Rumania y la Gran Bretaña.



La grúa gigantesca—la mayor del mundo—de San Francisco de California

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Un soldado árabe haciendo fantasías con su magnífico caballo de guerra

(Fot. Ortiz-Keystone.)